



---

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

EL USO DE LAS BECAS EN LA EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR: LA PERSPECTIVA DE  
LOS JÓVENES

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

PRESENTA: FÁTIMA ZAIRA RAMÍREZ CAMPOS

DIRECTOR DE TESIS: DR. MARCOS JACOBO ESTRADA RUIZ

GUANAJUATO, GTO

FECHA

# Índice

Introducción.....	3
<b>Capítulo 1. Problemática: Un panorama general de la educación media superior en México.....</b>	<b>6</b>
Planteamiento del problema.....	6
Preguntas de investigación.....	7
Objetivos de investigación.....	8
Justificación.....	8
RIEMS.....	9
Políticas y programas compensatorios para atender el problema del abandono escolar.....	10
Políticas establecidas referidas al Nivel Medio Superior en la Ley General de Educación.....	16
Principales indicadores de la Educación Media Superior.....	21
Principales indicadores a partir de resultados obtenidos en la prueba PLANEA 2017 27	
Síntesis del capítulo.....	33
<b>Capítulo 2. Estado de la cuestión: Resultado de las becas educativas.....</b>	<b>34</b>
Impacto en la permanencia y abandono escolar.....	34
Programas que atienden desigualdades sociales. ¿Cómo impactan en el desempeño escolar de los jóvenes?.....	37
Programa de desarrollo humano. Oportunidades: apoyo monetario, becas y acciones de salud.....	43
Respuesta a la igualdad de oportunidades en zonas rurales.....	49
Panorama internacional: apoyos y funcionamiento de programas de becas en la educación media superior de diversos países.....	51
<b>Capítulo 3. Marco teórico: Perspectivas y enfoques de equidad y justicia en la educación.....</b>	<b>58</b>
El concepto de equidad.....	58
La perspectiva de equidad y justicia en Rawls.....	58
La igualdad como equidad.....	59
La justicia como equidad.....	61
Equidad en la educación.....	62
Igualdad en la educación.....	64
¿La meritocracia representa igualdad?.....	66
Conceptualización de Política social.....	70

Políticas compensatorias .....	71
Síntesis y articulación del capítulo.....	73
<b>Capítulo 4. Metodología.....</b>	<b>75</b>
<b>Enfoque y método.....</b>	<b>75</b>
<b>Diseño (técnicas e instrumentos).....</b>	<b>77</b>
Entrevista .....	77
Grupo focal .....	79
Escala Likert .....	80
<b>Descripción del pilotaje .....</b>	<b>82</b>
Resultados obtenidos en el pilotaje.....	83
Hipótesis .....	84
<b>Procedimiento de recolección de datos: trabajo de campo .....</b>	<b>84</b>
Sistematización y análisis de datos.....	87
<b>Capítulo 5. El uso e impacto de las becas en la permanencia escolar y para la sociabilidad.....</b>	<b>90</b>
El uso de las becas.....	91
El uso de las becas como un beneficio para el hogar.....	94
Las becas un uso autónomo .....	96
El ahorro para un posterior uso del dinero de las becas.....	99
Factores por los que los estudiantes se consideran merecedores y no merecedores de las becas.....	102
La beca universal; la concepción de un derecho .....	105
Beneficiarios a más de un programa de beca .....	109
Proceso para obtener la beca Benito Juárez.....	112
Experiencias y posturas de los jóvenes ante la incorporación de la beca Benito Juárez .....	114
Postura de los jóvenes acerca del partido político que brinda la beca Benito Juárez .....	123
<b>Conclusiones .....</b>	<b>126</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>134</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>141</b>

## **Introducción**

A partir de la identificación de diversas problemáticas que enfrenta la Educación Media Superior, principalmente el abandono escolar, surge la Reforma Integral de la Educación Media (RIEMS) en el 2008, con el objetivo de frenar los índices altos de abandono que se han presentado en la última década. Se busca no solo el ingreso, sino, la culminación de este nivel educativo, en vista de que no se ha logrado la permanencia y la transición a la Educación Superior. Es así como se idearon metas en cuanto a cobertura; sin embargo, a pesar del aumento de matrícula, la cobertura de este nivel educativo permanecía rezagada, los porcentajes de estudiantes que iniciaban los estudios, pero los abandonaban se iban intensificando.

El abandono escolar ha tenido gran auge y está aumentando con el paso de los años, en vista de que no se ha logrado mantener a los niños, niñas y jóvenes, por ello el gobierno mexicano enfatiza en la importancia de tomar medidas que disminuyan el abandono. A través de las políticas compensatorias se subsanan carencias y se neutralizan problemáticas como la permanencia, el rezago educativo, el abandono y las desigualdades; dichas políticas se efectúan a través de principios de justicia y equidad.

Las políticas compensatorias son la principal política de equidad en lo que concierne al campo educativo; existe equidad cuando no se excluye a nadie del sistema educativo y no se perjudica ni condiciona a nadie, brindando recursos compensatorios a los más desfavorecidos. Dentro de estos mecanismos buscan mejorar la eficacia de los programas, en específico de las becas, para contribuir a una mayor igualdad social, y reflejen una mayor posibilidad para el acceso a la educación, así como disminuir el abandono escolar. Una de las principales estrategias implementadas desde la década de los 40's, son los programas de becas para la educación básica y media superior, varios de éstos dirigidos a la excelencia académica, retención, talentos artísticos, deportivos y con discapacidades y otros dirigidos particularmente al problema de abandono escolar.

Actualmente, uno de los mayores retos del gobierno es garantizar educación a toda la población, se deberá ofrecer las mismas oportunidades de acceso, permanencia, la mejora en el transcurso y en el egreso de la educación básica, media superior y superior. Este estudio pretende contribuir a las nuevas investigaciones sobre el impacto que generan los nuevos programas de becas que brinda el Estado.

La presente investigación tiene por objetivo general analizar el uso que los jóvenes de nivel medio superior de dos escuelas de distinto contexto socioeconómico le asignan a una beca, a su vez se indaga si estos programas están asumiendo el objetivo para el que fueron creados. La muestra contemplada es de 35 estudiantes, entre los que se encontraban mujeres y varones, bajo una mirada cualitativa se realizaron entrevistas, grupos focales y de manera cuantitativa una escala Likert.

Este trabajo de investigación está conformado por cinco capítulos, dentro del capítulo I, se abordaron las principales cuestiones que sustentan la problemática de esta investigación. Se realizaron tres apartados: el primero referente a las políticas establecidas referidas al Nivel Medio Superior, seguidamente de los Principales indicadores de la Educación Media de acuerdo con el Panorama Educativo de México y los Principales indicadores a partir de los resultados obtenidos en la Prueba planea del año 2017.

En el capítulo II, se hizo una revisión sobre los principales estudios vinculados con la temática de las becas, destacando el impacto que tienen en la permanencia y en el abandono escolar en México, asimismo, se integró un panorama internacional que indaga en los programas de becas que se han implementado en países como Chile, Argentina, Brasil y Perú. Seguidamente en el capítulo III, se exponen los sustentos teóricos que le dan sentido a este trabajo de investigación, se exponen las nociones de distintos autores que generan una discusión teórica acerca de la equidad educativa, las políticas sociales y las políticas compensatorias.

En el capítulo IV, se detalla la metodología empleada y las técnicas pertinentes para esta investigación y el pilotaje de instrumentos para la recolección de datos. Posteriormente, en el capítulo V se desarrolló el análisis de los resultados, describiendo los usos específicos de las becas, los procesos para obtenerla, los aciertos y las inconsistencias del programa al que todos son beneficiarios, además de las posturas de los estudiantes ante la universalidad de éste.

Como capítulo final se presentan las conclusiones derivadas de los datos más significativos que se identificaron en el desarrollo de esta investigación, entre los que se discute la perspectiva de los jóvenes al recibir una beca universal y la reflexión de los usos tanto materiales como recreativos, por otra parte, se destaca el notable impacto en cada uno de los contextos en los que se llevó a cabo esta investigación.

## **Capítulo 1. Problemática: Un panorama general de la educación media superior en México.**

### **Planteamiento del problema**

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) iniciada en 2008, se diseñó con la finalidad de ser el origen del buen funcionamiento del Sistema Nacional de Bachillerato, entre otros propósitos, para lograr una articulación de los sistemas educativos, en vista de que este nivel tuvo escasa cobertura desde inicios de los noventa (SEP, 2017). Posteriormente, en el año 2012 se le otorga a la Educación Media Superior la condición de obligatoriedad, buscando el incremento de la cobertura. Sin embargo, a pesar del aumento de matrícula, la cobertura de este nivel educativo permanecía rezagada, los porcentajes de estudiantes que iniciaban los estudios, pero los abandonaban se iban intensificando, no se estaba logrando mantener a los niños, niñas y jóvenes.

De acuerdo con los indicadores del Panorama Educativo de México 2019, el aumento de casos acerca de la cifra total de abandonos ha continuado en aumento, de una cifra de 636 237, en unos años alcanzó los 756 909, es decir, hubo 120 672 casos nuevos de abandono, está tomando un papel importante en la sociedad (INEE, 2019). Inclusive en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), los resultados de las pruebas para conocer el dominio de aprendizaje de los alumnos no han reflejado lo esperado por el sistema educativo, lo que simultáneamente genera el desenlace de los altos índices de abandono escolar de los estudiantes del nivel medio superior y se demuestra el bajo desempeño que muestran la mayor parte de los estudiantes de las varias escuelas mexicanas, se recalca que los resultados están totalmente ligados a distintos factores, entre ellos los sociales, económicos y culturales, así como actividades escolares de los estudiantes, éstos sí repercuten en la vida académica de los jóvenes.

Es por lo que, han reconocido que se requiere del diseño y de la implementación de estrategias, es decir, políticas y programas compensatorios que el gobierno determine con objetivos, tome decisiones y ejecute acciones para solucionar problemas de equidad que son prioritarios, ya que desde la década de

los 40's se han implementado programas de becas que se han replanteado constantemente, pues no se logran objetivos deseados, algunos de éstos están atendiendo la excelencia académica, retención, talentos artísticos, deportivos y con discapacidades y otros dirigidos particularmente al problema de abandono escolar (Cuéllar, 2017). Con ello, en la última Ley General de educación 2019, se estipuló lo fundamental que es contribuir a la mejora de la sociedad, con el compromiso de brindar servicios de equidad y excelencia, con estas características se espera la mejora de la educación priorizando el aprendizaje de los educandos y coadyuvar en situaciones socioeconómicas complejas (DOF, 2019). Se ha reafirmado que se requiere continuar logrando la permanencia en mayores porcentajes y evitar el abandono escolar, ya que es una de las principales problemáticas detectadas.

Es entonces que se reconoce que el abandono escolar está arrasando, por ello el gobierno identificó la importancia que conlleva tomar medidas, y disminuir el abandono, como lo dicta el Plan Nacional de Desarrollo 2019. Con la nueva reforma, se hace una modificación al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, es decir, elevar las becas educativas a nivel constitucional, garantizar derechos y disminuir desigualdades (DOF, 2019). Se establece que los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública tendrán derecho a una beca, y con esta propuesta emana la Beca Universal Educación Media Superior, Benito Juárez; ésta dirigida a las alumnas y alumnos que asisten a instituciones públicas, pertenecientes a cualquier subsistema de la educación media superior.

A partir de lo anterior, resulta importante plantear las siguientes preguntas y objetivos:

### **Preguntas de investigación**

- ¿A qué se destina el dinero de las becas?
- ¿En qué otros ámbitos impactan las becas?
- ¿Cuál es la postura de los jóvenes ante la incorporación de una beca como derecho?



- ¿Cuál es el impacto que tienen las becas en el rendimiento académico del estudiante?

## **Objetivos de investigación**

### **General**

- Analizar el uso que los jóvenes le asignan a las becas en el nivel medio superior.

### **Específicos**

- Describir los distintos ámbitos en los que puede tener impacto una beca.
- Conocer la perspectiva de los jóvenes al recibir una beca que emana de la configuración de un derecho.

### **Justificación**

El tema de esta investigación resulta relevante y actual, ya que los casos de abandono escolar aún están presentes principalmente en el nivel medio superior en México, la política de becas es el instrumento que ha implementado el Estado a lo largo de los años pues tiende a frenar dicha problemática, así como beneficiar y contribuyendo en lo académico a jóvenes que se encuentran en situaciones de desventaja. Sin embargo, algunos de los programas que han sido creados han desaparecido o se han modificado. Actualmente y de acuerdo con el nuevo gobierno, emana el nuevo programa de Beca Universal Benito Juárez que ahora es un derecho y es otorgado a todos jóvenes que se encuentran cursando el nivel medio superior.

A partir de lo encontrado y como aporte a los vacíos de investigación, se busca analizar los usos que los jóvenes le asignan a una beca, se ha hablado de que la beca ayuda a jóvenes a cubrir necesidades escolares buscando la prevención del abandono escolar, no obstante, es importante indagar si un programa de beca impacta en otros ámbitos. Es decir, abordar más allá de los usos e identificar qué les genera tener una beca. Se busca aportar información sobre las experiencias de los jóvenes y los usos en diversos ámbitos; además de lo encontrado en la ejecución de este programa que es relativamente nuevo, mostrando los resultados de la

concepción de un derecho, con la finalidad de abonar a futuras investigaciones al respecto.

El presente capítulo tiene como objetivo reflexionar y presentar el planteamiento del problema, para ello se hace una recopilación de datos que sostienen relación con problemáticas vinculadas al nivel medio superior en concordancia con el impacto que los programas de becas han tenido a lo largo de los años. Se desarrollaron dos apartados, en el primero se hace una revisión de políticas como la Reforma Integral de la Educación Media Superior y las políticas fundamentales de La Nueva Ley General de Educación (2019) referidas particularmente al nivel medio superior, de la misma manera, se realiza un análisis de los programas compensatorios que atendieran el problema del abandono.

El segundo apartado corresponde a los indicadores que muestran un panorama educativo en México y a una de las principales problemáticas a las que se enfrenta el nivel educativo al que se dirige esta investigación: el abandono. Asimismo, se muestran los indicadores a partir de los resultados obtenidos en la prueba PLANEA 2017 respectivamente.

## **RIEMS**

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), pretendía ser el origen del buen funcionamiento del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, simultáneamente, es diseñada con el objetivo de impulsar el enfoque de la educación. La RIEMS, está conformada por cuatro ejes que constan en la construcción e implementación de un Marco Curricular Común (MCC), y con base en las competencias que regulan las diversas modalidades que brinda la Educación Media Superior, así como la inserción de un modelo que proporcionara certificación a egresados del Sistema Nacional de Bachilleratos.

El Marco Curricular Común basado en las competencias, regula programas que brinda la educación media superior en el país, analiza las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas; cabe recalcar que, se entiende por competencias a la integración de habilidades, actitudes y conocimientos de un

contexto en particular. Se readaptan los planes de estudios y se adaptan los objetivos, convirtiendo un currículo flexible y pertinente. Con relación a lo anterior, las competencias genéricas determinan el perfil del egresado, hablando del Sistema Nacional de Bachilleratos (SEP, 2008).

La Educación Media Superior, se oferta en varias modalidades, escolarizada, no escolarizada y mixta. También, se les identifica como virtuales, abiertas, a distancia, entre otras; no obstante, han existido dificultades que no han permitido el impulso para su buen desarrollo a fin de que atiendan una población amplia y diversa. Todas las modalidades que oferte la EMS tienen el compromiso de afirmar que los egresados dominarán las competencias integradas en el MCC.

Los denominados mecanismos de gestión facilitan la universalidad del bachillerato, puesto que contribuyen al desarrollo de competencias genéricas y las disciplinares, a través de mecanismos que formen y actualicen a la planta docente, así como generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos; por último, implementar un proceso de evaluación integral.

### **Políticas y programas compensatorios para atender el problema del abandono escolar**

Con el trascurso del tiempo, el abandono escolar ha tomado un lugar importante, pues no se ha logrado mantener a los niños, niñas y jóvenes, hasta tal grado de quitarle poder a las autoridades educativas, el abandono escolar está arrasando con el paso de los años; por ello, el gobierno identificó la importancia que conlleva tomar medidas.

Para combatirlo, se necesita de un diseño con mecanismos, es decir políticas y programas que prioricen esta problemática que con el paso de los años se ve en aumento, el abandono escolar está totalmente ligado a situaciones socioeconómicas, personales, familiares y escolares, tales factores generan la salida del estudiante. Se debe agregar que, se le denomina políticas al “conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los

problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" (Cuéllar, 2017, p. 35).

A partir de la década de los 40`s se han implementado programas de becas en México, para la educación primaria, secundaria y media superior, con el propósito de lograr la asistencia, la permanencia y la reincorporación de alumnos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), se ha encargado de darle un enfoque de heterogeneidad a los programas de becas, se han implementado estrategias que han mejorado la vida escolar del educando. En el año 2002, El programa de Becas de Excelencia Académica, logró brindar el soporte y retención de estudiantes en la educación media superior, y funcionó como la primera estrategia para abatir el abandono escolar, lograr la permanencia y culminación de este nivel educativo.

Posteriormente, en 2008 se integraron programas que ejercían como independientes, como becas para la retención y de excelencia académica; al agrupar dichos programas se buscaba ampliar las oportunidades en torno a la educación otorgando a los educandos apoyos económicos. Cabe recalcar que, en 2009 también se pusieron en funcionamiento becas para jóvenes con talentos artísticos, deportivos y con discapacidades (Cuéllar, 2017).

Para el año 2001 se crea la beca llamada Síguele, la primera que se dirige particularmente a abatir el problema del abandono escolar, empero, no ejerció por tiempo prolongado, y fue hasta el año 2013 que los programas de abandono escolar la retomaron y modificaron el nombre a Becas contra el abandono. De la misma manera, se implementó la beca de reinserción, que tiene por propósito, evitar que los jóvenes abandonen sus estudios y la puntualización más importante, reincorporar a jóvenes que abandonaron, a fin de concluir con los estudios. A su vez en 2014 todos los programas de índole económica se integran al Programa Nacional de Becas (Cuéllar, 2017).

Los programas de becas reflejan la preocupación por desempeñar la igualdad de oportunidades y brindar un servicio equitativo, es por esta razón que,

para el seguimiento de becas, se considera a los jóvenes que se encuentran en situaciones de pobreza, seguidamente del apoyo por lograr la permanencia y respaldar a estudiantes con aptitudes sobresalientes y especiales. Por otra parte, el programa Prospera inició en el año 2003, la ventaja de este programa inicia con los estudiantes de secundaria y en su transición al nivel medio superior.

Se exige el fortalecimiento en el ámbito de becas al otorgarlas, pues se considera que jóvenes con verdaderas necesidades no obtienen dicho apoyo, a consecuencia de la poca igualdad de oportunidades en la participación y en las convocatorias que establecen ciertas restricciones. En el ciclo 2015-2016, el programa de becas contra el abandono ha abarcado gran parte de la distribución de las mismas. La beca contra el abandono ha causado gran impacto, puesto que cuenta con una convocatoria permanente.

A lo largo de los años se han realizado diversas investigaciones que intentan argumentar lo predominante en este tema, por qué no se han reflejado los resultados deseados y a través de qué estrategias podrían combatirse; no obstante, lo que se ha obtenido con dichas investigaciones, sólo es el reconocimiento de la existencia y el incremento del abandono escolar.

Retomando las políticas implementadas para atender el problema del abandono escolar, se ideó la estrategia denominada Síguele, caminemos juntos; ésta está dirigida a estudiantes de educación media superior y creada en el periodo de 2007-2012 dentro de los lineamientos de la Reforma Integral en Educación Media Superior, se buscaba el máximo de aprovechamiento escolar, así como disminuir los porcentajes elevados de abandono escolar y reprobación. La ventaja proporcionada con este programa constaba en el involucramiento de alumnos con representantes escolares, como padres de familia y directores, lo anterior repercutiría de manera favorable en la trayectoria académica de los estudiantes.

Por otra parte, se buscó la participación de especialistas en el tema para la elaboración de esta política, pues debía incluir aspectos socioemocionales, implementación de becas y tutorías. Dicha estrategia, incluyó más acciones que

permitieron estructurar el programa con sus respectivas dimensiones; el Sistema de Alerta Temprana (SIAT), se propuso distinguir entre los estudiantes en trances de riesgo para intervenir a tiempo. Dentro del análisis se consideraban las calificaciones, la conducta y lo más sobresaliente la asistencia, posteriormente se realiza un informe y se determinan las estrategias para prevenir el abandono (Cuéllar, 2017).

El Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), intervenía en la identificación de alumnos con rezago, a fin de colaborar en la formación y con las necesidades de los alumnos, así como de secundar en problemáticas relacionadas con lo académico (rendimiento escolar).

En cuanto al programa integrado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2008 denominado Construye-T, atendía desde un enfoque psicosocial e implementaba actividades de reconocimiento a sí mismos, a llevar una vida saludable, promover la no violencia, promover la participación juvenil y realizar su proyecto de vida.

El programa Síguele, también surge como componente económico, puesto que busca incentivar a los estudiantes a fin de no abandonar sus estudios y lograr la permanencia; cabe recalcar que este programa no se basa solamente en uno de los factores que repercuten en el abandono escolar, sino que, contempla las diversas causas.

El periodo en el que ejerció el programa Síguele, no fue por tiempo prolongado, pues éste se llevó a cabo únicamente en el periodo 2011-2012; aun cuando se habla de la ejecución de tal programa en poco tiempo, fue relevante, así como se obtuvieron experiencias trascendentales.

Para mediados del 2013, se implementa la estrategia Yo no abandono. Movimiento contra el abandono escolar; la estructura de este programa está basado en gran parte con las políticas del programa Síguele, así como de investigaciones y análisis realizados. Una de las nuevas estrategias llevadas a cabo en contra del

abandono, consiste en contemplar al director como actor clave, de igual manera se incluyó a los docentes, alumnos y padres de familia; el vínculo entre estos actores ayudaría a la prevención del abandono escolar, a enfocarse en los semestres en los que más suscita (Cuéllar, 2017).

Las dimensiones del programa Yo no abandono, se fundamentan en el factor socioeconómico, académico y psicosocial, pues se considera que con estas dimensiones se atiende el problema. El trabajo entre los actores escolares, padres de familia y alumnos, concibe un diálogo en el que se conocen los motivos por los que los alumnos comienzan a ausentarse, lo anterior les da pauta a prevenir el abandono a través de regularización académica a partir del inicio del semestre y del impulso de hábitos de estudio.

Un mecanismo para el otorgamiento de becas consta en la reconstrucción del comité institucional de becas del plantel, sería conformado por el director y padres de familia, ellos son los que determinarían y postularían el candidato a recibir tal beneficio. Una gran ventaja que hace referencia a la universalidad de las becas es la convocatoria de ésta, ya que estuvo abierta en todo momento y se registraron más de 200,000 becas en cada año.

El programa Yo no abandono, considera a los directores de los planteles como motores de cambio, así como consideran que es primordial reconocer señales que suscitan el abandono a fin de intervenir de manera pronta; sin embargo, en el desarrollo del programa se han detectado algunas inconsistencias, entre éstas se encuentra el Manual de cómo ser un mejor tutor, se establece que todos los docentes pueden ser tutores; sin embargo, el tutor debe de tener una experiencia en cuanto a la materia de relaciones humanas y acerca de la orientación (Weiss, en Cuéllar 2015).

La política de este programa, permite implementar estrategias diseñadas por los mismos planteles, adaptado a las circunstancias encontradas, facilitando la permanencia de los jóvenes en el nivel medio superior; no obstante, se han incorporado nuevos componentes, como el desarrollo de habilidades

socioemocionales, el mejoramiento como tutores, la orientación educativa, el diálogo, el establecimiento de su plan de vida con el propósito de clarificar metas y el impulso de hábitos de estudio (SEP, 2015).

De acuerdo con la respuesta del gobierno, se han creado y replanteado estrategias que demuestran que no solo con lo económico pudiera resolverse el problema del abandono escolar, sino que, también se relacionó con motivos extra-escolares.

Lo provechoso de la política del programa Yo no abandono, favorece a la problemática del abandono escolar, pues profundiza en componentes considerados anteriormente en la estrategia Síguete. En relación con lo anterior, el programa de becas que combaten el abandono permite que en el transcurso se vayan beneficiando cada vez más alumnos, con esto puede decretarse que la equidad e igualdad en cuanto a oportunidades educativas se ha fortalecido (SEP, 2015).

Haciendo contraste entre la estrategia Síguete, caminemos juntos y el programa Yo no abandono, Movimiento contra el Abandono Escolar, el primero se basa en mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, en disminuir el abandono y los altos niveles de reprobación, mientras que el otro busca lograr mayor acceso, permanencia y culminación de estudios, no obstante, no se procura elevar el desempeño académico.

Simultáneamente, con el Sistema de Alerta Temprana, se debe considerar la capacidad de identificar de manera inmediata los casos de posible abandono, pensando que al prolongarse por meses no se actuará en el momento debido, de igual modo no se evitará que el alumno abandone. También, se deberá reforzar la estrategia de reinserción, recordando que está dirigida a quienes ya decidieron retirarse de un plantel, así como incrementar apoyos económicos.

Para el año 2013 se rediseñaron los apoyos económicos del Programa de Becas Media Superior (PROBEMS) para mejorar la eficiencia en la culminación de este nivel educativo, ampliando las oportunidades de acceso en todas y cada una de las regiones y sectores de la población, en especial en jóvenes en situaciones



de vulnerabilidad. En el caso del nivel medio los montos de las becas eran relativamente bajos, no alcanzaba a cubrir los costos de oportunidad, particularmente en los contextos urbanos (Aguilar, 2019).

En suma, se ha podido observar que los programas han resultado benéficos, han revertido desigualdades y han impactado en jóvenes del nivel medio superior, sin embargo, no han frenado el problema del abandono y en algunos contextos los esfuerzos han sido insuficientes y limitados, por esta razón también se han establecido estrategias que están dirigidas más allá de lo económico. De acuerdo con la recopilación de otras investigaciones, se ha podido determinar que las becas sí frenan el problema del abandono, aunque se busca replantear los programas y hacer valer la equidad e igualdad de oportunidades, así como estereotipos ligados a las clases sociales.

Se puede concluir que la política de becas ha demostrado ser la que ha tenido continuidad al paso de los años, es decir, es una de las vertientes más importantes y un mecanismo redistributivo que le da sentido a la concepción de equidad en la educación, siempre y cuando se ejerzan de la manera adecuada, en vista de que se reconoce que en algunos grupos se han realizado acciones poco efectivas (Aguilar, 2019).

### **Políticas establecidas referidas al Nivel Medio Superior en la Ley General de Educación**

De acuerdo con la última Ley General de educación 2019, basado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas tienen derecho a la educación, por lo tanto deberán cursar el nivel preescolar, la primaria, la secundaria, la educación media superior, así como la educación superior; pues es fundamental para adquirir y ampliar conocimientos y habilidades para lograr un desarrollo tanto personal como profesional y contribuir a la mejora de la sociedad. Sin embargo, en la actualidad existen diversas barreras que reducen y no colaboran en el avance económico, por consecuencia, no generan un bienestar en la población.

Aunado al derecho de la educación, se adhiere que el aprendizaje que el educando irá adquiriendo con relación a una formación integral para la vida, contribuirá a la formación de una sociedad equitativa y solidaria. Dentro de lo que compete la equidad, el Estado deberá ofrecer las mismas oportunidades de enseñanza, con las peculiaridades del acceso a ésta, la permanencia, la mejora en el transcurso de la misma y en el egreso, de acuerdo con cada una de las condiciones que establezcan los planteles; asimismo, se buscará facilitar el acceso a la educación básica, media superior y superior (DOF, 2019).

Al mismo tiempo, la educación obligatoria deberá ser impartida de manera universal como se establece en el artículo 7 de la Ley general de educación del actual gobierno, no existirá discriminación y exclusión, porque el compromiso del Estado consta en brindar servicios de equidad y excelencia; de igual modo, será inclusiva sin algún tipo de barrera de aprendizaje a las que se afrontan cada uno los individuos. Para cumplir con lo anterior se requiere de la participación de autoridades educativas, tomar medidas necesarias y ejecutarlas.

El Estado también tiene la tarea de priorizar a las poblaciones que presenten un grado alto de rezago educativo y que se ven directamente afectadas por situaciones de vulnerabilidad, como: factores socioeconómicos, de identidad cultural, aspectos de género, entre otros.

Como se mencionó anteriormente, y como se fundamenta en el artículo 8 de la Ley General de Educación, las autoridades educativas tienen la responsabilidad de impartir una educación equitativa y de excelencia; no obstante, tienen que trabajar en el diseño de estrategias y políticas incluyentes, en las que se asignen becas y apoyos económicos a estudiantes que se encuentren desfavorecidos económicamente y que se encuentren en situaciones que imposibiliten hacer valer el derecho a la educación, inclusive impulsando programas que integren desde condiciones alimentarias hasta socioemocionales (DOF, 2019).

De la misma manera, en el artículo 11 se establece que a través de La Nueva Escuela Mexicana se promete la equidad y excelencia, con estas características se

espera la mejora de la educación priorizando el aprendizaje de los educandos. Simultáneamente, se llevarán a cabo políticas públicas que brinden el mismo trato y oportunidades para los individuos, personas en situaciones de vulnerabilidad y personas con discapacidad (DOF, 2019).

Además, la educación que imparta el Estado deberá ser valorada como democrática tal como se redacta en el artículo 15 de la Ley General de Educación, porque considerándola así se busca el mejoramiento económico y social. Del mismo modo, será equitativa combatiendo desigualdades económicas, de género y regionales; se educará para la vida teniendo en consideración el desarrollo de habilidades socioemocionales y físicas que posteriormente contribuyan a su bienestar personal y social. Retomando la igualdad de oportunidades, los jóvenes que deseen ingresar a un plantel podrán hacerlo, sin dificultad alguna.

De manera análoga, los educandos tendrán derecho a una educación de excelencia como ya había sido mencionado; recibirán una orientación, tendrán un docente frente a grupo, y una característica trascendental, recibirán becas y apoyos económicos priorizando a los educandos que estén inmersos ante condiciones económicas difíciles (DOF, 2019).

A su vez, se pretende coadyuvar en la formación de los jóvenes con programas compensatorios por medio de recursos dirigidos a entidades con rezago educativo, con el propósito de superarlo. Acorde con el otorgamiento de becas, deberán sobrepasar el 5% del total de alumnos que estén inscritos al programa de estudios correspondiente, de igual manera, el otorgamiento de becas estará totalmente separado de los pagos de cuotas de inscripción o colegiaturas. Existirá una Secretaría que tendrá la facultad de decretar algunos lineamientos y posteriormente se asignarán; lo anterior, también con la participación de representantes de instituciones que impartan la educación con los términos establecidos (DOF, 2019).

Como se afirmó anteriormente, se pretende contribuir al bienestar social por medio de estrategias (otorgamiento de becas), logrando la permanencia y evitando

el abandono escolar por falta de recursos económicos, con el actual gobierno consideran necesario modificar el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de asegurar el derecho a la educación en niñas, niños y jóvenes que se encuentren en situaciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad; es decir, elevar las becas educativas a nivel constitucional, garantizar derechos y disminuir desigualdades. Se establece que los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública tendrán derecho a una beca; el Estado se encargará de establecer un sistema de becas, garantizando con equidad el artículo 3º. Uno de los mayores retos del gobierno es garantizar educación a toda la población, es por esta razón que recibir una es un derecho universal de cada uno de los habitantes (DOF, 2020).

Con esta propuesta emana la Beca Universal Educación Media Superior, Benito Juárez; ésta dirigida a las alumnas y alumnos que asisten a instituciones públicas, pertenecientes a cualquier subsistema de la educación media superior, sin embargo, se tiene como prioridad otorgarla a la población indígena, dado que se encuentran en situaciones vulnerables y de pobreza.

Se otorga un monto bimestral a lo largo del ciclo escolar lo que corresponde a diez meses, solamente si el alumno se mantiene inscrito a una institución. Esta beca, es compatible y comparte el objetivo de las becas deportivas, de excelencia y de movilidad; por esta razón no se puede gozar de dos becas que proporcionen los programas federales. (SEP, 2019).

El documento referido a la Ley General de Educación estipula que se realizarán evoluciones que reconocerán las capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades de las maestras y maestros, con el objetivo de que el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes se vean favorecidos en consonancia con el desarrollo humano y profesional de ellos mismos.

Cabe recalcar que, en la reforma del año 2012 se le otorga a la educación media superior la condición de obligatoriedad, el objetivo principal de la educación media superior se centra en la formación de mujeres y hombres capaces de

aprender en el trayecto de su vida; al mismo tiempo que se adapten a los diversos contextos y retos que exige el siglo XXI, que logren incorporarse a instituciones, logren aprender y lo más relevante que se logre la permanencia escolar.

Cuando la educación se establece como obligatoria, la educación de calidad está obligada a estar presente, con métodos educativos, buena infraestructura y con docentes competentes. Por otra parte, se ideó una meta que consta en obtener una cobertura universal en el adyacente ciclo 2021-2022; sin embargo, a pesar del aumento de matrícula, la cobertura para este nivel particularmente continuaba rezagada, dado que los altos porcentajes de quienes iniciaban los estudios, pero los abandonaban se iban intensificando.

La educación media superior, fomenta múltiples subsistemas que se aglomeran en tres categorías, es decir, en el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y la formación profesional técnica.

Este nivel educativo tuvo una escasa cobertura que comenzó a acelerarse hacia finales de los años sesenta y, sobre todo, desde inicios de los noventa. En 2008, se diseñó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) para impulsar el enfoque de educación por competencias y la articulación de los más de treinta subsistemas educativos, mediante el establecimiento del Marco Curricular Común (MCC) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). (SEP, 2017, sp).

En conjunto con la obligatoriedad del nivel medio superior el presidente de la república que gobernaba en el año 2012 puntualizó que la Reforma educativa debía priorizar todo esfuerzo educativo de niñas, niños y jóvenes a fin de propiciar una educación de calidad, al mismo tiempo construyendo un país libre, justo y próspero.

El sector educativo es imprescindible para mejorar la calidad de vida de los individuos, ésta impacta en la formación humana y en el aspecto cívico de cada uno, por otra parte, el aspecto económico es crucial en materia de la desigualdad social, es decir en aspectos en esfera de la salud, trabajo y seguridad social (Cuéllar, 2017).

Como se afirmó anteriormente, para poder garantizar el derecho a la educación tal como lo refiere el artículo 3º de la Ley general de Educación, se requiere lograr la permanencia de los estudiantes para que cumplan con la educación obligatoria, se necesita abatir el abandono escolar en la educación básica y en la media superior.

### **Principales indicadores de la Educación Media Superior**

En este apartado se exponen los principales indicadores de la educación media superior, señalados en el Panorama Educativo de México correspondientes al ciclo escolar 2018- 2019, tales como el perfil de los docentes, porcentajes de población, porcentajes de rezago y tasas de abandono escolar. A través de esta revisión se pretende mostrar la situación educativa del país, así como los principales aspectos que siguen repercutiendo en el nivel medio superior en diversos ciclos escolares, a pesar de los objetivos estipulados en la Ley general de educación que justamente buscan abatir el tipo de problemáticas que se expondrán a continuación.

Haciendo una comparación entre un organismo centralizado de los Estados (bachillerato estatal) y de Universidades autónomas estatales (bachilleratos autónomos), en bachilleratos estatales el 51.5% pertenece a la edad de los docentes están entre los 35 a 49 años, es decir, que la mitad de docentes en un bachillerato estatal se centra en estas edades; también, la mayor ponderación con respecto a la antigüedad se centra de los 10 a 19 años y titulados con un porcentaje elevado de docentes de este organismo con un 96.6%.

**Tabla 1.1**

Perfil de los docentes de educación media superior por tipo de institución (2018-2019)

	<b>Bachillerato Estatal</b>	<b>Bachilleratos autónomos</b>
Edades	51.5 (35 a 49 años)	29.4 (50 o más años)
Antigüedad	29.3 (10 a 19 años)	27.4 (10 a 19 años)
Titulados	96.6	95.6
Sexo (hombres)	46.2	53.3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de INEE (2019 y 2020).

Un dato significativo es que, del total de docentes a nivel Nacional, correspondía a un 94.9% contaban con un título de licenciatura, por esta parte se aclara que los docentes sí están cumpliendo con el requerimiento que respecta la acreditación de estudios, con lo anterior se puede garantizar un servicio de calidad por parte de los docentes, por ende, se impartirán métodos educativos provechosos. Con lo mostrado hasta aquí se podría pensar que la preparación de un maestro impacta en el estudiante y en la decisión de continuar o abandonar los estudios. Otro aspecto relevante, es que en el indicador de sexo y al hacer referencia en hombres se habla de un porcentaje de 50.8% a nivel nacional lo que significa que de cierta manera está equitativo, existe casi la misma cantidad de docentes hombres que de mujeres, no hay uno que predomine en gran medida con otro.

**Tabla 1.2**

Tiempo de dedicación de los docentes del nivel medio superior del ciclo (2018-2019)

	<b>Tiempo de dedicación</b>
	<b>Tiempo completo</b>
<b>Bachilleratos estatales</b>	10.0
<b>Bachilleratos autónomos</b>	22.8
<b>CONALEP</b>	10.4
<b>Colegio de Bachilleres</b>	13.6
<b>Educación Media Superior a Distancia</b>	8.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de INEE (2020).

Por otra parte, se pueden señalar que distintos planteles disponen de maestros de tiempo completo en porcentajes muy bajos como el bachillerato estatal con un 10%, el CONALEP con un 10.4%, el colegio de bachilleres con un 13.6%, la educación media superior a distancia con 8.0%. En cuanto a lo anterior, es probable que en los planteles que tienen bajas ponderaciones de maestros de tiempo completo, no exista el suficiente acercamiento con los educandos, es decir, que los docentes se encuentran bajo contratos por horas y no se involucran en gran medida

con los alumnos. De igual manera, existen docentes con horas libres que designan como tutores sin estar previamente capacitados.

Es predominante identificar que existen dos momentos en los que se suscita el abandono escolar entre ellos está en el intracurricular, que se refiere cuando el abandono se da durante el ciclo escolar; el otro se denomina abandono intercurricular que sucede entre dos ciclos escolares sucesivos, habría que determinar las diversas causalidades en cada uno de los momentos. (INEE, 2019).

El abandono escolar es más relevante y genera mayor interés en la educación media superior, en el ciclo 2016 y 2017 se informó un aumento en cuanto a los porcentajes de abandono en primaria, secundaria y medio superior, haciendo suma de 212559 alumnos. Particularmente en el nivel medio superior en el ciclo 2016-2017 hubo un aumento de matrícula, sin embargo, a su vez incrementaron los casos de abandono. El desarrollo del individuo sufre de una contingencia a causa del abandono escolar. Cabe señalar, que en un determinado momento existían dudas referentes al espacio de los millones de jóvenes que tenía el país, pues se buscaba brindar un espacio para cada uno.

**Tabla 1.3**

Tasa de abandono total por entidad federativa del nivel medio superior de los ciclos escolares 2012-2013 y 2016-2017

<b>Entidad federativa</b>	<b>Media Superior</b>	
	<b>2012-2013</b>	<b>2017-2018</b>
Durango	19.2	19.3
Jalisco	6.2	18.5
Guanajuato	18.2	18
Ciudad de México	13.3	17.6
Abandonos totales	636 237	756 909

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de INEE (2019 y 2020).

Por lo que se refiere al estado de Guanajuato, en el nivel medio en los ciclos 2012-2013 obtuvo el 18.2% y en el ciclo 2016-2017 se obtuvo un 18.5%, aunque aparentemente no es gran diferencia, se habla de una gran cantidad de estudiantes que dejaron la escuela, de la misma forma, se puede señalar que Guanajuato es el



tercer Estado con un mayor índice de abandono en el ciclo 2017-2018, puesto que el primer lugar lo ocupa Durango con 19.3%. Simultáneamente, se puede observar que en el ciclo 2012-2013 Ciudad de México comenzó con un 13.3% y el aumento fue drástico para el ciclo 2017- 2018.

En el caso de Durango, se habla de cierta estabilidad en el índice de abandono, dado que, en los dos ciclos escolares señalados, se mantuvo entre el 19.2% y 19.3% aun considerando que hay de por medio algunos años de diferencia; otro caso es el de Jalisco, en este estado en el ciclo escolar correspondiente al 2012-2013 existía una cifra de 6.2%, mientras que en el ciclo 2017-2018 se elevó hasta un 18.5%.

Acerca de la cifra total de abandonos, en el contraste de los ciclos mencionados anteriormente, en uno se obtuvo una cifra de 636 237, mientras que en el posterior se alcanzó 756 909, es decir, hubo 120 672 casos nuevos, se puede apreciar el aumento que ha tenido el abandono escolar con el paso de los años.

**Tabla 1.4**

Tasa de abandono total por sexo y grado escolar de estudiantes del nivel medio superior (2017-2018)

<b>Abandono total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Total</b>	17.4	13.0
<b>1°</b>	29.1	23.2
<b>2°</b>	12.6	9.6
<b>3°</b>	2.2	0.4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de INEE (2019).

Cabe recalcar que, el nivel medio superior se posiciona en primer lugar de la educación obligatoria con más abandono escolar, también es importante mencionar que hablando de género el abandono escolar se ve en mayor proporción en hombres con un porcentaje de 17.4%, haciendo contraste con las mujeres que obtuvo un 13.0% de abandono.

A su vez, se precisa en la importancia que presenta el grado escolar que se esté cursando, ya que es en 1º cuando se notaron más casos de abandono escolar en hombres con un 29.1% y en mujeres un 23.2%; simultáneamente, en 3º es cuando existen menos casos de abandono, en hombres un 2.2% y en mujeres un 0.4%, podría hablarse de que el estudiante al ver próximo el término de este nivel educativo, decida permanecer; sin embargo, continúan existiendo situaciones de abandono.

Se registró a jóvenes de 18 y 24 años que contaban con el bachillerato completo, por lo que se puede interpretar que sí se logró que más estudiantes pudieran concretar estos estudios, sin embargo, no ha existido esa transición al siguiente nivel educativo, es decir, al superior.

Se ha notado la importancia de hacer valer el derecho a la educación, no obstante, no se ha alcanzado el porcentaje deseado, ni se ha cubierto en las poblaciones deseadas, pues todavía falta universalizar en las poblaciones sumamente marginadas, ya que, en 2016 se registró que de niños de 3 a 17 años no asisten a la escuela, varios de ellos eran indígenas, o padecían de alguna discapacidad. Tal parece que los programas de becas que se han implementado en algunas escuelas no han sido fructíferos; por otra parte, uno de los programas que emerge con el nuevo sexenio prioriza especialmente a las comunidades marginadas esperando se obtenga resultados favorables.

Se pretende que niños, jóvenes y adultos se mantengan en el nivel educativo correspondiente a su edad, es decir, que la asistencia con edad idónea para cursar particularmente la educación media superior corresponda a los 15 y 17 años, este dato permite distinguir las características que competen a la población que son consideradas para el caso de vulnerabilidad, entre las que se pueden destacar discapacidad, pobreza, y localidades que se encuentran en poblaciones rurales; las personas que pertenecen a estos tipos de poblaciones son las que están inmersas en gran medida a no asistir con regularidad a la escuela.

La población de 20 a 24 años de edad ha alcanzado al menos la educación básica completa y pocos la educación media superior completa, el propósito es difundir y divulgar la educación media superior. Fue en 2012 que se decretó como obligatoria y se ha esperado que las poblaciones puedan tener fácil acceso, así como lo ha intentado promover el Estado Mexicano (INEE, 2019). Se requiere del cumplimiento del propósito principal que se basa en la equidad respecto al acceso a la educación obligatoria, lo que obliga al Estado Mexicano a cumplir con lo establecido.

En las localidades pequeñas y dispersas hay un mayor número de personas con educación básica o media superior incompleta, debido a que la pobreza es la condición socioeconómica que resume un cúmulo de desventajas para el ejercicio de los derechos de la población, el caso más extremo es aquel en el que el ingreso per cápita de una persona no es suficiente para garantizar una alimentación y una vida digna, además de que se tienen tres o más carencias sociales. (INEE, 2019).

**Tabla 1.5**

Porcentaje de alumnos de nivel medio superior con rezago grave ciclos 2012-2013 y 2017-2018

<b>Entidad</b>	<b>2012-2013</b>	<b>2017-2018</b>
Guerrero	17.9	9.8
Yucatán	13.7	8.4
Veracruz	11.2	7.8
Oaxaca	16.0	9.2
Campeche	12.2	4.2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de INEE (2019).

Se considera alumnos con rezago grave a “los que se encuentren inscritos dos grados escolares por debajo del grado que les correspondería de acuerdo con la edad idónea; cabe recalcar que los jóvenes de 15 años deberían estar cursando el nivel medio superior” (INEE, 2019, p. 320). Algunos de los alumnos que ingresan a los planteles, ya en situación de rezago.

Se puede analizar que en el ciclo 2012-2013, Guerrero se posicionó en el primer lugar con rezago grave, seguidamente de Oaxaca, en la edad de 15-17 años que es lo que respecta en el mayor de los casos al nivel medio superior; posteriormente, en el ciclo 2017-2018, Guerrero siguió con el índice más considerable. Por otra parte, Campeche disminuyó el porcentaje de rezago grave, se encontraba por debajo del promedio Nacional; Tlaxcala en ambos ciclos escolares fue la entidad con menor índice de rezago.

La asistencia escolar en la obligatoriedad de esta señala que en 2016 34,636,583 de niñas, niños y jóvenes adolescentes era el equivalente a la población de la educación obligatoria, sin embargo, solamente asistían 30,860,744, lo que hace interpretar que se pretende incrementar la universalidad y que se genere la asistencia escolar en mayor medida o en una cantidad idónea. De igual manera, durante el ciclo escolar 2017-2018 el Sistema Educativo Nacional no logró retener a más de 1.1 millones de estudiantes. Se trata de un problema relevante, particularmente para la educación media superior.

### **Principales indicadores a partir de resultados obtenidos en la prueba PLANEA 2017**

En el marco del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), se aplican pruebas en la Educación Media Superior, con el propósito de conocer el dominio de aprendizaje de los alumnos pertenecientes a este nivel educativo, particularmente a las áreas de lenguaje, comunicación y matemáticas. A través de esta revisión se pretende mostrar que los resultados de las pruebas no han reflejado lo óptimo y lo deseado por el sistema educativo, lo que en cierta parte genera el desenlace de los altos índices de abandono escolar de los estudiantes del nivel medio superior.

Los indicadores de nivel de logro en la sección de Lenguaje y comunicación se determinaron por el nivel IV que indica que los alumnos seleccionan y organizan información pertinente de un texto argumentativo; identifican la postura del autor, interpretan información de textos argumentativos (como reseñas críticas y artículos

de opinión) e infieren paráfrasis de un texto expositivo (como un artículo de divulgación).

El nivel III indica que los alumnos reconocen en un artículo de opinión: propósito, conectores argumentativos y partes que lo constituyen (tesis, argumentos y conclusión), identifican las diferencias entre información objetiva, opinión y valoración del autor; identifican las diferentes formas en que se emplea el lenguaje escrito de acuerdo con la finalidad comunicativa y utilizan estrategias para comprender lo que leen.

Después se encuentra el nivel II, Identifican ideas principales que sustentan la propuesta de un artículo de opinión breve, discriminan y relacionan información oportuna y confiable, y la organizan a partir de un propósito; en el nivel I señala que los alumnos no identifican la postura del autor en artículos de opinión, ensayos o reseñas críticas; ni explican la información de un texto sencillo con palabras diferentes a las de la lectura (PLANEA, 2017).

Por otra parte, se encuentran los indicadores del nivel de logro de matemáticas, de igual manera son IV niveles, el nivel I señala que los alumnos tienen dificultades para realizar operaciones con fracciones y operaciones que combinen incógnitas o variables (representadas con letras), así como para establecer y analizar relaciones entre dos variables.

En el nivel II expresan en lenguaje matemático situaciones donde se desconoce un valor o las relaciones de proporcionalidad entre dos variables, y resuelven problemas que implican proporciones entre cantidades (por ejemplo, el cálculo de porcentajes); para el nivel III se indica que emplean el lenguaje matemático para resolver problemas que requieren del cálculo de valores desconocidos, y para analizar situaciones de proporcionalidad.

En el nivel IV los alumnos dominan las reglas para transformar y operar con el lenguaje matemático (por ejemplo, las leyes de los signos); expresan en lenguaje matemático las relaciones que existen entre dos variables de una situación o

fenómeno; y determinan algunas de sus características (por ejemplo, deducen la ecuación de la línea recta a partir de su gráfica) (PLANEA 2017).

**Tabla 1.6**

Porcentaje de estudiantes del nivel medio superior en cada nivel de logro de la prueba PLANEA

	Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
<b>Autónomas</b>	20.4	25.1	37.2 <sup>1</sup>	17.4	52.0	29.8	13.4	4.8
<b>Estatales</b>	41.9	29.4	23.9	4.8	73.0	20.6	5.2	1.1
<b>Nacional</b>	33.9	28.1	28.7	9.2	66.2	23.3	8.0	2.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de PLANEA (2017).

En el nivel de Lenguaje y Comunicación, se refleja que la mayor parte de los alumnos de planteles autónomos se posicionan en el nivel III, mientras que los de una estatal la mayor ponderación se encuentra en el nivel I y el más bajo en el nivel IV; no obstante, revisando el porcentaje Nacional, se puede apreciar que el 9.2% de la población alcanzó a llegar al nivel IV.

En el caso de Matemáticas, los estudiantes de los planteles estatales muestran desempeños en el nivel IV con 1.1%, son pocos los estudiantes que integran este nivel, los restantes se centran en el nivel I, tienen dificultades para realizar operaciones y tienen problemas para analizar la relación entre dos variables.

**Tabla 1.7**

Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro

Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV

<sup>1</sup> El color gris significa que es el nivel con mayor densidad de alumnos.

<b>Mujer</b>	30.1 <sup>2</sup>	28.7	30.9	10.3	70.5	21.3	6.5	1.7
<b>Hombres</b>	38.3	27.5	26.3	8.0	61.4	25.5	9.6	3.4
<b>Nacional</b>	33.9	28.1	28.7	9.2	66.2	23.3	8.0	2.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de PLANEA (2017).

En el nivel de Lenguaje y Comunicación las mujeres obtuvieron mayor ponderación en el nivel III, sin embargo, una gran cantidad de mujeres también se posicionan en el nivel I, y el 10.3% de mujeres en el nivel IV que es el puntaje más bajo y que representa mayor conocimiento. Por otra parte, la mayor parte de los hombres se posicionan en el nivel I y II, muy poca cantidad de hombres se centran en el nivel IV con 8.0%.

En el nivel de Logro de Matemáticas, las mujeres obtuvieron un mayor porcentaje de 70.5% en el nivel I, mientras que los hombres 61.4% en este mismo nivel; es decir una gran cantidad de hombres y mujeres tuvieron dificultades con Matemáticas y se concentran en el nivel más bajo. Analizando los porcentajes a nivel nacional, sumando hombres y mujeres en ambos niveles de logros, se posicionan en el nivel I.

**Tabla 1.8**

Porcentajes de estudiantes en Lenguaje y Comunicación (nivel de estudios de los padres).

Nivel de estudios	Lenguaje y Comunicación (madre)				Matemáticas (padre)			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
<b>Licenciatura o posgrado</b>	17.5	22.3	37.7 <sup>3</sup>	22.5	47.6	29.5	15.7	7.2
<b>Nivel medio superior o carrera técnica</b>	25.5	27.5	34.6	12.3	64.0	25.1	8.6	2.3

<sup>2</sup> El color gris significa que es el nivel con mayor densidad de alumnos.

<sup>3</sup> El color gris significa el nivel con mayor densidad de alumnos.

<b>Secundaria</b>	35.3	31.1	27.7	5.9	69.9	22.4	6.2	1.5
<b>Primaria</b>	44.3	29.6	22.0	4.1	74.1	20.1	5.0	0.9
<b>No estudió</b>	56.8	26.1	15.3	1.9	79.1	16.6	3.5	0.7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de PLANEA (2017).

Se puede observar que la escolaridad de los padres sí es un factor que repercute en los porcentajes, puesto que, a medida que aumenta el nivel de escolaridad de los padres, se ve en declive la proporción de estudiantes del nivel I y aumenta en el nivel IV. De igual modo, 2 de cada 10 estudiantes que tienen padres que lograron concretar una licenciatura se ubican en este nivel. También, se puede determinar que son más los casos de las madres que no estudiaron, en contraste de los padres. De manera contraria y de acuerdo con los porcentajes, son más las madres que concluyeron una licenciatura, comparando el porcentaje de los padres, cabe recalcar que es poca la diferencia.

**Tabla 1.9**

Porcentaje de estudiantes por nivel de logro (Resultados por entidad)

	Puntaje promedio	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nive I IV
Nacional	500	33.9	28.1	28.7	9.2
<b>Guanajuato</b>	505	32.2	29.4	29.2	9.2
Chiapas	415	66.1	19.2	12.0	2.7
Tabasco	458	51.5	25.4	18.6	4.5
Ciudad de México	543	17.8	26.1	40.1	15.9
Jalisco	527	24.5	27.2	34.7	13.5
<b>Matemáticas</b>					
	Puntaje promedio	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nive I IV
Nacional	500	66.2 <sup>4</sup>	22.3	8.0	2.5
<b>Guanajuato</b>	513	61.7	25.3	10.1	2.9
Chiapas	439	85.6	10.6	2.7	1.1

<sup>4</sup> El color gris significa el color con mayor densidad de alumnos.



Tabasco	457	81.8	13.7	3.6	0.8
Aguascalientes	531	53.3	30.4	12.6	3.7
Jalisco	530	54.6	29.3	12.3	3.9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados de PLANEA (2017).

En Lenguaje y Comunicación, las entidades que obtuvieron un puntaje promedio más bajo tomando como referencia el promedio Nacional, le pertenece a Chiapas y Tabasco, mientras que las entidades que tienen un puntaje más elevado representando una diferencia significativa, considerando la media Nacional, le corresponde a Ciudad de México y Jalisco; Guanajuato particularmente alcanzó a obtener un porcentaje más elevado que el nivel Nacional, sin embargo, la mayor cantidad de alumnos obtuvo mayor porcentaje en el nivel I.

En Matemáticas, de igual forma Tabasco y Chiapas obtuvieron un puntaje menor del promedio respecto a la media Nacional; no obstante, las entidades que lograron un puntaje más elevado al resultado Nacional le pertenecen a Aguascalientes y Jalisco. Por 92 puntos, el puntaje de Aguascalientes es mayor al de Chiapas, lo que representa una diferencia significativa. En el caso de Guanajuato, nuevamente están por encima de la ponderación a Nivel Nacional a pesar de que el mayor puntaje que obtuvieron se concentra en el nivel I.

Después de aplicar distintas pruebas a lo largo del tiempo, tanto nacional como internacional, se demuestra el bajo desempeño que muestran la mayor parte de los estudiantes de las varias escuelas mexicanas, se recalca que los resultados están totalmente ligados a distintos factores, entre ellos los sociales, económicos y culturales, así como actividades escolares de los estudiantes.

A partir de los datos recabados, se puede determinar que se sugiere atención a los diversos planteles y entidades, dado que es una cantidad considerable de alumnos que se posicionaron en el nivel más bajo, por ende, se interpreta que no están logrando obtener un aprendizaje deseado. Además, puede observarse la inequidad, considerando que sí está importando el tipo de escuela al que asistan, las condiciones familiares y la gran disimilitud que implica asistir a un bachillerato a un plantel autónomo o particular.

## **Síntesis del capítulo**

El capítulo aporta una mirada a las políticas y programas de los últimos años establecidos en México, dirigidos a atender problemáticas que no se han podido frenar, uno de ellos el abandono escolar. En este aspecto algunas de las acciones que implementan a fin de aportar en el campo son las becas; dichas políticas son creadas con objetivos diversos, pero a su vez integrados, en términos económicos e impactando en lo académico, se esperaba que atendiendo particularmente estos aspectos la problemática podría concluir.

La revisión de los programas permite analizar cuáles han generado mayores resultados, cuáles han sido las características de cada uno y cómo han sido modificados. Se puede comprender y destacar que se requiere del fortalecimiento en esta área, en vista de que, aunque han sido empleados por varios años y en cada uno de los niveles educativos algunos no han continuado. Además, no se ha logrado atender todas las poblaciones, lo que imposibilita la terminación de los niveles educativos, en este caso, del medio superior.

Actualmente, y de acuerdo con las iniciativas establecidas en la Reforma educativa, se esperan mejoras orientadas a la educación, incorporando elementos que permitan el desarrollo educativo, y al mismo tiempo buscar que se imparta una educación de excelencia, se precisa en la reparación de fallas que se han presentado en las necesidades educativas nacionales, pues al hacer revisión de los datos estadísticos se observa cómo algunos de los subsistemas presentan mayores problemáticas que impactan al desempeño de los estudiantes.

## **Capítulo 2. Estado de la cuestión: Resultado de las becas educativas.**

Las investigaciones abordadas en este capítulo articulan el efecto que tienen las becas en torno al abandono escolar y a la permanencia, desde diversas perspectivas, diversos factores y diversos contextos. Es importante recalcar que, los hallazgos que predominan dentro de los artículos investigados están ligados precisamente a lo trascendental que resulta gozar de una beca, porque de lo contrario el abandono y la permanencia se ven en gran declive.

### **Impacto en la permanencia y abandono escolar**

En el caso particular de la educación media superior, se observa mayor desincorporación de jóvenes del sistema educativo, el abandono escolar es una de las principales problemáticas en lo que concierne a este nivel, por ello se ha convertido en un reto lograr la permanencia y retener a los estudiantes. En este apartado se exponen resultados de programas de becas, así como factores asociados que generan el aumento de abandono.

Las autoras Hernández y Vargas (2016), hacen énfasis en su artículo la importancia que tiene el nivel medio superior en la actividad académica los jóvenes, considerando que ya está establecida como obligatoria; por otra parte, es lo que les causa interés en destacar, pues mencionan la tarea trascendental que tienen las instituciones para lograr la permanencia de los estudiantes y disminuir los altos porcentajes de abandono en el país, ya que en ciclos escolares pasados, se presentaron índices elevados de esta problemática.

Realizaron un estudio demográfico y observaron que el abandono, se presenta en algunos contextos en los que se goza de beneficios como becas, además diagnosticaron que la falta de recursos económicos es una de las principales razones que afectan de manera directa la decisión de permanecer en la escuela o abandonar.

Además, realizaron una encuesta representativa a nivel nacional, que consta de un tamaño de muestra considerable de viviendas, para así obtener resultados

estadísticos. Al obtener datos a través de la encuesta, se efectuó un panel conformado por estudiantes que se encontraban cursando el primer grado de la educación media superior; posteriormente, se seleccionó como muestra a jóvenes que se encontraban con dificultades a tener acceso al nivel medio superior.

De manera semejante, con dicho estudio determinaron que la oportunidad de tener un empleo al ser estudiantes es pertinente para que los jóvenes, decidan optar por esta disyuntiva; es decir, al ser de bajos recursos obtienen dinero extra que ayuda al sostenimiento de la familia, del mismo modo ayuda a los gastos escolares, por consecuencia, no la abandonan. Al llegar a estas conclusiones, surge una nueva pregunta que las autoras se plantean, ¿Qué tan benéfico es trabajar y estudiar la educación media superior (EMS) simultáneamente? (Hernández y Vargas, 2016, p.664).

Para algunos no resulta tan benéfico esta opción, porque existen modalidades que requieren de tiempo completo, para estudiantes que solamente se dedican a estudiar, con horarios inclinados a lo anterior mencionado. No obstante, se encuentran los casos de jóvenes que no son apoyados por sus padres y que las modalidades escolares no son flexibles para integrarse al nivel medio superior, y a su vez trabajar. También coexisten los casos opuestos, en los que el campo laboral requiere de empleados que gozan de disponibilidad de horario.

Un hallazgo importante, aborda que el hecho de trabajar y estudiar requiere de tiempo y esfuerzo, pero al estar cursando la educación formal y trabajando, particularmente en edades cortas, no es provechoso para la permanencia escolar. Todas las observaciones, se relacionan con lo provechoso que resultan las becas, relacionándolo con las dificultades socioeconómicas que presentan cada los estudiantes; sin embargo, los índices de abandono en este caso no han disminuido, en consecuencia, se requiere de una evaluación distinta en cuanto a la selección de los beneficiarios de becas, pues no se han aprovechado como se desea.

Otro trabajo, pero realizado por las autoras Martínez y Valderrama (2010), plantea el objetivo de identificar los motivos que generan que los estudiantes del

nivel medio superior tuvieran el interés de continuar estudiando. Dicha investigación, se realizó en una Universidad privada en el municipio de León, Gto, que también cuenta con la modalidad de preparatoria. Se propusieron que los estudiantes pertenecientes a esta escuela dieran respuesta a la interrogante: ¿Cuáles son las razones por las que quieres seguir estudiando? (Martínez y Valderrama, 2010, p.2).

Como resultados, determinaron que las razones primordiales que motivan a los estudiantes a permanecer estudiando se basan en el interés de superarse, asimismo, piensan a futuro y desean obtener ingresos elevados en el momento que lleguen a ser profesionistas; otros motivos son la disposición que tienen hacia los estudios y la independencia familiar que desean tener.

Otro de los hallazgos importantes que las autoras encontraron, se refiere a la motivación que tienen los estudiantes para darle continuidad a los estudios y que tienen arraigada la idea de que el nivel de escolaridad con el que cuenten determinará su futuro y la calidad de vida en cuanto a lo económico.

Lo anterior, lleva a que los estudiantes consideren que el contexto familiar, el económico y el social son un determinante de suma importancia en la culminación de sus metas; en este caso al hablarse de una preparatoria privada, se puede detallar que existen alumnos que no tienen la oportunidad de ingresar en escuelas públicas. Se dan los casos que, aun siendo estudiantes con un rendimiento académico bueno, no logran aprobar los exámenes de admisión, teniendo como segunda y última opción ingresar a una preparatoria privada. Esta alternativa ya no tiene como aspecto fundamental las condiciones socioeconómicas del estudiante, sino el hecho de que no deba dejar de estudiar.

Se infiere que, en la situación mencionada, se requiere de los beneficios, es decir, becas y que sean asignadas acorde a las necesidades presentadas en cada uno de los estudiantes; de manera puntual, las autoras se refieren a los ingresos familiares y el interés personal del alumnado.

## **Programas que atienden desigualdades sociales. ¿Cómo impactan en el desempeño escolar de los jóvenes?**

En la actualidad persiste la desigualdad social y es multifactorial, lo que genera ausencia de avances en diversos contextos, uno de ellos es el educativo y éste tiene relevancia significativa en el desempeño escolar en los jóvenes. Es por esta razón que se reformulan programas con el objetivo de atender necesidades que cumplan y le den un sentido al término de equidad.

El interés particular de la autora Lourdes Gutiérrez (2009), es el reconocimiento del bachillerato, porque considera que no se le distingue y que el mismo sistema desampara a este nivel educativo. Se observan desigualdades y escasa equidad, asimismo, se encuentra la situación de pobreza que vive cada uno de los estudiantes, sin tener las mismas oportunidades.

Por medio de esta investigación, la autora señala que la educación se inclina a lo cuantitativo, porque se va agrandando, y un claro ejemplo, es el incremento de las desigualdades sociales y la poca disminución de pobreza.

Algunos hallazgos son: la necesidad de reformar la escuela, y que los estudiantes de nivel medio superior, así como los que no pudieron ingresar por todos los factores que imperan, requieren de ayuda y estrategias para que los jóvenes puedan culminar su formación con las mismas oportunidades.

En relación con lo anterior, aborda que los programas que benefician a las personas con problemas económicos y que imposibilitan el ingreso a nivel medio superior; es decir, las becas, han beneficiado a una gran cantidad de jóvenes que antes de obtener este apoyo no tenían las posibilidades de ingresar al nivel correspondiente. De igual manera, los programas que incluyen las becas se han reconocido como importantes consecuciones en el abandono escolar, en la mejora académica y en la motivación de metas en el contexto escolar. La autora afirma que "las becas han dado muy buenos frutos" (Gutiérrez, 2009, p.198).

Los autores Martínez y Martínez (2013), en su trabajo plantean el interés que se ha tenido en el impulso a través de los programas de becas, para el fácil acceso

a la educación, beneficiando a las personas con problemas económicos. Además, se señala que la finalidad de una beca consta del compromiso del estudiante, de igual manera se requiere de una ponderación para obtenerla y conservarla, por ende, se mejora el rendimiento académico.

Martínez y Martínez (2013), analizan el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato que gozaron del beneficio de una beca económica en el estado de Oaxaca y determina que hablando estadísticamente no existen diferencias significativas entre las calificaciones de los estudiantes becarios y los no becarios; sin embargo, los que tienen un promedio mayor son los que poseen de una beca.

Dentro de las estadísticas con respecto a la Educación Superior en México, determinan que hay distintos factores que intervienen en ésta, se destacan los programas educativos y el abandono escolar por razones económicas. Con gran interés de repercutir en el abandono escolar, se han incluido los programas de becas y apoyos escolares.

Se plantea la siguiente pregunta, ¿Cómo es el rendimiento escolar de los alumnos cuando gozan de una beca económica? (Martínez y Martínez, 2013, p.42). Y de acuerdo con los hallazgos, afirman que no hay relación entre los promedios de los estudiantes antes de obtener la beca y después de obtenerla y ratifican que los estudiantes se esfuerzan por conservar las calificaciones favorables y conservando el buen nivel de aprovechamiento.

Para dar respuesta a la pregunta que los autores se plantearon, se analizaron los promedios finales de un semestre, contando con 246 alumnos. En el transcurso de este estudio y al clasificarlos, se percataron que había dos grupos en los que no existía ningún alumno que gozara de la beca económica. Se usó la estadística descriptiva al separar los grupos, también el diagrama de cajas para conocer los promedios de los alumnos.

Como ya se había mencionado con anterioridad, en el análisis se refleja que los estudiantes que tienen mayor calificación son los beneficiarios de la beca

económica; no obstante, se interpreta que es probable que se tenga un interés por conservarla. Por último, las becas apoyan a los estudiantes en gastos escolares y personales, de igual manera, disminuyen la reprobación y el abandono escolar.

Silas (2012), que trabajó sobre la percepción de los estudiantes de nivel medio superior sobre la educación superior, considera que la elección de persistir estudiando en el nivel medio superior y para ingresar a la educación superior está totalmente relacionada con los factores socioeconómicos y académicos, tal como recursos económicos específicamente del hogar, que están ligados a la situación familiar y laboral de los padres; éstos son condicionantes para considerar la viabilidad de ingresar a los estudios universitarios. Para que la educación superior sea considerada de buena calidad, se requiere de una inclinación a resguardar necesidades de índole social, tecnológica, científica, económica y cultural. (Garay en Silas, 2012, p.4).

Por lo que se refiere a la metodología, se realizó un estudio exploratorio, basado en la perspectiva e ideal de los estudiantes de nivel medio superior de acuerdo con la transición de este nivel al superior.

Para dicha investigación de enfoque cualitativo, se consideraron a 329 alumnos pertenecientes a cinco instituciones de tipo pública y privada, además, se aplicó un cuestionario a jóvenes intentando que transversalmente se respondiera a las preguntas: ¿Cuál es la forma en que los estudiantes de educación media superior perciben la educación superior? y ¿Cuál es la utilidad que le asistan los estudiantes de educación media superior a los estudios superiores? (Silas, 2012, p.2).

La investigación desarrollada arroja como hallazgos que, los alumnos que se encontraban cursando el nivel medio superior, sostienen otras ocupaciones como los son trabajos; se puede interpretar que no tienen los suficientes recursos económicos para cubrir lo que concierne a lo académico, por ende, ven de manera compleja dejar estas actividades extras e ingresar al nivel superior. El beneficio de los programas de becas, auxilian a que los estudiantes con dificultades de



permanencia tengan posibilidades de terminar el nivel que se está cursando y de manera consecutiva se trasladen a la universidad. Finalmente, los jóvenes presentan un interés particular en continuar estudiando, con el propósito de obtener un buen trabajo, puesto que les brindará una mejor calidad de vida.

Trabajos como el de Blanco (2014), manifiesta los resultados obtenidos de una encuesta realizada a jóvenes procedentes de la Ciudad de México, que se encontraban en el rango de 18 y 29 años. Dentro de los hallazgos, señala que en el nivel medio superior los jóvenes tienden a no poder experimentarla, debido a que se encuentran en sectores sociales bajos o porque ellos mismos deciden ya no intentarlo, lo anterior se debe a la experiencia de haber trabajado antes de los 19 años y al último factor que se refiere al hecho de haber tenido un hijo a corta edad.

Blanco (2014) considera que, en el nivel medio superior, es donde debería de existir poco abandono porque es en esta etapa en la que los jóvenes adquieren ciertas habilidades para posteriormente continuar en el nivel superior; sin embargo, no hay garantía de que existirá una educación de calidad. Entre los anteriores aspectos, también señala teorías con respecto a las decisiones que toman los estudiantes sobre el abandono escolar; la desigualdad social tiene una función central en las oportunidades.

Se analizaron los factores que se asocian a la culminación del nivel medio superior y los resultados muestran que debe de haber una investigación centrada en los recursos económicos y ofertas institucionales.

Para dicho estudio cuantitativo, se consideraron a 1396 estudiantes, tomando como variables, el sexo, el origen social, y la estructura del hogar; también, centrándose en la trayectoria escolar que el estudiante tuvo, en la primaria y secundaria, en turno matutino o vespertino. Asimismo, se hace un análisis de la escuela de nivel medio superior a la que se asistía y si tuvo la oportunidad de gozar con una beca, considerando la modalidad (pública o privada), porque éstas últimas tienen relación directa con el hecho de finalizar. Disponer de una beca contribuye y

aumenta las probabilidades de finalizar los estudios medios superiores, por lo tanto, se considerará un indicador de éxito.

Blanco (2014), determina que el origen social (recursos económicos) y el tipo de escuela al que asistió, son hallazgos importantes y que afectan en gran medida a interrumpir los estudios en el nivel medio superior y el logro escolar, apoyando la hipótesis sugerida por el autor.

Acerca del artículo escrito por la autora Lorenza Villa (2007), indaga en la democracia en el nivel medio superior en México con la intención de coadyuvar a la educación y proponer que ésta sea llevada a cabo con igualdad de oportunidades. Asimismo, aborda los tipos de democratización, es decir, la democratización cuantitativa y cualitativa; éstos se refieren al porcentaje de grupos, señalando el objetivo que se orienta al aumento de matrícula, también proponer una igualdad de oportunidades y ver a la escuela como realidad.

La educación en media superior está compuesta por tres años y actualmente es considerada como obligatoria, depende de las condiciones y posibilidades que tenga la persona. A su vez está dividida en bachillerato y educación Profesional técnica, tiene como propósito preparar a los estudiantes para continuar con los estudios superiores y actividades productivas.

El estudio de Villa (2007), muestra relación entre las condiciones de vida del estudiante y el desempeño escolar; dicho estudio fue considerado para los estudiantes de secundarias generales y telesecundarias. Se pudo determinar que las condiciones de vida de los estudiantes que proceden de telesecundarias tienen una condición desfavorable, en comparación con los de una modalidad general, por consecuencia se les asoció a desigualdades socioeconómicas, además se señaló que "siempre son los alumnos más pobres quienes obtienen los menores porcentajes de aciertos y viceversa" (Villa, 2007, p.99).

De manera análoga, la misma autora realizó otro estudio y se decretó que son pocos los jóvenes que concluyen la educación media superior, y que quien la abandona hay pocas probabilidades que decida retomarla.

Villa (2007), considera que los programas que son redistributivos son importantes para los alumnos que no gozan de riquezas y se enfrentan a desventajas socioeconómicas e indica que las becas destinadas a la educación media superior que se entregaron en ese sexenio, particularmente a estudiantes con bajos recursos, les permitiera seguir estudiando. Por otra parte, se señala que este apoyo fue más benéfico en especial para las mujeres, a diferencia de los hombres. Se espera una permanencia de los estudiantes con un porcentaje más elevado para que culmine este grado de estudios.

Otro trabajo es el de Pérez y Villarruel (2016), expresan el interés particular que dirigió esta investigación, son las grandes desigualdades existentes en el contexto educativo, lo anterior genera el poco acceso a los estudios superiores, desde la perspectiva de los estudiantes egresados de un bachillerato de alto desempeño. Otra causa que motivó a los autores a indagar dentro de esta temática es la preocupación a fin de comprender por qué no se ha logrado el ingreso a la educación aun cuando ésta es obligatoria y todos tienen derecho a ella.

El objetivo de los autores a los que se hace referencia en el párrafo anterior busca determinar los factores que inciden en el ingreso y abandono, a través de las expectativas de jóvenes que desean tener acceso a la educación superior. Seguidamente, como muestra se consideraron a 40 egresados de bachillerato del estado de Veracruz; se le dio un enfoque cualitativo a la investigación, además se aplicaron dos cuestionarios que incluían ítems de opción múltiple (Pérez y Villarruel, 2016).

En síntesis, los jóvenes seleccionados para responder los cuestionarios pertenecían a zonas urbanas y rurales, lo que se consideró como un factor predominante en la asistencia escolar. Asimismo, se observaron resultados de factores relacionados a la familia, es decir, el número de hermanos y hermanas, que denotan el éxito o el fracaso escolar, porque se apreció que los alumnos que no tenían hermanos eran más propensos a ingresar al nivel superior, por ende, no se sufrían de problemas económicos.

Algunos de los hallazgos de este artículo consultado, se cimientan en que los niveles de escolaridad de los padres y aspectos socioeconómicos son indicadores de la desigualdad para el ingreso al nivel medio superior. En contraste con lo anterior, se analizó la trayectoria escolar en el nivel medio superior y se precisa que en su mayoría los estudiantes tenían un buen rendimiento académico.

Por otra parte, se presentaron estrategias como el incremento de becas, la disminución de cuotas y la adición de matrículas mientras se cursaba el nivel medio superior, sin embargo, se decreta que no han sido suficientes para lograr la transición del nivel medio al superior, es por esta razón que se necesita replantear los programas ya ofrecidos y darles otras perspectivas a fin de obtener resultados favorables, porque éstos programas llegan a disminuir el abandono.

**Programa de desarrollo humano. Oportunidades: apoyo monetario, becas y acciones de salud.**

Con el objetivo de favorecer familias en situaciones de pobreza y desventaja, gobiernos anteriores implementaron el programa Oportunidades que con el paso del tiempo lo fueron readaptando, sin embargo, dicho programa ya no opera. Oportunidades representó un beneficio para aquellos que lo necesitaran, pues impactaba en acciones económicas, académicas y de salud.

Un trabajo realizado por Barajas (2006), expone el interés que surge en analizar el programa Oportunidades, abarcando la aprobación y ejecución de éste. Con respecto al primer punto lo detalla como un programa cuya finalidad consiste en atender la pobreza que existe en el país. Una peculiaridad de este programa es la distribución de becas educativas, que están destinadas para las hijas e hijos de las beneficiarias, específicamente para los niveles de secundaria y nivel medio superior, con el objetivo de contribuir en lo monetario para la compra de útiles escolares.

Algunas de las singularidades de este programa, son: en el caso de las mujeres, tienen prioridad para gozar de la beca, porque disminuye el abandono en mujeres; el beneficio de obtener el paquete de salud. Por otra parte, en el año que

fue escrito este artículo, el apoyo monetario, constaba de 1710 pesos mensuales, para los estudiantes del nivel medio superior (Barajas, 2006).

Se realizó una encuesta para la determinación de los datos y reconocimiento de los compromisos que asume el programa al ser beneficiario de éste. Simultáneamente, las familias deben cumplir con ciertos criterios que el programa solicita. En el caso del nivel medio superior, es necesario que los becarios sean apoyados por sus familias, que los estudiantes asistan con regularidad a clases y su aprovechamiento se intensifique.

Algunos de los hallazgos de suma importancia que aborda la autora, se refieren a la mejora que tiene la educación y el bienestar que se ve reflejado en las familias, mejoran las condiciones de salud y se ve beneficiada la igualdad de la educación media superior. De igual modo, con este programa existen mayores oportunidades para que los estudiantes culminen la educación que ahora es obligatoria, y posteriormente exista una posibilidad elevada para ingresar a la educación superior.

El artículo realizado por Martínez (2012), puntualiza la importancia de aumentar la asistencia escolar, por medio del programa de oportunidades; no obstante, los resultados obtenidos comprobaron que no se obtuvo el impacto esperado. Se siguieron algunas estrategias para que las personas sometidas a situaciones de pobreza puedan desprenderse de tal estado. Cuando el programa Oportunidades surge, se integra a las zonas urbanas y semiurbanas, con el objetivo de trabajar en la asistencia y permanencia educativa, beneficiando con becas educativas.

Becas designadas a jóvenes que pertenecieran a las familias beneficiarias del programa Oportunidades, los requisitos constaban de ser menores a los 18 años y lo más importante, estar cursando en primaria, secundaria y en el nivel medio superior. Para los estudiantes que gozaran de los beneficios del programa, recibían un apoyo monetario anual, con el que debían de cubrir los gastos correspondientes a útiles escolares.

Sin embargo, al recibir la ayuda, las familias estaban obligadas a asistir a controles de salud y que los estudiantes no dejaran de acudir a la escuela, de manera contraria, se retiraban los beneficios de manera definitiva. Gracias a estas alternativas se reducía el problema relacionado al abandono escolar.

Para alcanzar el objetivo planteado por Martínez (2012), en primera instancia se hizo una revisión de la literatura que abordará el tema de la inasistencia en México y otros países, así como un diseño muestral y estadísticas descriptivas, para hacer la confrontación en cuanto a los resultados obtenidos con el programa Oportunidades. También, se utilizaron datos sociodemográficos, para que posteriormente se encontraran los resultados y llegar a una conclusión de este estudio.

Algunos de los hallazgos decretan, que el contexto rural y urbano, impactan en el éxito de los programas, porque en estas zonas hay un porcentaje elevado de analfabetismo y da paso a que exista incremento en la inasistencia escolar. Otro hallazgo, se basa en el gran impacto que ha tenido el programa, particularmente en la educación, salud y alimentación, un aspecto que benefició al renombre del programa se debe a que son aplicados en diversos lugares en los que los contextos presentan estos problemas.

En relación con lo anterior, las becas son fundamentales, porque condicionan a que los estudiantes asistan de manera regular a la escuela, especialmente en el nivel medio, ya que se considera un papel fundamental en el país.

El artículo elaborado por Muñoz (2005), inicia detallando el surgimiento de los programas compensatorios en México, dado que éstos se encargan de coadyuvar a la calidad educativa y a las sociedades desfavorecidas; los apoyos, son brindados a escuelas con índices altos de pobreza, a fin de vigorizar la oferta educativa. Esta investigación, tiene como intención analizar el resultado que han tenido estos programas.

El programa oportunidades, de acuerdo con estudios consultados y metodologías aplicadas por otros autores como estudios de caso, se determina que

el programa logró incrementar inscripción a nivel primaria y secundaria, asimismo, se menciona que se han logrado apreciar cambios deseados en torno a dichos grados. Una de las cuestiones abordadas dentro del artículo, son los resultados obtenidos en el nivel medio superior, puesto que no se esperaban, éstos fueron sumamente satisfactorios; dentro del programa se otorgaron becas al primer grado de este nivel. Con la integración de estos programas, se asevera que han tenido un efecto positivo (Parker en Muñoz, 2005).

También, se pudo observar que antes del impulso de estos programas, había un porcentaje bajo en cuanto a inscripciones en el nivel medio superior; no obstante, los programas en su mayoría resultaron ser más benéficos para mujeres que para hombres.

Escobar y De la Rocha en Muñoz (2005), detallan a través de un estudio cualitativo lo fructuoso del programa, precisan que cuando los jóvenes reciben las becas sí existe permanencia escolar; además, señalan que el dinero brindado es específicamente para la compra de útiles y calzado, este dato arrojado fue obtenido a las respuestas de los beneficiarios. Otro dato fundamental, es el hecho de que los estudiantes se alimentaban mejor y esto ayudaba a una asistencia regular.

En suma, los autores encontraron que las becas escolares, sí ayudan a los jóvenes, sin embargo, no son lo suficiente para cubrir en absoluto los gastos que requiere un estudiante. Empero, los programas compensatorios, resultaron factibles, aunque no fueron homogéneos para las cuatro entidades federativas (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca) a las que fueron dirigidos.

Como se había mencionado anteriormente, los programas ayudan a la permanencia y abandono escolar, pero al considerar el rendimiento académico, no se obtienen resultados deseados, es entonces que ¿éstos no están asumiendo el objetivo para el que fueron creados?, de igual manera se concreta que ¿quizá lo que se necesita es de una mejora en las estrategias dentro del aula?

Ruiz, García y Olvera (2017), decretan las causas y consecuencias que traen consigo el abandono particularmente en el caso de estudiantes de preparatoria.

Existen altos porcentajes en México, que indican abandono en gran medida (Ruiz, García y Olvera, 2017). Por ello, realizan una investigación con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), eligiendo como muestra 18 mujeres y 17 hombres que han abandonado; asimismo, 3 maestras, 7 maestros y 4 directivos. La hipótesis planteada es "la deserción escolar se debe a diversas causas, generando consecuencias graves que afectan el desarrollo personal, económico y social de jóvenes" (Ruiz, García y Olvera, 2017, p.54).

A los alumnos se les aplicó un cuestionario que contenía tres apartados con sus datos personales, información sociodemográfica y factores del abandono, en los que se destacaron los económicos, familiares y los relacionados con la docencia. Se incluyeron 47 preguntas cerradas, otras de escala likert y por último de opción múltiple. Los instrumentos cuantitativos utilizados para esta investigación fueron analizados por indicadores estadísticos; de manera contraria los instrumentos cualitativos se analizaron por el contenido arrojado en las entrevistas.

Dentro de los hallazgos obtenidos en el artículo de los autores mencionados, se centran en el contexto socioeconómico del estudiante y en el vigor que tiene la pobreza sobre éste. Es importante considerar los aspectos económicos porque son concluyentes en el abandono escolar. Como se mencionó con anterioridad, la falta de recursos propicia la necesidad de trabajar, por ende, se falta a clases y en el caso más extremo abandonan.

Otro hallazgo en este artículo es el impacto que tuvo el factor económico plasmado en las encuestas; lo anterior debido a que varios de los estudiantes son originarios de comunidades, donde se dedican al campo y los ingresos obtenidos no son favorables. Por consiguiente, un porcentaje de las encuestas determinó que algunos de los estudiantes, contaban con apoyo gubernamental, es decir, eran beneficiarios del programa de oportunidades y esto ayudaba en gran medida a aminorar el abandono. Sin embargo, en otros de los casos se encontró que los ingresos obtenidos gracias a este programa no eran destinados a gastos escolares, sino, a gastos enfocados al hogar, como el pago de agua y luz, de igual manera para alimentarse.



En conclusión, los autores detallan que el objetivo de la investigación se cumplió y la hipótesis no se refuta. También, consideran pertinente perpetrar estrategias para reducir los niveles de abandono, y que es necesario que los padres, los docentes y autoridades educativas contribuyan a moderar esta problemática.

Gordillo, Martínez y Valles (2013), abordan que la educación es significativa para la sociedad, sin embargo, de acuerdo con estadísticas consultadas se han encontrado porcentajes altos de bajo desempeño en los estudiantes, factor que genera abandono y reprobación. Asimismo, detallan el concepto de rendimiento académico desde la perspectiva de distintos aspectos y lo relacionan con el nivel de conocimientos esperados en el alumno.

Para precisar los factores asociados al bajo desempeño académico, tomaron como población a alumnas y alumnos entre 15 y 18 años, de las escuelas mencionadas anteriormente; se obtuvo un total de 4187 datos, considerando las diversas escuelas de nivel medio superior, precisadas para este estudio. De igual manera, se contemplaron a los alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre, de ambos turnos, es decir, matutino y vespertino. Se aplicaron 352 cuestionarios con cuatro ejes, que incluían 23 preguntas (Gordillo, Martínez y Valles, 2013).

Para analizar los datos se dividieron a los estudiantes de alto y bajo rendimiento; como hallazgos se determinó que el factor que sostuvo mayor impacto y fue el más destacado, le concierne al factor socioeconómico. Los encuestados se relacionaron con el hecho de que no vivir con los padres, la escolaridad de los padres, el ingreso de la familia es imprescindible para que el alumno continúe estudiando. Puesto que, en las encuestas plantearon que los padres obtienen ingresos bajos mensualmente (Gordillo, Martínez y Valles, 2013); lo anterior está relacionado a la escolaridad de los padres y las pocas posibilidades de obtener un empleo con mayores ventajas. De manera análoga, la mayor parte de los encuestados no trabajan, pues no existe flexibilidad para esto. Siendo el factor socioeconómico el más sustancial, se decreta que deberían de existir otras posibilidades que impacten la educación y no se vea desfavorecida, como caso típico las becas y programas que benefician la educación básica.

## **Respuesta a la igualdad de oportunidades en zonas rurales**

Las diferencias de acceso a derechos que han sido establecidos como fundamentales derivan desigualdades que originan pobreza, particularmente en poblaciones pertenecientes a zonas rurales, pues son las que están más limitadas y carecen de adecuada implementación de derechos, por ejemplo: el derecho a la educación.

Gallart y Henríquez (2006), enuncian que en México existe un porcentaje elevado de poblaciones indígenas, mismas que se encuentran habitando en zonas rurales como zonas urbanas. El interés particular de las autoras en resaltar la información propiciada en este artículo se debe a la carencia y las condiciones de vida que sobrellevan dichas poblaciones, estando totalmente alejadas de la equidad, por consecuencias se enfrentan a una limitante en cuanto a oportunidades.

Las autoras por medio de este artículo y al censar las opiniones de los integrantes de las poblaciones indígenas, encuentran algunas penurias como las viviendas con escasez de agua y la poca obtención de ingresos; a su vez, se menciona la insuficiencia en términos educativos, ya que existe un porcentaje considerable en el que los niños no asisten a nivel primaria (Gallart y Henríquez, 2006). Lo anterior, conlleva al factor rezago educativo; sin embargo, éste se presenta de manera representativa a nivel primaria y va en decadencia para los niveles medio superior y superior.

Es así como las autoras encuentran como hallazgos que, las poblaciones indígenas que están insertas en regiones tienen pocas posibilidades para ingresar a la educación media y superior, a diferencia de las que están fuera de éstas, pues tienen un mayor número de probabilidades para ingresar este tipo de estudios.

Al analizar el acceso que tienen los miembros de las poblaciones indígenas a los estudios en particular al medio y al superior, se determinó que no hay diferencias significativas en el interés de ingresar a instituciones que estén dentro de sus regiones o fuera de éstas.

Por lo que se refiere a las respuestas más sobresalientes que brindaron los indígenas con respecto al rezago educativo en su mayoría se centran en la pobreza existente en las poblaciones, la distancia y discriminación. La falta de recursos son un factor predominante y un obstáculo para cubrir gastos relacionados con lo educativo. Al considerar los aspectos anteriores, las autoras replantean específicamente tres estrategias que han sido propuestas previamente; la primera y una de las más importantes consta de la impartición de becas a las poblaciones indígenas para que puedan ingresar y mantenerse en los estudios. Los beneficios serán brindados por el gobierno, gracias a esto se verá beneficiada la permanencia de los estudiantes y la disminución del abandono escolar en poblaciones indígenas, pero habrá mejora en la calidad educativa.

De la Cruz Orozco (2016), se dedica a analizar los beneficios que obtienen los estudiantes pertenecientes a comunidades rurales y que tienen el propósito de culminar un bachillerato, asimismo, que desean consumir el nivel medio para que puedan ingresar al nivel superior y posteriormente obtener un empleo.

Dentro del marco teórico, la autora analiza la diferencia de clases y el poco acercamiento que tienen en cuanto a lo económico, lo cultural y lo social. La investigación en la que fue basada este artículo se llevó a cabo en el estado de Oaxaca, en tres escuelas de comunidades indígenas, dirigido a los tres subsistemas que rigen el estado; es decir, el Colegio de Bachilleres de Oaxaca, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos e Instituto Estatal de Bachilleratos de Oaxaca (De la Cruz Orozco, 2016).

Por otra parte, se le dio un enfoque cualitativo porque la autora buscaba entender ciertos fenómenos sociales, que eran parte del contexto. Se efectuaron tres instrumentos; observación de las actividades escolares, entrevistas a profundidad dirigidas a los estudiantes que se encontraban cursando el último grado del nivel medio, así como egresados. Además, se aplicó una encuesta destinada a los casi egresados y de manera anónima; se obtuvieron 41 entrevistas que contenían interrogantes sobre el uso y el interés particular de cursar este nivel educativo.

Como hallazgo, la autora determina que los estudiantes muestran en gran medida interés en persistir en los estudios y lograr la permanencia; de igual modo, se menciona que no tienen dificultad en identificar lo que les gustaría estudiar pensando en la posibilidad de ingresar a los estudios superiores. Simultáneamente, mayor parte del acceso que tengan los jóvenes a la educación está ligado al nivel socioeconómico que éstos presenten, es por esta razón que existe un índice bajo en la permanencia escolar.

En relación con lo anterior, en las entrevistas se demostró que los jóvenes están conscientes de lo que implica seguir estudiando, hablando de los gastos y afirmaron que la posibilidad de gozar de una beca es factible y un gran apoyo para cubrir el desembolso del transporte, de lo escolar y de la alimentación. La autora, retoma la idea y la importancia que tienen los programas incorporados en los gobiernos que benefician a los estudiantes en la parte económica, es decir, las becas.

### **Panorama internacional: apoyos y funcionamiento de programas de becas en la educación media superior de diversos países**

Por otra parte, se optó por ampliar la búsqueda de artículos focalizados al panorama de otros países como Chile, Argentina y Brasil, debido a que ya no se encontraron trabajos que se relacionaran con la temática de esta investigación, y que, de igual manera, estuvieran vinculados al nivel medio superior, particularmente en México.

Gluz (2007), señala que en Argentina se han creado programas de becas para el nivel medio, con el objetivo de aminorar la pobreza en la educación y obtener las oportunidades de permanencia en la escuela, porque están los sectores sociales en los que los alumnos se ven afectados. Como se ha dicho, por obtener una mejora, el gobierno implementó becas estudiantiles, cabe mencionar que de eso se trata el objeto de estudio; el abandono escolar y el sector social son destacados.

Los programas de becas son distintos, en el que se enfocó este estudio se requiere y exige asistencia para ser seleccionado, posteriormente se necesita

continuar con esta regularidad para conservar el beneficio. En otro tipo de beca, el requisito es la edad y el rendimiento académico.

Para obtener información, se realizaron dos técnicas de investigación social, una proyectiva y dos entrevistas semiestructuradas (con tres dimensiones) a tres tipos de alumnos, es decir, a los becados que se postularon, los no becados y los no postulados; también al director de la institución y al responsable de becas.

Dentro de los hallazgos la autora encuentra que el origen social no determina la trayectoria escolar, en otras palabras, las cualidades y la capacidad individual son lo que determinan al individuo. Además, seleccionaron situaciones que se consideran graves, por ejemplo, los ingresos, la ocupación de la persona encargada del hogar y sexo del mismo.

Dentro de la construcción socio-educativa del becario, se encontraron hallazgos por medio de las entrevistas, en los que aparecen varios criterios y el juzgar los gastos referentes a la escolarización; existieron alumnos que señalaban a los beneficiarios de comprar cosas que no necesitaban, asimismo, señalar a quienes de verdad requerían del apoyo. Con relación a lo anterior los becarios están advertidos a ser juzgados y sospechosos, por el hecho de competir por este beneficio (Gluz, 2007).

Salinas, Hernández y Barbosa (2017), analizan el programa de beca establecido en Perú y abordan el surgimiento de dicho programa que tiene por nombre Beca 18. Lo anterior, emerge del interés peculiar de promover una igualdad de oportunidades a la educación, en estudiantes que mostraran interés por los estudios. Cabe señalar que, estas becas apoyaban a jóvenes que provinieran de familias con problemas socioeconómicos y con pobreza; se les brindaba materiales, alimentación, vivienda, un seguro médico y una cantidad económica.

Al efectuar esta investigación, se concretó que un porcentaje elevado de los beneficiarios a una beca, mantienen un rendimiento académico favorable; es decir, se mantienen con ponderaciones aprobatorias, consideradas como satisfactorias y sus promedios se mantienen por encima de los alumnos no beneficiarios, de igual

manera, estos estudiantes logran aprobar cada uno de los semestres cursados. Para culminar con este artículo, los autores afirman que contar con las becas impartidas por el programa Beca 18, genera un impacto sumamente efectivo en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo tanto, se puede deducir que éstos se mantienen estudiando.

Saccone y Weiss (2017), realizan una investigación que tiene por objetivo indagar acerca de la acreditación de materias, ya que tiene relación directa con la permanencia de los jóvenes en la educación; además, emerge la preocupación de menoscabar los porcentajes que indican que el abandono escolar se está acrecentando.

Asimismo, el interés de los autores por iniciar esta investigación se debe a la revisión que realizaron de la educación en el contexto mexicano, y al constatar que la educación media superior es obligatoria, la compararon con la educación media completa perteneciente a los países de Chile, Argentina y Brasil. Por otra parte, se detalla que existen algunos programas para conseguir la permanencia específicamente para este nivel educativo. Uno de estos programas, va dirigido al ámbito económico.

Como hallazgos en este artículo consultado, se determinó que para la acreditación de materias se considera fundamental: la participación dentro del aula, la asistencia constante, tareas, trabajos realizados en las horas de clase y por último la ponderación perteneciente a los exámenes y trabajos finales. Con relación a lo anterior, algunos de los jóvenes entrevistados vivían con sus padres y hermanos, y por otro lado están los que vivían con sus abuelas o sólo con su madre; generalmente, los jóvenes que se encontraban en esta última situación debían de trabajar los fines de semana o cubrir medio tiempo, pues no cuentan con los recursos económicos para solventar en su totalidad las necesidades de un estudiante del nivel medio superior. Un pequeño porcentaje de los estudiantes que se encuentra en esta situación, gozaron de una beca; sin embargo, no fue suficiente. En suma, los apoyos como becas son beneficios, ayudan a los estudiantes a la permanencia y a culminar este nivel ahora obligatorio.

Aspeé y González (2016), analizan los beneficios otorgados en una institución, por parte del gobierno de Chile, basándose en el vínculo que tiene con el rendimiento académico de los estudiantes pertenecientes a esta institución. También, intentan promover igualdad de oportunidades, dado que, no todos tienen el privilegio de culminar sus estudios; por consecuencia, se implementan programas que promueven igualdad y equidad (becas), porque la desigualdad no se centra en el acceso a ésta, sino, en los factores que implican el éxito y la permanencia (Solari en Aspeé y González, 2016). Las becas permiten la accesibilidad para quienes sufren de desventajas económicas.

Los estudiantes que cuentan con los beneficios muestran un rendimiento académico favorable, no obstante, los factores de que impactan el rendimiento académico no se centran precisamente en éste; tampoco, se desacredita la importancia que tienen estos programas, pues son de bastante ayuda. De igual modo, los autores determinan que las becas cooperan a que los jóvenes se mantengan dentro del sistema educativo, teniendo un resultado positivo (Aspeé y González, 2016). Otro hallazgo importante, se basa en las calificaciones de los beneficiarios y de los no beneficiarios, no existe una diferencia significativa entre éstas.

Por último, en el siguiente cuadro se detallan las principales perspectivas teóricas utilizadas; la metodología empleada para cada una de las investigaciones; los hallazgos detectados; y por último, los vacíos de investigación.

**Tabla 2**

Análisis de artículos revisados y relacionados con el impacto de las becas en el nivel medio superior

Perspectivas teóricas	Perspectivas y técnicas metodológicas	Hallazgos	Vacíos de investigación
Equidad	Estadística descriptiva	Son pocos los jóvenes que concluyen la educación media superior, asociándolo	¿Cómo impacta al estudiante contar con una beca?

		con desigualdades socioeconómicas.	
Políticas sociales	Encuesta	Abandono escolar por razones económicas.	Al recibir una beca, ¿a qué se destina el dinero?
Igualdad de oportunidades	Estudio cuantitativo	Los estudiantes con mayor calificación son los beneficiarios de una beca.	¿Cuál es la beca que impera actualmente?
Rendimiento académico	Diseño muestral	Disponer de una beca contribuye y aumenta las posibilidades de finalizar los estudios medios.	Universalidad de las becas
Políticas compensatorias	Revisión de estadísticas descriptivas	Las becas condicionan a que los estudiantes asistan de manera regular a la escuela.	
	Datos sociodemográficos	Una motivación para la permanencia escolar se basa en la asignación de becas.	
	Escala Likert	Al no recibir becas, los estudiantes optan por trabajar y estudiar al mismo tiempo.	
	Observación	Se requiere de una evaluación distinta para la selección de beneficiarios de becas.	
	Entrevistas a profundidad	Con el programa oportunidades existe una mayor posibilidad de que estudiantes culminen sus estudios.	
	Estudio empírico	Los aspectos económicos son concluyentes en el abandono escolar.	
	Enfoque etnográfico	En algunos casos, el ingreso obtenido, no está destinado a gastos escolares.	
		Las becas se han reconocido como importantes consecuencias en el abandono escolar.	
		Los estudiantes muestran interés en lograr la	



		permanencia, sin embargo, existen problemas socioeconómicos que no lo permiten.	
		Estrategias como la integración de becas, disminución de cuotas y adición de matrículas no han sido suficientes para lograr la transición del nivel medio al superior. Se requiere del replanteamiento de estos programas.	
		Los alumnos que se encontraban cursando el nivel medio superior, trabajan, por ende, no tienen los suficientes recursos para cubrir gastos académicos.	
		Los programas ayudan a la permanencia y disminuir abandono escolar, pero al considerar el rendimiento académico, no se obtienen resultados deseados.	
		Los becarios están advertidos a ser juzgados y sospechosos, por el hecho de competir por este beneficio.	
		Contar con las becas impartidas por el programa Beca 18, genera un impacto sumamente efectivo en el rendimiento académico de los estudiantes.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los artículos recabados y expuestos anteriormente, con base en Barajas (2006), Blanco (2014), Escobar y De la Rocha en Muñoz (2005), Gluz (2007), Gutiérrez (2009), Hernández y Vargas (2016),

Martínez y Martínez (2013), Ruíz, García y Olvera (2017), Salinas y Hernández y Barbosa (2007) y Villa (2007).

Las asociaciones más fuertes están relacionadas con lo benéfico que resulta contar con una beca, pues aumentan la posibilidad de culminar este nivel educativo; es decir, ayudan en la permanencia y a disminuir los altos índices de abandono escolar, a su vez, es necesario reconsiderar las estrategias para la obtención de una beca, porque en algunos de los casos no se distribuyen de manera ideal. Se debe agregar que, las principales perspectivas metodológicas están centradas en las encuestas, entrevistas y observación, estas investigaciones en su mayoría con enfoque mixto.

Las perspectivas teóricas que más han imperado en la literatura revisada en este capítulo han sido cuestiones vinculadas a la equidad, igualdad de oportunidades, políticas sociales y compensatorias, además de abandono escolar; para el caso de este trabajo nos dirigiremos en el siguiente capítulo a hacer una revisión y discusión teórica de los conceptos mencionados.

## **Capítulo 3. Marco teórico: Perspectivas y enfoques de equidad y justicia en la educación.**

### **El concepto de equidad**

En este capítulo se abordan un conjunto de perspectivas teóricas; en primera instancia, se plantearán las nociones acerca de la equidad y justicia educativa, para posteriormente abordar las comprensiones de lo que son las políticas sociales y compensatorias. Varias teorías ligadas al concepto de equidad concuerdan que éste está totalmente relacionado a las condiciones de injusticia; por una parte, Aristóteles señala que equidad y justicia no son conceptos similares, sin embargo, son conceptos con la misma esencia (Azcárere, 1974).

Empleando las palabras de Ortega (CEPAL, 2005), la equidad es definida como la igualdad de oportunidades en cuanto acceso, tratamiento y resultados, sostiene que la equidad se está centrando en la calidad de la oferta y estrategias, a fin de resolver problemáticas sociales.

Se afirma que, “cualquier determinación de equidad debería basarse en el hecho acerca de cómo debe distribuir los recursos la sociedad” (Ortega, 2003, p.122). El concepto de equidad, desde una concepción filosófica, tiene su propio significado, y aunado a esto implicaciones en la vida social, con un enfoque utilitarista. Es importante mencionar que, esta corriente argumenta que se está actuando de forma correcta cuando se genera felicidad.

Sin embargo, existen objeciones ante esta postura, la primordial consta en una violación de ciertos derechos, en algunos casos de las minorías, en nombre del bienestar mayoritario, en esta teoría se sacrifica a una parte de la sociedad, a fin del beneficio del resto, desde la perspectiva de Ortega (2003).

### **La perspectiva de equidad y justicia en Rawls**

La equidad surge cuando personas libres que no están regidas por una autoridad, realizan actividades conjuntas estableciendo las reglas y tareas, al mismo tiempo determinan beneficios:

Una práctica parecerá equitativa a las partes si ninguno siente que, por participar en ella, él o alguno de los demás está sacando ventaja, o está siendo forzado a ceder ante presiones que no considera legítimas (Rawls, 1999, p.143).

La idea de la justicia de Rawls, la desarrolla en dos principios; por una parte, cada persona que está implicada en una práctica o que se ve directamente afectada por ella, tiene derecho a la más amplia libertad acorde a la similar libertad para todos; por la otra parte, las desigualdades son arbitrarias, a no ser que sean en provecho de todos, y siempre que sean accesibles a todos.

De la misma forma, para Rawls (1999) existen tres principios que expresan como ideas a la justicia, se refiere a la libertad, igualdad y la recompensa de servicios que contribuyen a la sociedad. La justicia requiere exclusivamente de una libertad igual. Su teoría ha recibido varias críticas, las principales han sido que no consideran que se respeten los derechos de propiedad de las personas, no es lo suficientemente liberal; además, “ignora que todos los individuos no tienen las mismas capacidades iguales para utilizar los bienes primarios” (Bolívar, 2005, p, 15).

De igual modo, Rawls (1999), indica que cuando existen disimilitudes en la sociedad no se permite ni contribuye al beneficio de las personas que se encuentran con un mayor nivel de desventajas. Puntualiza que un concepto fundamental para la justicia es la equidad; es decir, se da en la relación de cooperación y el compartir entre unas personas y otras, así con la competencia leal y las negociaciones que se generan de manera honesta.

### **La igualdad como equidad**

Por lo que se refiere a la palabra equidad que emana del latín significa “igual”. Entonces, equidad se refiere a igualdad de cierto modo, sin embargo, no implica igualdad en todas las particularidades. El hecho de que se determinen clases sociales y exista un gran posicionamiento del capitalismo impide que sea posible la existencia de una sociedad equitativa; en otras palabras, no deberían existir clases que seccionen a los individuos. De acuerdo con esta perspectiva, Dubet (2015) agrega que la igualdad de posiciones representa a una sociedad que está

estratificada y seccionada en clases sociales, mientras que la igualdad de oportunidades define grupos sociales en términos de discriminaciones y desventaja (Dubet, 2011).

No obstante, López (2006) infiere que para lograr igualdad pueda implicar la desigualdad de otro. La noción de equidad va aunada a la de igualdad, debido a que la integra; es decir, no existe equidad sin igualdad. Por lo tanto, igualdad es definida como una construcción social.

Sen (1979), se plantea la pregunta ¿igualdad en qué?, a fin de definir el concepto de equidad proyectando enfoques que evalúan las afirmaciones de cada uno de los tipos de igualdad. Por una parte, se encuentra la igualdad utilitaria aplicada a los problemas de distribución, igualdad en los bienes y por último la igualdad de oportunidades.

En relación con lo anterior, Dworkin (Formichella 2011), sugiere definir a la equidad como una igualdad de recursos materiales y lo relaciona al tipo de igualdad de oportunidades que aborda Sen (1979), esta igualdad está representada por recursos. Considera que existirá igualdad de recursos cuando las personas estén conformes con los que poseen y no prefieran los ajenos.

La igualdad debe de estar basada en las oportunidades, no obstante, éstas están determinadas por circunstancias reguladas por los individuos, así como circunstancias que no son controladas por ellos. De manera análoga, Bolívar (2005) coincide en que la igualdad de oportunidades, además de aumentar las posibilidades de acceder a cualquier función en la sociedad, exige que el origen social no afecte. Se pretende la exigencia de las instituciones con el propósito de que impidan la concentración excesiva de riquezas; del mismo modo, pide que a todos los individuos de cada grupo social se les brinden las mismas oportunidades de acceder a cada uno de los diferentes niveles de educación.

El concepto de equidad como igualdad de oportunidades para el bienestar, hace referencia a los bienes que se reparten entre las personas de tal modo que cada uno goce del mismo valor, en opinión de Formichella (2011). Es decir,

considera necesario que cada individuo tenga derecho de obtener las mismas opciones, solamente se llega al bienestar de oportunidades si cada uno accede a alternativas igual a las de los demás. Al mismo tiempo, se sostiene que si hay equidad existe igualdad al acceso a las ventajas; es decir, el acceso a éstas se refiere a que debe de haber igualdad de oportunidades de alcanzar una posición social.

### **La justicia como equidad**

Por otra parte, la justicia según López (2006) es un referente para los estudios, a fin de que el político fundamente programas de compensación en busca de una mayor equidad educativa y plantea que:

La justicia es una cualidad fundamental de la organización social, un principio organizador, o el alma del Estado ideal. La justicia es lo que permite calificar de bueno a un gobierno: es bueno y justo el que preserva el bien común; es malo e injusto el que antepone sus intereses particulares a los comunes. (López, 2006, p.13).

Este concepto de justicia hace referencia al hombre justo, es también una virtud personal y colectiva, en otras palabras y al igual que Aristóteles le denominan justicia distributiva.

La justicia distributiva “está basada en que los bienes primarios se encuentran distribuidos en la sociedad” (Murillo y Reyes, 2011, p.7). Estos últimos autores, aluden en los principios que delimitan la adecuada distribución de beneficios, son: justicia igualitaria (a cada persona una parte igual); justicia según la necesidad (a cada individuo de acuerdo con cada una de sus necesidades individuales; justicia según el mérito (a cada persona según sus méritos).

Desde el punto de vista de Aristóteles, profundiza en el concepto de justicia y la define como una virtud por la que todos y cada uno tienen lo suyo y como lo decreta la Ley, por ende, señala que mediante la injusticia se obtiene lo ajeno y no como lo manda la Ley. Cabe destacar que, Garcés y Giraldo (2014) retoman a Aristóteles y agrega que existen dos tipos de justicia, la justicia particular y la justicia universal.

La justicia universal se entiende como aquella que abarca todas las virtudes, y su ejercicio se ordena al bien del prójimo y de la comunidad; la justicia particular es la que atañe al reparto de los bienes y da lugar a lo suyo, al derecho de cada uno; se refiere a la distribución de bienes y cargas o a las relaciones entre particulares. (Garcés y Giraldo, 2014, p.7).

Con lo anterior se deduce que la justicia y acciones justas son realizadas por hombres virtuosos, el ciudadano que vive en, de y para la sociedad, las leyes son herramientas para la sociedad que facilitan ejercer la justicia. En otras palabras, esto se trata de garantizar que las personas tengan una participación equitativa dentro de la sociedad.

Por otra parte, Quiñones (2002) posiciona a la equidad como una calidad jurídica que es primordial en la aplicación del derecho, la equidad flexibiliza la aplicación de la ley; asimismo, retoma a Aristóteles y como sostiene anteriormente, equidad es igual a justicia, porque permite aplicar la justicia donde la ley no alcanza, de acuerdo con este ideal lo equitativo y lo justo son lo mismo.

### **Equidad en la educación**

Haciendo referencia a la equidad en términos de educación y a lo mencionado por el último autor, la igualdad jurídica en México y otros principios establecidos leyes como en la constitución, decretan el artículo 3º que se refiere al derecho a la educación, en el que se incluye la obligatoriedad de niveles; los habitantes del país tienen derecho a contar con las mismas oportunidades al sistema educativo (Latapí, 2009). Es así como, conceptualiza a la equidad educativa:

Una axioma fundamental de que la justicia consiste en “dar a cada quien lo suyo”; la afirmación de la igualdad fundamental de todos los seres humanos; y la convicción de que, en una sociedad democrática, todos los beneficios sociales, también la educación, deben distribuirse con “equidad” (Latapí, 2009, p.11).

Si la justicia significa dar a cada quien lo suyo, emana el concepto de derecho, dado que, es importante determinar qué es lo que se le debe de asignar a cada quien. Asimismo, se plantean dos criterios que integran el concepto de equidad, éstos son la distribución de bienes que debe de ser aceptada por todos y

el siguiente es la distribución justa, que evita la pobreza y la riqueza; en otras palabras, todo es de todos.

La educación tiene que ser distribuida con equidad, realizando la llamada justicia educativa, para esto se señala que, una dificultad es cómo se plantea la distribución de acuerdo con cada escenario, por consecuencia la igualdad de oportunidades impacta de manera diferente en cada escenario. Del mismo modo, Bolívar (2005) habla de una justicia distributiva en educación y ésta debe de extender a la equidad, en el sentido de distribuir los medios para favorecer a los desfavorecidos.

El papel de la escuela es primordial para promover la equidad, en vista de que, los que son excluidos del sistema educativo también lo serán en la inserción laboral, lo mismo ocurre con los que no tienen una educación de calidad.

En palabras de Cohen (1995), aumentar la equidad no debería de disminuir la calidad, igualmente los sistemas con índices altos de calidad no deberían presentar bajos niveles de equidad, porque como consecuencia no funcionarán. Se establece que:

Un sistema educativo sería aquel que trata a todos los alumnos como iguales y que intenta favorecer a una sociedad equitativa, en la que los bienes esenciales están distribuidos conforme a las reglas de la justicia y que favorece la cooperación en un plano de igualdad (Crahay en Bolívar, 2005, p.4).

Si bien, se pretende que los bienes educativos sean distribuidos de forma equitativa, a fin de que las desigualdades no perjudiquen o condicionen el rendimiento escolar y el aprendizaje, brindando recursos compensatorios en alumnos desfavorecidos, ya sea social o naturalmente.

Por su parte Cohen (1995), recalca que tener una mayor equidad no significa que se brinde con exactitud la misma educación para todos, sino que exista flexibilidad y adecuación, dado que, esto podría resultar más oportuno al considerar los logros, las oportunidades y el rendimiento académico.



A decir de Martínez (2017), comenta de modo acertado que existen algunas inconsistencias en la educación y posiciona en primer lugar a la equidad. El mismo autor, alude que “la educación es lo más elemental, porque en el aula se juega a amplificar o mitigar las desigualdades que hay afuera de ella” (Martínez, 2017, p.194).

De manera análoga, expone que las debilidades del sistema educativo afectan la equidad y se generan índices elevados de abandono escolar; por esta razón persiste en la idea de apoyar a las personas que se encuentran en situaciones de desventaja a fin de incentivar a que terminen por lo menos los niveles que están decretados como obligatorios, mejorar el rendimiento y transiciones escolares.

Una definición del concepto de equidad está cimentada en términos redistributivos, en vista de la preocupación que siempre ha existido en cuanto a coberturas desiguales y deficientes, porque como se mencionó anteriormente, no se logra retener a los jóvenes, no se responde a sus intereses y necesidades, ejerciendo la equidad en conjunto con la calidad. Un sistema educativo es equitativo cuando el impacto de la educación es el mismo en todos los escenarios sociales. Por su parte, la propuesta de igualdad de oportunidades de Rawls no resulta aplicable, por factores sociales que influyen en las desigualdades educativas.

La definición de equidad educativa a partir de la igualdad promueve abatir un conjunto de desigualdades, implica fomentar diferencias de niños en cuanto al acceso; es decir, incentivar a que se incorpore a jóvenes provenientes de sectores sociales con desventajas. Asimismo, el trato que reciban niños y adolescentes a lo largo de su trayectoria escolar sea diferente, a partir de los escenarios sociales de los que provenga cada alumno.

### **Igualdad en la educación**

En palabras de López (2006), sobre la equidad educativa, propone identificar una igualdad fundamental bajo un proyecto educativo que no siga el mismo patrón del pasado; enfatiza en cuatro principios de equidad que compiten en el campo

educativo, se habla de la igualdad de acceso, igualdad en las condiciones y medios de aprendizaje, igualdad de logros y, por último, igualdad en la realización social.

Abordando los cuatro principios, López (2006) relaciona a la igualdad de acceso con la noción de igualdad de oportunidades y enfatiza en que las desigualdades pueden surgir en la escuela, inclusive en los logros educativos, a partir de las disimilitudes culturales y sociales de los alumnos, por lo que considera que todos tengan las mismas oportunidades de ingresar al sistema educativo. En el segundo criterio, alude en la igualdad en las condiciones y medios de aprendizaje, enfatiza en la importancia de las estrategias pedagógicas y las propuestas que una institución debe abordar en la práctica educativa; es decir, se pretende contar con los mismos recursos para participar en las prácticas educativas, de igual modo, aceptar las diferencias en los logros que emanan de la diversidad de los alumnos.

El tercer principio habla de la igualdad en los logros educativos, el objetivo dentro de éste consiste en que todas las personas deben tener igual acceso al conocimiento, independiente de su origen social y cultural. Por último, la igualdad en la realización social de los logros educativos puntualiza que el sistema educativo será equitativo si el impacto de la educación es el mismo en cada uno de los escenarios sociales efectúa, según López (2006).

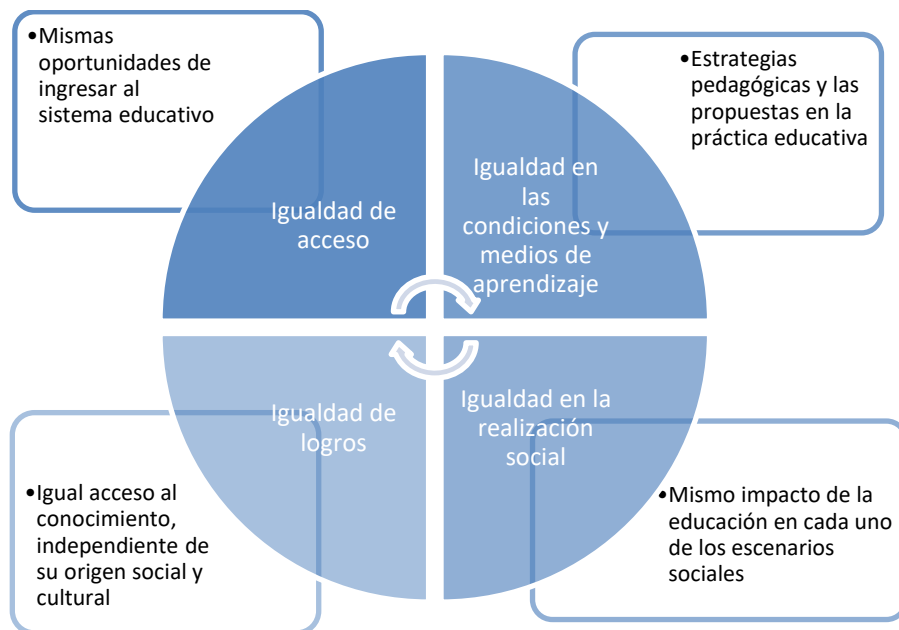
Desde otra perspectiva, lo anterior coincide a la postura de Latapí (2009), ya que aborda algunas de las ambigüedades en cuanto a la igualdad de oportunidades educativas y las puntualiza como: la igualdad de acceso, igualdad de insumos, igualdad de resultados e igualdad de procesos.

De este modo, el mismo autor las plantea como: Igualdad de acceso, ésta se refiere a dar el mismo acceso a la educación a todos, a fin de que tengan las mismas posibilidades, ya sean niños o niñas, pertenecientes a zonas urbanas o rurales, sean ricos o pobres. Por otra parte, está la igualdad de insumos, se basa en igualar el gasto de inversión y operación de los servicios educativos, lo anterior independientemente de su nivel social (Latapí, 2009).

También, aborda la igualdad de resultados, en éste expresa el interés de igualar los resultados de la educación (aprovechamiento y el acceso al mercado de trabajo) que obtienen del sistema educativo; es decir, si todos poseen el mismo nivel de capacidad, lo justo es que todos los individuos obtengan resultados iguales.

### Esquema 3.1

#### Principios de equidad dentro del sistema educativo



Fuente: Elaboración propia con base en López (2006) y Latapí (2009).

Asimismo, el último autor mencionado, al hablar nuevamente del primer principio, argumenta que la igualdad de oportunidades implica la instalación de un esquema meritocrático que emana de los logros educativos por medio de sus capacidades y de su esfuerzo.

#### ¿La meritocracia representa igualdad?

Una escuela meritocrática es una escuela que selecciona a los más capaces y a los más productivos quitando oportunidades al resto. Cuando se piensa que el mérito es recompensado, más se generará la creencia de que las desigualdades son aceptables porque cada quien merece el estado en el que se encuentra (Dubet, 2015).

Cabe mencionar que, Vélez (2008) considera que el concepto de meritocracia parece que no es para todos y lo ideal sería indagar en la posibilidad de buscar una meritocracia distributiva. De igual modo, Rawls socavaba las condiciones de los escenarios meritocráticos y condicionaba el mérito a capricho del azar, alejándose totalmente de los principios del debate; “las víctimas de las mayores desigualdades merecen su suerte” (Dubet, 2015, p.37). Entonces, la meritocracia de acuerdo con este autor sirve para explicar las desigualdades sociales que no toma en cuenta, se opone a la igualdad de oportunidades.

La meritocracia dentro del ámbito educativo presenta algunas inconsistencias, entre las cuales se pueden destacar: La competición, ésta no es como un deporte, pues los competidores se encuentran en situaciones de desigualdad; otro es que las escuelas no están siendo un espacio de pura igualdad de oportunidades, se han eliminado algunas barreras externas, pero persisten desigualdades internas; por último, “aun cuando la igualdad de oportunidades meritocrática fuera posible, permanece entera la crueldad de esta norma de justicia” (Bolívar, 2005, p.20), porque en este caso los alumnos en fracaso no son vistos como víctimas de las injusticias sociales, sino, como los responsables de dichos fracasos, en vista de que la escuela les ha dado las mismas oportunidades a todos de triunfar.

Desde el punto de vista de Dubet (2005), supone que la igualdad de oportunidades y la meritocracia siguen siendo crueles en vista de que es un método de selección y jerarquización para la mayoría de los individuos, ya que son descartados en la competencia escolar, lo que suscita frustración; inclusive se señala a la sociedad y al sistema de no estar llevando a cabo una justicia, los descalifica como personas. Es así como el autor puntualiza:

Los alumnos están situados en el centro de una contradicción fundamental: son considerados como fundamentalmente iguales, al tiempo que deben participar en una serie de pruebas cuya finalidad es volverlos desiguales (Dubet, 2005, p.32).

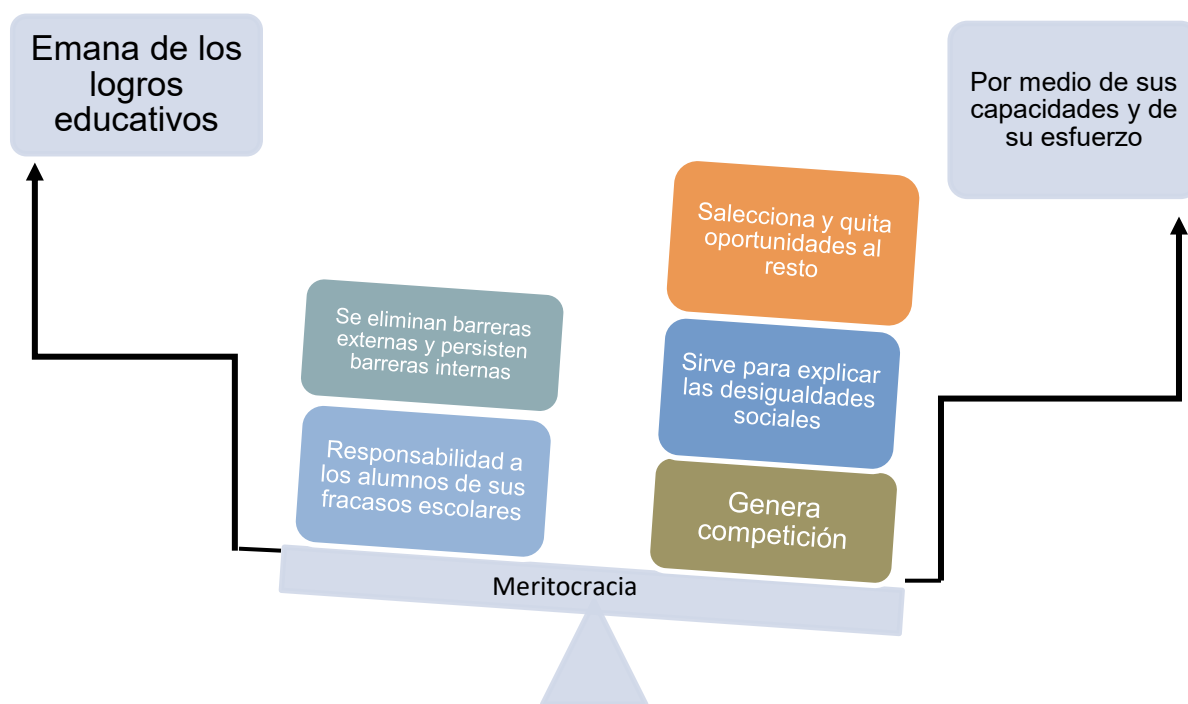
Lo anterior consiste en que los resultados escolares obtenidos son consecuencia de su trabajo, atención y todo lo que implica en su trabajo escolar,

influenciado por una falta de trabajo, seriedad y un buen desempeño; es decir, el alumno que fracasa es el responsable y el que parece haberlo decidido.

En otras palabras, Dubet (2011), supone que el mérito de los estudiantes genera por sí mismo desigualdades justas. La escuela democrática plantea que todos los alumnos deberían de tomar la oportunidad que les brinda la escuela; no obstante, se ésta ha convertido en una máquina que distribuye a los alumnos en resultados y méritos.

### Esquema 3.2

#### Meritocracia y factores asociados



Fuente: Elaboración propia con base en López (2006), Vélez (2008), Dubet (2015), Bolívar (2005).

Este individualismo democrático que aborda la meritocracia da lugar a la ficción, en vista de que cada uno será producto de sus obras y voluntad por medio del trabajo que realice en la escuela. Asimismo, se cuestiona si cada uno es igual a los demás y existe una igualdad de oportunidades para el éxito, entonces el responsable del éxito o en su dado caso fracaso es el propio sujeto, porque la

escuela se está mostrando totalmente igualitaria. Esto implica que se distribuirá la educación equitativamente, de tal modo que todas y cada una de las clases sociales participen, así los estratos serán respaldados con proporciones justas en todos los niveles de educación.

Retomando a López (2006), al hablar de la igualdad de oportunidades considera que un sistema educativo será equitativo siempre y cuando todos tengan las mismas oportunidades de acceder a éste. Este principio no considera las desigualdades que se puedan suscitar en la escuela, en la trayectoria de los estudiantes y en los logros, tomando en cuenta las diferencias culturales y sociales de los alumnos.

Bolívar (2005), resalta que en términos de igualdad no se dicta igualdad en qué o quiénes, si estas dos cuestiones se combinan se obtienen dos premisas, “la igualdad entre todos en todo: se refiere ‘entre todos’, sería la igualdad formal reconocida en Derechos y Constituciones, que la igualdad sea en todo” (Bolívar. 2005, p.3).

El concepto de equidad, como se ha planteado hasta ahora enfatiza rezagos históricos, así como se enfoca en grupos de pobreza, con ello diseñan los programas compensatorios que es una estrategia implementada por el gobierno en contra de las desigualdades educativas, principalmente en el nivel básico, posteriormente, se implementó en los niveles educativos obligatorios, inclusive en la media superior.

En el siglo XXI se ha profundizado en políticas gubernamentales que indagan en el concepto de equidad, especialmente en programas compensatorios, como lo son las becas, éstas las consideran como una motivación para los estudiantes, a fin de dar continuidad a los estudios y no propiciar el abandono escolar; puesto que, están de acuerdo en que para lograr una equidad trascendental, se exige una modificación del sistema educativo; es entonces que a través de un marco político intentan recuperar el papel de la educación.

## Conceptualización de Política social

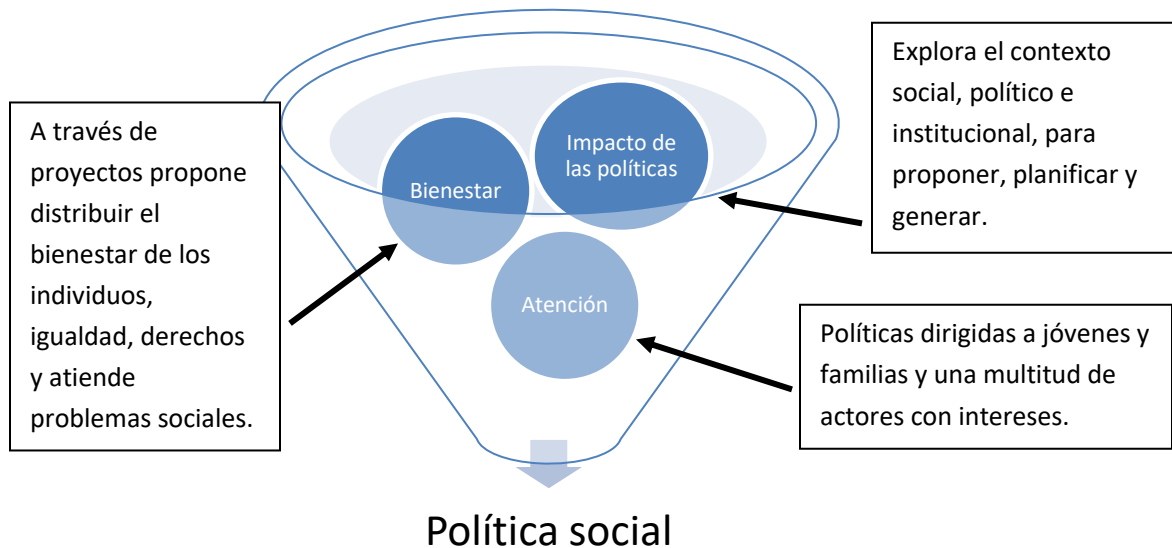
Se debe agregar que, se le denomina políticas al conjunto de finalidades, decisiones y acciones que un gobierno implementa para la solución de problemas que los ciudadanos y el gobierno consideran prioritarios (Cuéllar, 2017).

Es así que, las políticas sociales son el objetivo de la universalidad, se fundamenta que por el hecho de ser tales, se tienen los mismos derechos, con calidad de los mismos.

Por otra parte, la política social destaca tres características, como se mencionó anteriormente, tiene particular interés por el bienestar, analiza el impacto de las políticas con respecto a las necesidades y presta atención por lo alusivo a la institucionalización e implementación de políticas.

### Esquema 3.3

#### Características de las políticas sociales



Fuente: Elaboración propia con base en Dubet (2006), Aparicio (en Cordera y Cabrera, 2007).

Lo anterior tiene similitud a la postura de Solari (1994), sostiene que las políticas pueden contribuir a la obtención de una mayor igualdad social; igualmente, señala que éstas son un camino para acabar con la pobreza, tiene un acercamiento

a varios sectores de la población. La igualdad desde la política social propone que los grupos sociales sean tratados de forma igualitaria en los beneficios, servicios, derechos y en las decisiones, por parte de los gobiernos de bienestar. La política social es la encargada de constituir:

El conjunto de programas institucionales que desarrollan el Estado y su administración pública para fortalecer el nivel de vida de la población, principalmente en áreas como educación, salud, vivienda, seguridad social y empleo (Moyado, 1975, p.122).

Los objetivos de la política social se formulan a partir de facilitar la igualdad de oportunidades y condiciones que garanticen a la sociedad el goce de sus derechos individuales y sociales estipulados en la Constitución, así como incrementar la calidad de vida, el bienestar y reducir niveles de pobreza.

En definitiva, de acuerdo con la postura de autores mencionados con anterioridad, las políticas se caracterizan por la redistribución compensatoria a fin de combatir desigualdades en diversos aspectos de la vida social. En sociedades inmensamente desiguales, como las nuestras, es necesario intervenir para garantizar una mayor igualdad de oportunidades.

Asimismo, la política social implementa en conjunto con otras políticas públicas programas que subsanan las carencias, de acuerdo con Aparicio en Cordera y Cabrera (2007); es de este modo que emanan las políticas compensatorias; éstas son la principal política de equidad en lo que concierne al campo educativo.

### **Políticas compensatorias**

Es así como, Solari (1994) expresa que las políticas compensatorias tienen sentido al hablar de educación compensatoria cuando se basan en resarcir desigualdades que son de origen extraescolar. Propone que, para hablar de políticas compensatorias, deberían de considerarse desigualdades de los dos tipos, exógenas y endógenas al sistema educativo. Las políticas compensatorias de equidad, con el propósito de lograr sus objetivos planteados, deben de dejar de



pensar meramente el tema académico para convertirse en políticas que sean de intervención social.

A su vez, López, Corbetta, Steinbergl, Tenti (2008), secundan que los programas compensatorios en la educación integran un estilo de política social que rompe con el modelo predominante. A través de desigualdades en el sistema educativo es que surgen y desarrollan políticas compensatorias, a fin de neutralizar problemáticas como la permanencia, el rezago y rendimiento académico.

Las políticas compensatorias, cumplen con dos funciones de acuerdo con las desigualdades, tienden a remediar o prevenir (Lozano, 2012). Hablando de remediar, atiende a los grupos o a las personas en situaciones de discriminación, en cuanto al acceso de oportunidades educativas; por parte de la prevención, tiene una intención a futuro, tiene un enfoque universal que busca distribuir recursos de tal modo que beneficie en gran medida a todos, con la prevención se busca una preparación para frenar un daño.

Asimismo, las políticas compensatorias permiten el ejercicio del derecho a la educación; muestran mayor consideración a los grupos y regiones que cuentan con un mayor índice de rezago educativo, o que a su vez se encuentran en condiciones económicas difíciles. Se implementan políticas como las becas que representan una oportunidad para el acceso a niveles educativos posteriores y que se encuentren en situaciones económicas complejas, así como disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia.

Estas políticas reconocen que el sistema se ha comportado deficiente y fragmentado, ante problemáticas histórico-sociales que generan desigualdades educativas, se aspira a atenderlos, remediarlos y corregirlos, compensar y neutralizar el acceso, la permanencia escolar, procurando igualdad en cuanto a sus derechos, con el propósito de lograr una sociedad más justa (Lozano, 2012).

Cabe destacar que, los programas compensatorios más que ser diseñados para combatir condiciones precarias económicas sociales y la visible vulnerabilidad educativa en poblaciones con desventajas, están destinados a gestionar recursos

que contribuyan a estas situaciones limitadas por parte del Estado, generando un cambio social democrático.

### **Síntesis y articulación del capítulo**

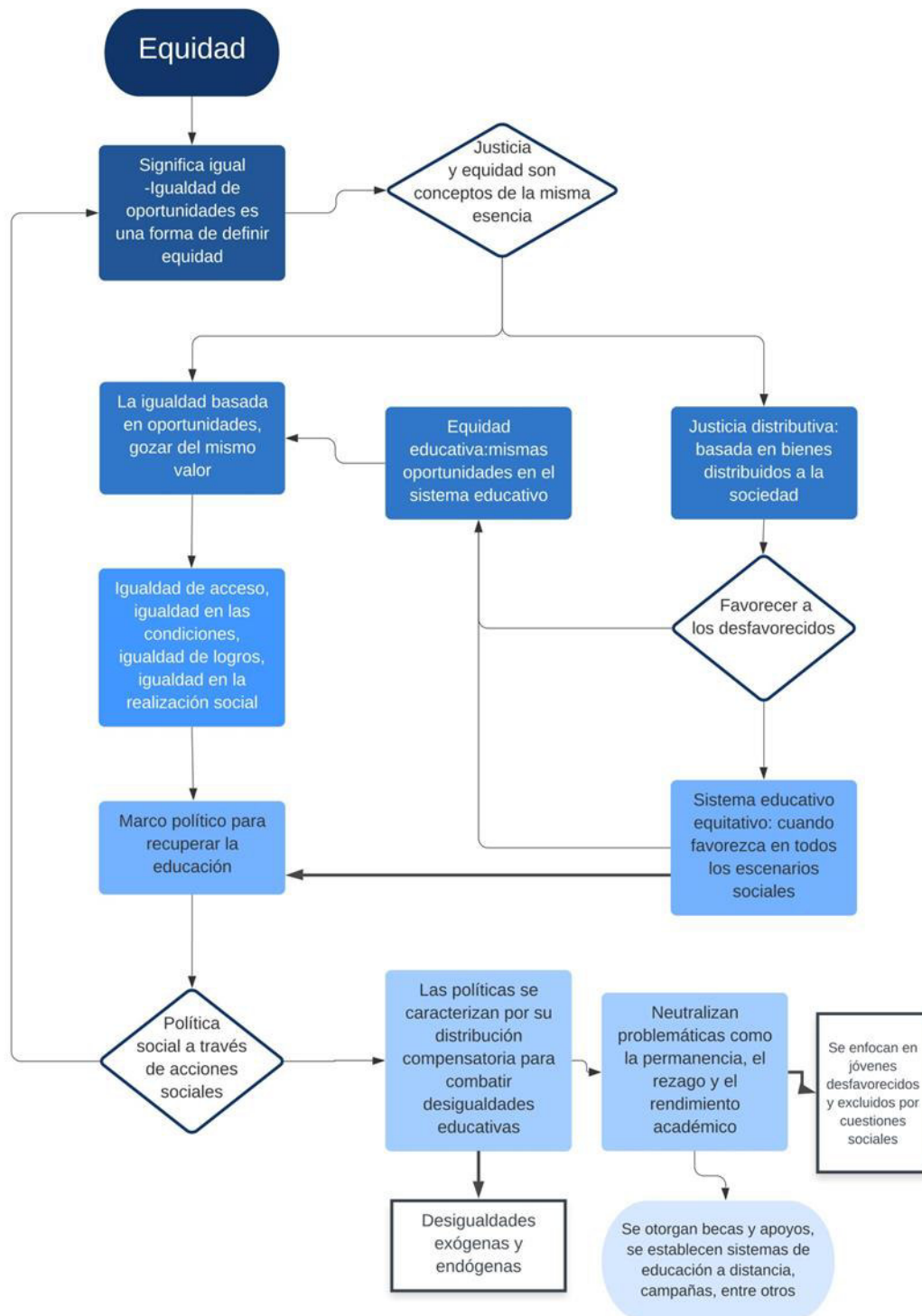
El conjunto de referentes teóricos mencionados anteriormente, permiten conocer, analizar y exponer los antecedentes y la evolución de los mismos; simultáneamente, ayudaron a definir la problemática centrada en esta investigación. De igual modo, condujo a confirmar o refutar las hipótesis establecidas para la misma. Se propone una igualdad de oportunidades para el bienestar, en la que los bienes sean repartidos entre las personas de manera que todos gocen del mismo valor, es necesario, ya que solamente se llega al bienestar de oportunidades si cada uno accede a alternativas igual a las de los demás. Esto es garantizar que las personas tengan una participación equitativa dentro de la sociedad.

Con el objetivo de abatir todo tipo de desigualdades crean las políticas compensatorias para acometer cualquier tipo de inequidad en varios aspectos de la vida social, tales como educación, salud, entre otros, con la intención de que los encuentran con desventajas económicas obtengan los mismos resultados que los más favorecidos, a fin de generar permanencia escolar y prestar atención a aspectos como el rezago.

Para concluir, en el esquema 4 presentamos cómo se articulan las perspectivas teóricas que se abordaron a lo largo del capítulo, lo anterior, ayudó a interpretar los datos del tema central de esta investigación que se basa en los programas de becas, que surgen de la idea de generar políticas compensatorias.

Se pudo explicar si éstos están cumpliendo sus funciones, cuáles son sus características, si está atendiendo a las desigualdades educativas, por medio de qué tipo de igualdades se implementan, si la igualdad de oportunidades atiende a su población de objetivo y si existe eficiencia en los resultados; es decir, si se atienden indicadores de cobertura, acceso y permanencia a los más desfavorecidos.

Esquema 3.4



Fuente: Elaboración propia con base en Dworking (Formichella, 2011), (Azcárere, 1974), López (2006), Murillo y reyes (2011), Remer (Formichella, 2011), Bolívar (2005), Latapí (2009), Aguilar (2019), Adelantado (2008), Cepal (2005), Solari (1994).

## **Capítulo 4. Metodología**

Este capítulo comprende la parte de la investigación donde se desarrolla el método; abordando, el enfoque, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos por los que se inclinó esta investigación, que se emplearon para el logro de objetivos, así como la descripción de desarrollo del trabajo de campo, de la misma manera, a lo realizado y obtenido en el pilotaje de instrumentos.

Toda investigación está fundamentada por una metodología, ésta es entendida como una descripción y al mismo tiempo una argumentación sobre bases metodológicas que determina el investigador, para reforzar la legitimidad de la investigación. Behar (2008) señala que a través del método se obtienen conocimientos científicos, teniendo como finalidad manifestar la verdad. Es importante recalcar que, para la ciencia será primordial todo aquello que pueda demostrarse empíricamente, mediante el conocimiento, la experiencia y la verificación de los hechos. A fin de cumplir con los objetivos planteados, se requiere de la adecuada elección de los métodos.

### **Enfoque y método**

Esta investigación cuenta con un enfoque mixto con énfasis en lo cualitativo, es decir, se recuperan datos cualitativos y cuantitativos que se reúnen al mismo tiempo. Para el caso de esta investigación se enfatiza y tiene más peso lo cualitativo; los datos cuantitativos permitirán validar los datos que tienen mayor primicia, de acuerdo con Creswell (2007), sin embargo, el propósito central de la integración de ambos métodos es la complementación de éstos durante la recolección de datos y en el análisis de los mismos, permiten confirmar hallazgos desde diferentes fuentes de datos y proporciona mayor seguridad y certeza.

Para la rama cualitativa se basa en la recolección de datos subjetivos dentro de un escenario natural, lo que le permite al investigador tener un acercamiento a las experiencias concretas de los participantes y del escenario.

Las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el

contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. (Taylor y Bodgan, R., 1987, p.20).

En este trabajo de investigación optamos por emplear el enfoque cualitativo, dado que, se busca conocer a los estudiantes de nivel medio superior de dos escuelas de contexto socioeconómico distinto, pertenecientes al municipio de Guanajuato, conocerlos de manera personal, conocer a lo que se enfrentan cotidianamente, saber lo que sienten, lo que piensan, entender su contexto y el cómo está influyendo a la perspectiva que tienen relacionada a la temática de la presente investigación, se trata de obtener datos desde los puntos de vista de los actores y desde su perspectiva como emociones y experiencias, es una herramienta para adentrarse en los sentimientos.

Para la vertiente cuantitativa, se pretende determinar la influencia de ciertas variables, medidas por actitudes que se representarán de manera numérica y se podrán plantear nuevas hipótesis (Monje, 2011), en este caso saber cuáles son los principales usos de las becas y cuáles los que con mayor medida se usan.

Desde la perspectiva de Creswell (2007), en los procesos secuenciales se busca ampliar o expandir hallazgos de un método aunado a otro método, es decir, en la investigación puede desarrollarse un método cualitativo con cierto propósito y continuar con un método cuantitativo, es decir, recurrir a una aproximación cualitativa para recolectar información de cierto contexto, una persona, un grupo, una institución y posteriormente aquilatar con un método cuantitativo (Sampieri, 2014).

Tener un acercamiento con los jóvenes, permitió darle una lógica o un sentido a la problemática de la investigación; asimismo, desde las acciones del otro aprender y comprender lo que los otros son o por qué actúan de cierta manera, reconocer sus contextos e indagar. También, se podrá hacer revisión del cómo son los días y las situaciones a las que se enfrentan estudiantes de una escuela que está localizada en una zona privilegiada con un contexto distinto al que se contraponen los estudiantes de una escuela con un contexto económico más bajo y de escuelas con modalidades desiguales, y dar respuesta a uno de los objetivos

de esta investigación, determinando y midiendo los principales y diversos usos de las becas.

### **Diseño (técnicas e instrumentos)**

De acuerdo con lo señalado por Behar (2008), las herramientas de recolección de datos le dan sentido a la investigación, verifican el problema que se plantea, las técnicas utilizadas serán determinadas de acuerdo con cada tipo de investigación, y existen una gran variedad para el desarrollo de la información.

Para el enfoque cualitativo y cuantitativo resulta fundamental la recolección de datos; sin embargo, el objetivo principal no es centrarse en análisis estadísticos, sino, obtener datos que serán catalogados como información proporcionada por personas, situaciones y procesos mediante la forma de expresión de cada una de las personas. Los datos que nos arrojaran y los que resaltaron, son las emociones, las interacciones, las creencias, experiencias y vivencias, ya sea brindadas de manera individual o grupal.

Los investigadores obtienen múltiples formas de datos e intervienen un tiempo considerable en el escenario natural reuniendo información. Los procedimientos para la obtención de datos en la investigación cualitativa

Para el caso de esta investigación, se hizo énfasis en la entrevista no estructurada, en el grupo focal y la escala Likert, a fin de indagar en el uso que les asignan a las becas en el nivel medio superior, desde la perspectiva de los estudiantes.<sup>5</sup>

### **Entrevista**

La aplicación de entrevistas en lo que respecta a esta investigación, es una de las técnicas que ha resultado más pertinente, considerando que permite recabar información predominante para ésta. Para iniciar, Schettini y Cortazzo (2015) aluden que, en la investigación cualitativa, la entrevista se considera un proceso de

---

<sup>5</sup> En anexos se incorpora un ejemplo de cada instrumento utilizado.

comunicación en el que dos sujetos se encuentran de manera programada, la entrevista se da en forma de diálogo entre dos o más sujetos.

Al respecto, Álvarez (2013) menciona que la entrevista no estructurada permite tener mayor libertad para expresarse con relación a aspectos personales, se busca que el entrevistado construya su propio discurso y que se genere con la mayor naturalidad posible; el diálogo es abierto y flexible, existen preguntas sugeridas que le facilitan el cambio de la secuencia y de la manera en que están organizadas de acuerdo con la condición del entrevistado. La guía de la entrevista indica la secuencia de ésta y los temas a abordar, de igual modo las preguntas estarán por dimensiones; se requiere de clarificar lo que no se entienda, de la interrogación crítica y retención de información, esto permite retomar temas o generar preguntas que tengan relación.

Una de las ventajas encontradas en la entrevista, consta en que los actores proporcionan información de su propia conducta, opiniones y expectativas, lo adecuado es que el mismo actor hable acerca de lo que piensa y siente, inclusive de lo que ha experimentado o planea hacer. La flexibilidad del método puede permitir que exista espontaneidad del entrevistado y una naturalidad del investigador.

El investigador dispone de una serie de preguntas-guía, relativamente abiertas a un propósito de las cuales resulta imperativo que reciba una información por parte del entrevistador. Pero no planteará forzosamente todas las preguntas en el orden en el que las ha anotado y con el plan previsto (Quivy y Carnpenhoudt, 2005, p.94).

Antes de la realización del trabajo de campo es importante determinar el alcance o el propósito de la investigación al candidato a las entrevistas, explicar la posición que el entrevistado ocupa en la investigación, fijar tiempos para la preparación y aplicación de entrevistas; además, se recomienda hacer preguntas específicas a fin de obtener respuestas específicas y evitar frases que sean carentes de sentido, según Behar (2008).

Con esta técnica, los estudiantes del nivel medio superior nos brindaron información relevante, y pudimos conocer de manera más amplia a éstos,

considerando que las entrevistas están dirigidas a los estudiantes, pues son los más implicados.

Dentro de la experiencia en campo de esta investigación, para el caso de las entrevistas individuales, inicialmente nos presentamos y dimos a conocer el objetivo de la investigación, de tal manera que los jóvenes tuvieran un panorama y comprendieran el porqué de las preguntas que incluimos en la entrevista. Para algunos de ellos resultó más conveniente y sentían mayor comodidad mantener sus cámaras apagadas, lo cual respetamos y continuamos teniendo micrófonos encendidos, no obstante, no pudimos observar reacciones o gestos que complementarían. Del mismo modo, se incluyeron 23 preguntas guía, la ventaja del tipo de entrevista que aplicamos permitió que se generaran nuevas interrogantes.

### **Grupo focal**

Otra de las técnicas seleccionadas para la recolección de datos es el grupo focal, Álvarez (2013) señala que el grupo focal o también llamada entrevista exploratoria grupal es un espacio de diálogo entre varias personas que da pauta a que se propicie una conversación referente a un tema en específico, a fin de obtener información como formas de pensar, lo que sienten y cómo viven los integrantes de dicho grupo; del mismo modo, se obtendrán confesiones y se autoexpondrán.

Se le denomina focal porque focaliza el interés de un tema de estudio en particular y de discusión porque busca a través del discurso el contraste de opiniones de cada uno de los miembros. En relación, los grupos focales tienen la modalidad de entrevista grupal y de manera estructurada; el propósito es que un grupo de personas que son seleccionados por el investigador de acuerdo con ciertas características, discutan y hablen de manera muy personal sobre la temática o sobre los hechos, enfatiza Monje (2011).

En ese sentido, Taylor y Bodgan (1987), aluden en que la técnica del grupo focal consta en reunir grupos de personas para que surja una discusión sobre las experiencias y opiniones de manera libre, señalan que:



Como en la entrevista a profundidad, el investigador aplica un enfoque no directo. No obstante, en las entrevistas grupales probablemente nunca obtenga la comprensión honda que se adquiere en las entrevistas persona a persona (Taylor y Bodgan, 1987, p.139)

Resulta ser una técnica efectiva que prioriza la comprensión, de tal manera que los individuos que participan en el grupo escuchan y comprenden las opiniones de todos.

El grupo focal no se trata de la obtención de respuestas a preguntas concretas, se busca que se intercambien los puntos de vista y opiniones de las cuestiones; focaliza el interés particular de un tema, se pretende que discutan y elaboren su propio discurso, a través de esta herramienta se obtiene información detallada (Monje, 2011).

En nuestra experiencia, en cuanto al grupo focal, los jóvenes se mostraron participativos, primero crearon un grupo de WhatsApp para que se determinara un horario en el que todos coincidieran, simultáneamente, decidieron que lo realizaríamos por Microsoft Teams, pues es una plataforma con la que ya estaban familiarizados. En el transcurso de éste compartieron sus formas de pensar, su perspectiva sobre el tema, participaron escuchando y discutieron las experiencias de cada uno, el hecho de que el grupo se efectuara virtualmente suscitó que en ocasiones no lográramos escuchar comentarios y se perdiera el diálogo por problemas de internet. Observamos que había respuestas en las que los jóvenes coincidían y otras en las que las opiniones estaban divididas, pero siempre se dirigieron de manera respetuosa y comprendiendo la opinión del otro.

### **Escala Likert**

Como instrumento para la recolección de datos, se optó por utilizar las escalas de actitudes y opinión (escala Likert). Monje (2011) las define como instrumentos para medir actitudes y opiniones de manera objetiva, consiste en ítems que el entrevistado debe aceptar o preferir.

Asimismo, hablando en términos de medición, se está refiriendo a variables no físicas; es decir, si se desea medir un objeto se expresa en cualquier unidad, sin

embargo, si se desea medir por ejemplo un grado de autoridad, no existe una unidad para realizar tal cosa, dado que, no es una variable como peso, son actitudes y acciones. Es por esta causa que el investigador elige una escala, adaptándola a necesidades particulares.

Cabe recalcar que existen diferentes tipos de escalas. Una de ellas es la escala Likert:

Se confirma que es el método más escogido cuando se trata de preparar instrumentos para medir actitudes. Este tipo de escala es el que por su claridad y buenos resultados en la medición de actitudes, se utiliza con más frecuencia (Behar, 2008, p.75).

A su vez, existen conjeturas básicas en una escala, entre ellas es que las actitudes de los individuos pueden ser medidas a través de afirmaciones, sentimientos y conductas; para responder los actores indican el grado al que están de acuerdo con las opiniones.

Se plasman afirmaciones, juicios o premisas de un determinado tema, en esta escala el individuo indica el grado en el que está de acuerdo con el ítem expresado. Dentro de ésta deben de existir repuestas con variabilidad; es decir, que algunos estén de acuerdo y otros no. Es por esto que, se incluyó dicha técnica para la recogida de datos de esta investigación, a los estudiantes no les será difícil graduar su opinión, en virtud de que se sentirán o no se sentirán identificados con las actitudes, así como se encontrarán seguros al responder de manera individual y libre; lo cual favorece a la investigación, porque se requiere de la mayor sinceridad posible a fin de responder el objetivo de esta investigación.

En el caso de esta investigación, la escala Likert la aplicamos mediante un formulario de Google, les enviamos el enlace correspondiente y ellos respondían de manera independiente, no tenían que plasmar palabras, únicamente señalar la opción con la que más estuvieran de acuerdo. En éste se incluían algunos de los usos específicos en los que los jóvenes gastan el dinero de las becas, el formulario

era totalmente anónimo lo que permitió que los jóvenes lo respondieran con total libertad, sintiéndose seguros y mostrándose sinceros.

### **Descripción del pilotaje**

Un aspecto importante en la aplicación de instrumentos es la evaluación de éstos en un pilotaje, se trabaja con una muestra similar a la población que es de interés y donde ejecutará el trabajo de campo, lo que permite identificar aspectos que pueden ser modificados o eliminados.

El pilotaje de instrumentos correspondiente a esta investigación se llevó a cabo en un bachillerato tecnológico industrial y de servicios ubicado en Guanajuato Gto de manera presencial, con el objetivo de conocer el uso que los jóvenes le asignan a las becas en el nivel medio superior, y al mismo tiempo dar respuesta a la pregunta central de la temática.

La escuela está ubicada en el municipio de Guanajuato, en una zona donde se tiene acceso a servicios públicos y es una concurrida; por otra parte, la escuela está conformada por edificios con varios salones. En la entrada se encuentra un vigilante y las puertas permanecen cerradas, en otras palabras, se abre únicamente en el momento que ingresa una persona, de igual modo, hay prefectos en los pasillos vigilando que todo se encuentre en orden.

Se eligió esta escuela para llevar a cabo el pilotaje, debido a que se consideró una institución donde se encontraran alumnos de contexto socioeconómico distinto, porque el trabajo de campo se realizará en dos escuelas con estas mismas características, es decir, un bachillerato autónomo y un bachillerato a cargo del gobierno del estado de Guanajuato.

Para llevar a cabo la aplicación entrevistas individuales, grupales y escalas, dialogamos con las autoridades de la institución, para que validaran los instrumentos y asignaran un horario, dado que, no está permitido que las personas estén en los pasillos deambulando. Es por esta razón que, los aplicamos particularmente en el espacio de una materia que los estudiantes tienen una vez a la semana.

En el primer acercamiento con ellos, explicamos los motivos por los que se necesitaba la recolección de datos y motivos para realizar esta investigación, para que de igual manera se generara un ambiente de confianza y contestaran de la manera más objetiva y sincera. Algunos de los inconvenientes dentro de la aplicación de instrumentos es el tiempo, porque como se mencionó antes, solamente se pudieron aplicar los instrumentos en un horario de clase y no se logró realizar el número de entrevistas contempladas o por lo menos a todos los integrantes de la clase; por ende, se realizó una sola visita para la aplicación y otra para dialogar con los directivos y cumplir con el protocolo.

### **Resultados obtenidos en el pilotaje**

Como análisis del pilotaje, verificamos los datos que arrojan investigaciones antes consultadas (estado de la cuestión) se corroboran; lo anterior de acuerdo con los resultados obtenidos a la información arrojada en las entrevistas que se realizaron a alumnos, así como el grupo focal y a la escala likert que contestaron los beneficiarios de becas. En la siguiente tabla se muestran las respuestas más representativas que se obtuvieron durante el ejercicio:

**Tabla 4.1**

Respuestas frecuentes

<p><b>Las becas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ayudan a comprar cosas de la escuela.</li> <li>• Transportarse a la escuela.</li> <li>• Comprar uniformes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usan el dinero para fines no propiamente educativos.</li> <li>• Comprar ropa.</li> <li>• Van al cine.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir gastos del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una beca lo asocian a cuestiones de independencia.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos durante el pilotaje.

Las respuestas mencionadas y recabadas durante el pilotaje brindan algunos resultados prematuros que de cierta manera ya responden a las preguntas y objetivo que consta en analizar el uso que les dan a las becas los jóvenes en el nivel medio

superior. Asimismo, el ejercicio benefició la posterior aplicación de técnicas e instrumentos en el trabajo de campo, permitió realizar adecuaciones en los guiones de las entrevistas individuales, en el grupo focal y en la escala likert, como incluir algunas preguntas que resultan ser relevantes en el tema y emergieron en el pilotaje. Además, se pudo reafirmar si las técnicas e instrumento seleccionados para la recolección de datos serían los más pertinentes, considerando diversos factores.

### **Hipótesis**

Los datos expresados en el pilotaje y en conjunto con la revisión de la teoría, adelantaron ciertas respuestas que podríamos encontrar en el trabajo de campo, es por ello que, al igual que otros autores que trabajan de manera cualitativa establecimos hipótesis, para verificar si al final pudieran ponerse a discusión y determinar en qué medida el pilotaje podría adelantar las respuestas que encontraríamos en el análisis, se plantearon las siguientes hipótesis para la investigación:

- Las becas condicionan a los estudiantes a que asistan de manera regular a la escuela y existe una mayor probabilidad de que los jóvenes culminen sus estudios.
- Las becas apoyan a los estudiantes en gastos escolares, personales y familiares.
- Las becas y apoyos escolares disminuyen el abandono.
- Una motivación para la permanencia escolar, es la asignación de becas.
- Contar con una beca genera un impacto efectivo en el rendimiento académico de los estudiantes.

### **Procedimiento de recolección de datos: trabajo de campo**

El trabajo de campo lo realizamos en dos escuelas, una preparatoria autónoma y otra a cargo del gobierno del Estado de Guanajuato. Lo anterior con el objetivo de

hacer un contraste entre estas dos escuelas que pertenecen a diferentes contextos, nos permite observar el impacto de las becas en cada una de las escuelas.<sup>6</sup>

Es importante mencionar que, el pilotaje realizado en el mes de febrero del 2020 posibilitó la experiencia con los estudiantes de manera presencial, como ya fue mencionado, acudimos a la institución y tuvimos un acercamiento con los jóvenes, observamos el ambiente en el que se desenvuelven, los grupos, la institución y cómo interactúan, además de pilotear los instrumentos; no obstante, antes de dar inicio al trabajo de campo en el mes de marzo, fue el comienzo de la pandemia por COVID, por ello se pospuso el trabajo de campo en ese semestre, se tuvo que repensar en alternativas para llevarlo a cabo en cuanto fuera posible, adaptándonos a las condiciones.

Una de las dificultades que se nos presentó al inicio del confinamiento fue el contacto con los directores de las instituciones que inicialmente habíamos contemplado para la investigación, pues únicamente había comunicación por correo electrónico o vía telefónica y no estábamos obteniendo una respuesta concreta, esto lo estaba retrasando aún más. Ahora una de las ventajas, es que, tener comunicación a distancia permitió realizar el trabajo de campo en escuelas que no necesariamente tendrían que estar ubicadas en el mismo municipio, ya que no tendríamos que asistir presencialmente. Es entonces que, nuestra población se conforma por dos escuelas diferentes, pero con las mismas características, las preparatorias elegidas son: la Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra y el SABES (Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior).

Una vez que dialogamos con los directores, explicamos la temática, mostramos los instrumentos y concretamos las condiciones y requerimientos para llevar a cabo el trabajo, conseguimos respuestas afirmativas y accedieron, es importante mencionar que ellos asignaron a los jóvenes que participarían en la investigación.

---

<sup>6</sup> Los instrumentos utilizados en el trabajo de campo podrán encontrarse en los anexos.

Los criterios para la determinación de la muestra fueron pensados en la situación de cada uno de los estudiantes, así como en la accesibilidad para ingresar a las plataformas, pues las entrevistas las realizaríamos por videollamadas, por lo que era necesario contar con internet. En el caso del SABES, las instalaciones se ubican en una zona en la que comúnmente surgen problemas de conectividad, los jóvenes que pertenecen a esta institución viven cerca de dicha zona, por ello, los directores buscaron y nos asignaron estudiantes que sus condiciones permitieran colaborar sin generarles dificultades. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de jóvenes de cada institución que participaron y con qué técnicas.

**Tabla 4.2**

Composición de la muestra

<b>Preparatoria autónoma</b>	<b>Preparatoria a cargo del gobierno</b>
Entrevistas: 17 de tercer semestre (7 hombres y 10 mujeres)	Entrevistas: 12 de tercer y quinto semestre (8 hombres y 4 mujeres)
Escala likert: 21 de tercer semestre	Escala likert: 12 (tercer semestre)
Grupo focal: 10 de tercer semestre (4 hombres y 6 mujeres)	

Fuente: Elaboración propia.

Por consiguiente, nos pusimos en contacto con los jóvenes para conocer sus horarios y programar las entrevistas, la mayor parte de éstas se realizaron por la tarde, puesto que, son los horarios en los que los jóvenes cuentan con mayor disponibilidad. Las plataformas por las que efectuamos las entrevistas y el grupo focal en ambas escuelas dependían de cada una, por ejemplo: para la autónoma utilizamos Microsoft Teams y Zoom, los jóvenes tenían mayores posibilidades de conectarse por éstas, mientras que, en el bachillerato a cargo del gobierno del Estado solicitaban que se llevaran a cabo por medio de WhatsApp, pues podrían atenderla desde sus celulares, que es el medio por el que toman sus clases virtuales.

Reconocemos que la modalidad impidió valorar algunos aspectos que aportarían a los resultados, ya que, pudimos hacer una comparación entre ambas experiencias, es decir, el pilotaje de instrumentos que fue de manera presencial y el

trabajo de campo de manera virtual. La experiencia en el trabajo de campo en esta modalidad imposibilitó que pudiéramos tener más cercanía con los jóvenes al utilizar los instrumentos. Sin embargo, a pesar de las situaciones presentadas en el periodo de aplicación, pudimos desarrollar y culminar con la investigación.

### **Sistematización y análisis de datos**

En lo que respecta al análisis de los datos de una investigación cualitativa, requiere de indagar en lo que se encontró, en lo que se dijo y en lo que se observó para darle un sentido a las vivencias que el investigador consigue, buscando la comprensión y la interpretación, según (Schettini y Cortazzo, 2015).

Dicho de otra manera, implica organizar cada uno de los datos obtenidos y en la transcripción de datos, para esto se puede recurrir a programas computacionales. De igual manera, de acuerdo con Sampieri (2014), el análisis del material requiere de una codificación abierta que permite crear categorías o de una codificación axial que favorece a la interpretación de los datos, permite un desarrollo de temas. Asimismo, propicia una codificación generadora de hipótesis, teorías, narrativas y explicaciones.

En nuestro caso, para la sistematización de los datos procedimos de la siguiente manera: en las entrevistas individuales y la grupal transcribimos cada una asignando claves para identificarlas, con el objetivo de tener plasmadas las respuestas que nos fueron brindadas, las claves permitieron que en el análisis identificáramos las respuestas de cada preparatoria para realizar comparaciones en datos que resultaran significativos y convenientes, dichas entrevistas tenían una duración aproximada de 30 a 40 minutos.

Seguidamente, realizamos una lectura de las entrevistas para identificar temáticas emergentes mediante una codificación, pues ésta facilita la comparación de datos, al mismo tiempo favorece en la construcción de la teoría, de los nuevos conceptos que se elaboran cuando las ideas son redundantes. De este modo, separamos los datos y los incorporamos en tablas que posteriormente integramos en el capítulo del análisis de los datos, lo que facilitó la interpretación de los mismos.



Como fue mencionado, la escala likert fue aplicada por medio de Google forms, una de las ventajas de esta herramienta es que agrupa los datos y los proporciona en gráficos circulares, señalando porcentajes y colores; sin embargo, al hacer uso de estos gráficos para agregarlos al capítulo del análisis los modificamos por gráficos de barras, lo anterior nos permitió identificar cuáles eran las respuestas más recurrentes y conocer las opciones por las que los jóvenes se inclinaban mayormente, ya que la escala incluía varios ejemplos de los usos de las becas.

De manera análoga, Monje (2011) refiere a Gómez (2000) mencionando que el análisis del contenido es un método que a través de éste se busca mostrar el sentido de un mensaje; más concretamente:

Se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido. Es una técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones teniendo como fin interpretarlos. (Gómez en Monje, 2011, p.157).

Por otra parte, se considera una técnica indirecta debido a que reside en el análisis de la realidad social, se tiene contacto con individuos; empero, lo anterior se da por medio de las herramientas de recolección de datos. Asimismo, el contenido puede considerarse como no cifrado porque la información no se da de forma numérica, sino, en expresiones verbales.

Entre lo que se recaba, emergen conceptos teóricos que contribuyen a la interpretación y a asignarle un sentido a los datos; las estrategias de codificación de datos cualitativos se entienden como:

Proceso en el que se identifican y describen temas, se establecen vínculos entre ellos, se diseñan dispositivos visuales y se integran en un modelo interpretativo que requiere hacia el final del proceso, la construcción de un relato analítico (Borda, Dabenigno, Freidin, y Güelman, 2017, p. 23).

Acorde a lo mencionado anteriormente, es importante que el investigador no permita que los datos se acumulen, dicho de otra forma, registrar cuanto antes; por

ejemplo, en el caso particular de la entrevista debe realizar rápidamente el proceso de transcripción.

Con el del análisis de los datos pudimos hacer una exploración de éstos categorizarlos, describir experiencias de cada uno de los participantes, relacionar conceptos que han integrado capítulos anteriores, revelar nuevos temas y vincularlos con el propósito de encontrar un sentido y hacer una interpretación, reconstruir hechos y asociar los resultados con los conocimientos, además formar una teoría sustentada en los datos.

## **Capítulo 5. El uso e impacto de las becas en la permanencia escolar y para la sociabilidad**

Con el sentido de cumplir con el objetivo y dar respuesta a las preguntas planteadas para la investigación, en este capítulo se muestra la información obtenida en las entrevistas y la escala Likert aplicada a jóvenes pertenecientes a dos bachilleratos de contexto distinto. Para exponer y explicar los resultados, los datos fueron organizados por apartados; como se había mencionado con anterioridad, el análisis nos conducirá a una mejor exploración y comprensión de los datos que fueron proporcionados (Álvarez, 2013).

Inicialmente, describimos cuáles son los usos que los jóvenes de los dos bachilleratos les asignan a las becas, los usos más repetitivos, los usos vinculados al contexto académico, los usos que están relacionados a actividades de tipo recreativo y los usos dirigidos al hogar.

Posteriormente, analizamos dos posturas, la primera, los factores por los que los jóvenes consideran que no son merecedores o no deberían tener esta beca; la segunda, los factores por los que los jóvenes consideran que son merecedores a la beca que están recibiendo, dentro de este apartado exponen parte de su rendimiento académico, situaciones familiares y personales.

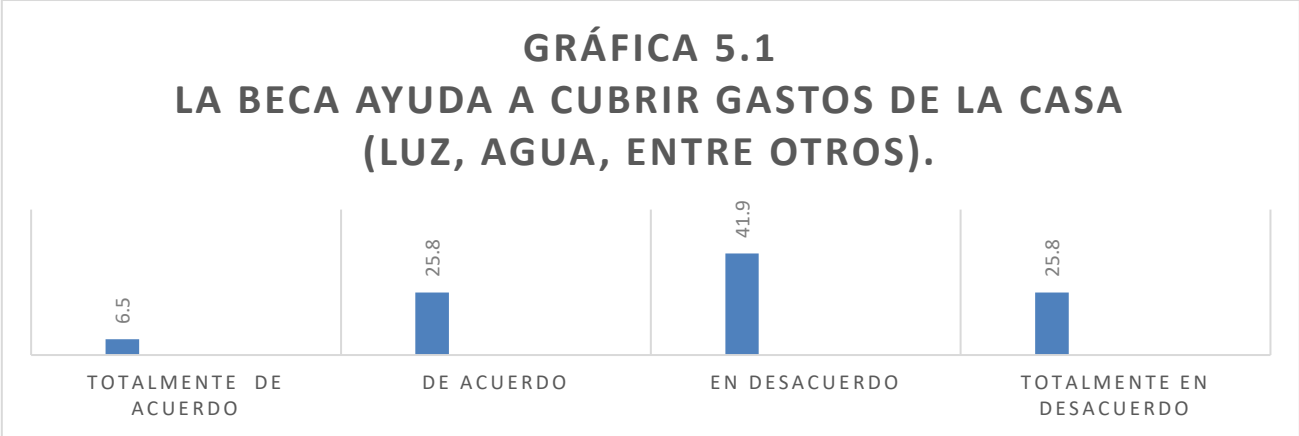
En seguida, mostramos el caso particular del programa de beca Benito Juárez, abordamos aspectos como el proceso por los que los jóvenes atraviesan para obtenerla, situaciones que han observado mientras dicho programa ha sido ejecutado, además de aciertos y errores de esta beca. Dentro de las experiencias que los jóvenes han tenido describimos las opiniones que tienen referente a la universalidad de éste.

Finalmente, planteamos un vínculo entre la obtención de esta beca con el impacto en las próximas elecciones y el posible voto hacia el partido político que está otorgando estos programas. Es importante destacar que, en algunos casos se hace la comparación de las dos escuelas cuando efectivamente hay contraste y lo

consideramos necesario, por otra parte, cuando no coinciden los datos los presentamos de manera general.

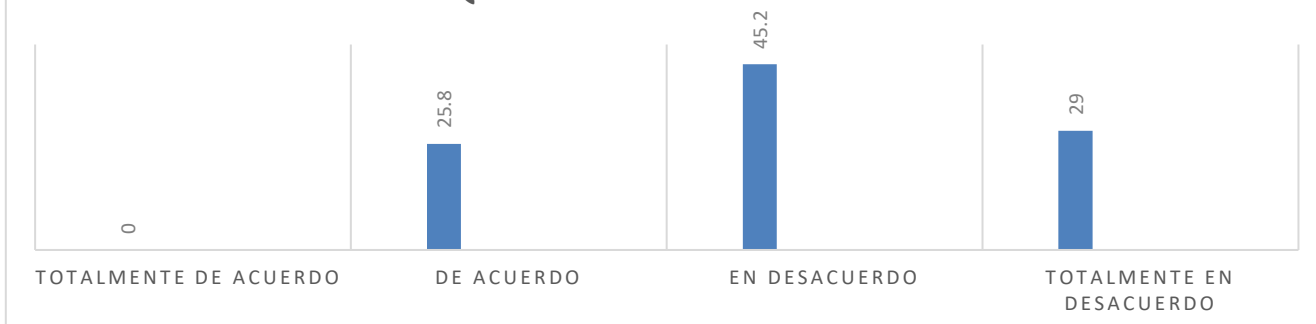
**El uso de las becas**

Con base en la investigación algunos de los estudiantes pertenecientes a los dos bachilleratos, respondieron en la escala Likert que destinan el dinero que les otorgan las becas para transportarse a la escuela, comprar comida en los horarios de clase y comprar ropa, lo anterior tiene relación con lo abordado por De la Cruz Orozco (2016), afirma que la posibilidad de gozar de una beca resulta factible y es un apoyo importante para cubrir los gastos de transporte, lo relacionado a la escuela y para alimentación; del mismo modo, aunque algunos de los estudiantes señalaron estar de acuerdo en que usan la ayuda monetaria para cubrir gastos de la casa, o cubrir gastos personales de algún miembro de su familia, la gran mayoría está en desacuerdo, pues no lo usan en estos casos, tal y como se muestra en la gráfica 5.1 y 5.2.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

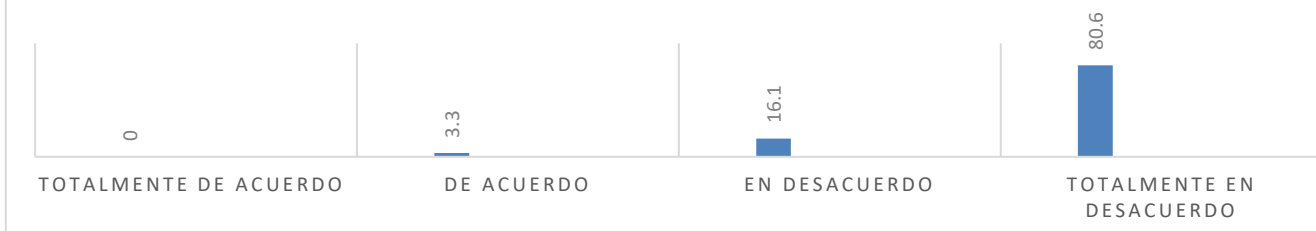
**GRÁFICA 5.2**  
**LA BECA AYUDA A CUBRIR GASTOS PERSONALES**  
**DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA FAMILIA**



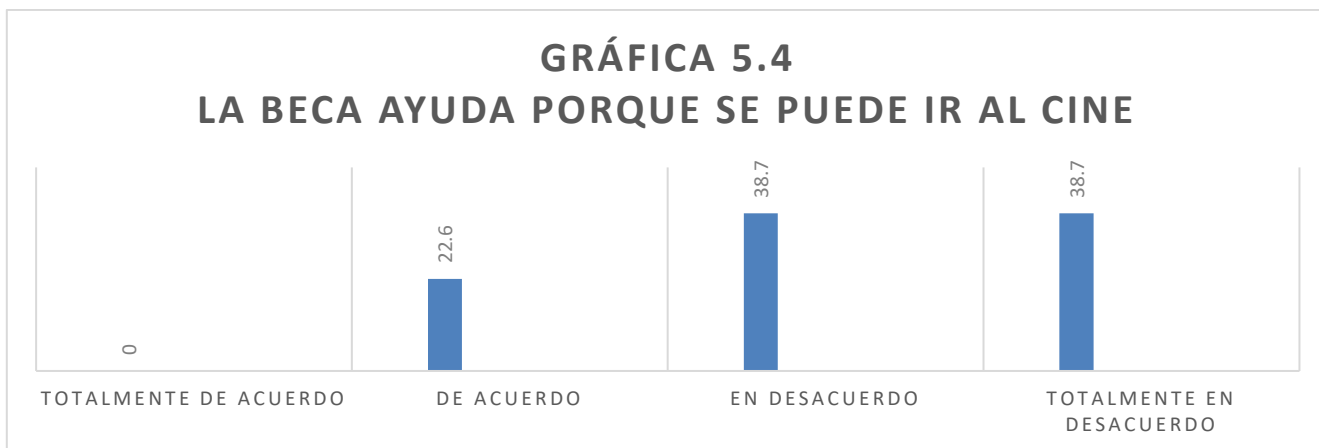
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

A su vez en los ítems que no están vinculados meramente a los usos relacionados con la escuela, algunos de los estudiantes respondieron que les ayuda a realizar actividades con sus amigos, comprar bebidas alcohólicas e ir al cine, podemos relacionarlo con lo establecido por Martínez y Martínez (2013), determinan que las becas apoyan a los estudiantes en gastos personales; no obstante, se puede apreciar que en estas opciones existen más respuestas en desacuerdo que de acuerdo. Es decir que, son más los estudiantes que no gastan el dinero en los usos mencionados anteriormente, es probable que no están de acuerdo en que el dinero de una beca deba usarse en cosas que no están relacionadas con lo académico y que las actividades que realizan con sus amigos son de otro tipo.

**GRÁFICA 5.3**  
**LA BECA AYUDA A COMPRAR BEBIDAS**  
**ALCOHÓLICAS**

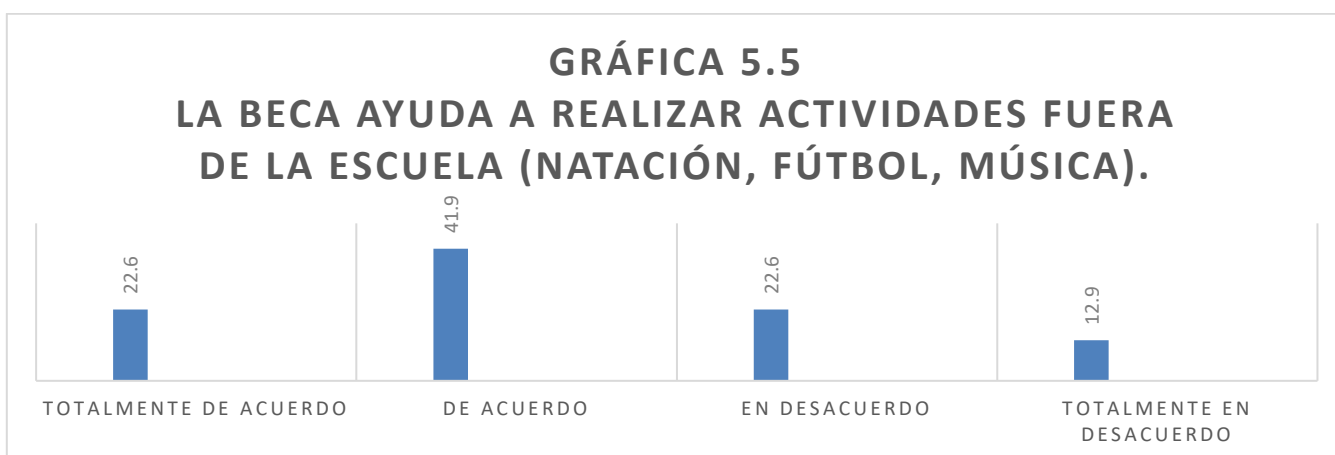


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

También, se encontró que en gran medida este beneficio les permite realizar actividades como ir a natación, jugar fútbol, lo relacionado a la música, entre otras, que aunque no están relacionadas directamente con la escuela son actividades recreativas que ayudan al estudiante a practicar y aprender lo que más llame su atención. Asimismo, éstas requieren comprar los artículos para llevarlas a cabo o pagar las mensualidades establecidas. Algunos de los estudiantes no se sentirán identificados con esta situación, en vista de que, pueden realizar dichas actividades dentro de la escuela sin necesidad de pagar fuera de ésta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

## El uso de las becas como un beneficio para el hogar

Conforme a lo expresado por los estudiantes en la escala Likert, coincide a lo exteriorizado en las entrevistas hablando de los usos de las becas. En el siguiente cuadro se plasman las respuestas para complementar lo dicho:

**Tabla 5.1**

### El impacto de las becas en las familias

“Pues casi no gasto en otras cosas, porque mis papás son los que te comento que toman para cosas para el hogar, como comida cosas así, algún apoyo que necesiten ellos, que les falta tanto para algo, y luego ellos mismos lo reponen y vuelven a colocarlo. Pero como tal para mí personalmente no” (abnms2, entrevista).
“Por lo regular a veces yo les presto dinero a mis papás, cuando no les han pagado o no han ido a cobrar les presto, pero la mayor parte del dinero me lo gasto en ropa, tenis o cosas que necesito para la escuela como una mochila, este a lo mejor una libreta” (abnms4, entrevista).
“Pues ahora que son las clases virtuales, lo utilizo para tener un espacio más óptimo y desarrollar todo. Por ejemplo, también si mamá necesitaba algo, se lo prestaba para que lo ocupara para ese momento” (abnms5, entrevista).
“Sí, pues me he comprado y he salido, y salgo al centro y compro comida, por decir he comprado tenis, o ropa y ya” (abs2, entrevista).
“Pues solamente una vez lo ocupé para unos tenis que ocupaba para la escuela también, y solamente una vez me gasté dinero para salir con mis amigos al cine, pero de ahí en más lo que me sobra lo guardé” (abs4, entrevista).
“Puedo cubrir el pago del patronato de la inscripción y ya de ahí me sobra, y ya lo que va sobrando es lo que voy gastando en lo que van pidiendo la escuela, lo ocupó de repente como en una libreta o más plumas. O incluso de repente que diga yo, no sé, algo que necesite y no tenga dinero, como algunos calcetines o algo de cuidado personal” (abs3, entrevista).
“Ayudar en lo que se pueda aquí en la casa con los gastos en general, para lo que se ocupe incluyendo los gastos de la escuela” (abnms9, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Los jóvenes enfatizaron que ponen a disposición de sus padres el dinero para que puedan cubrir los gastos referentes al hogar, los datos coinciden a lo dicho por Ruíz, García, Olvera (2017), donde abordan que existen casos en los que los ingresos obtenidos gracias a los programas de becas no siempre están dirigidos a

gastos escolares, sino que, también lo gastan en el pago de la luz, de agua y para cubrir los gastos de alimentos.

Es importante recalcar que, aunque en las respuestas derivadas de la escala Likert arrojaban que la mayor parte de los jóvenes estaban en desacuerdo y señalaron que no dirigen el dinero a gastos del hogar, las entrevistas muestran que las becas sí impactan en el apoyo familiar y cuando es necesario contribuyen con algunos de los gastos. Parece que ciertamente las becas están destinadas a su manutención y regularmente a apoyo escolar, en el mayor de los casos más que para materiales, más que para su recreación, terminan siendo un apoyo para la familia, relacionándolo con dificultades socioeconómicas que presenta cada uno de los estudiantes (Hernández y Vargas, 2016).

Aun cuando las respuestas son proporcionadas por estudiantes de distintas escuelas y de contexto socioeconómico distinto, coincide la manera en que usan el dinero, puesto que priorizan bastante a los padres a la hora de destinarlo, podría pensarse que está vinculado a la edad de estos jóvenes, porque todavía no alcanzan la mayoría de edad, se encuentran entre los 16 y 17 años. Algunos otros recalcan que el dinero que sus padres toman es prestado únicamente, y cuando está en sus posibilidades lo reponen para que los estudiantes puedan seguir contando con éste e invertirlo, notamos cómo se posicionan los jóvenes cuando ellos tienen un ingreso, de cierta manera los empodera. Al observar las necesidades que se presentan en sus hogares, pensar que son varias personas en su familia y que el ingreso de sus padres es poco, piensan que pueden colaborar cediendo el dinero que reciben de las becas.

Por otra parte, corroboramos y emergen las respuestas de los estudiantes que también gastan el dinero en lo escolar como plumas, libretas, así como en cosas personales ya sea ropa y en salidas con amigos o para ir al cine, como se observaba con anterioridad. Siguiendo esta perspectiva Escobar y De la Rocha en Muñoz (2005), afirman que los jóvenes que reciben becas usan el dinero brindado para la compra de útiles escolares y calzado, además, de mejorar su alimentación, porque



en la asistencia a la escuela el dinero les ayuda a que se alimenten de mejor manera.

Es probable que los estudiantes usen en mayor medida el dinero para comprar cosas de índole personal porque sus padres cubren las otras necesidades. Esta respuesta de una de las estudiantes expone lo antedicho: “Pues ellos pagan todo, la escuela, los alimentos, los útiles, como esas cosas” (abnms16, entrevista). Esta misma estudiante respondió que específicamente gasta la beca en ropa y en pagar las mensualidades de las clases de baile a las que asiste, dado que, sus padres se encargan de lo demás.

Hasta aquí hemos observado dos componentes principales, el primero es el uso de las becas como un apoyo dirigido al hogar que contribuye a las dificultades socioeconómicas familiares, y el otro tiene que ver con la recreación, la sociabilidad y el encuentro con los otros, lo que posibilita que puedan salir y realizar diversas actividades con los amigos.

### **Las becas un uso autónomo**

Asimismo, existe el testimonio de los estudiantes que tienen relación con compañeros que hacen uso del dinero en cosas que dañan su salud, por ejemplo, bebidas alcohólicas, véase en la tabla 5.2.

**Tabla 5.2**

#### **Uso frecuente de las becas: el alcohol y las fiestas**

“El dinero sirve para los estudios, pero hay quienes no lo administran bien eso es lo malo. Porque me ha tocado ver de compañeros que no la administraban bien, que iban a comprar cerveza, y ya después lo que restaba del semestre estaban pidiendo dinero para lo que pedía el maestro” (abs3, entrevista).
“Los únicos que conozco son que se las dan y se van a comprar cervezas o un montón de cosas. Entonces ya las semanas que entran y que ya no traen nada dinero, y de repente los maestros piden material y ellos están pidiendo el dinero en la escuela”. (abs6, entrevista).
“Ese dinero no lo utilizan como para cosas como productivas o sanas” (abnms9, entrevista)
“Algunos lo utilizan para el ocio, como pasa que en las redes sociales que se gastan en alcohol” (abnms11, entrevista).
“Hay jóvenes que la desaproveen o que lo gastan en alcohol, drogas, cigarros, cosas que no son productivas, cosas que no les va a traer nada bueno” (abnms14, entrevista).

“Para hacer una fiesta y compró alcohol, entonces de lo que sé sí ha pasado de que utilizan la beca para comprar ese tipo de cosas” (abnms14, entrevista).
--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Haciendo contraste con la escala Likert, se obtuvieron un par de respuestas en las que consideraron que el dinero de las becas les ayuda a comprar bebidas alcohólicas, debido a que, en ésta pudieron responder con libertad y de manera autónoma. En las entrevistas mencionaron conocer los casos de compañeros, pero ninguno se evidenció a sí mismo, tal vez por ser una entrevista y no querer ser juzgados al momento, así como estar conscientes que no es un uso tan adecuado o no es el objetivo de los programas.

Además, comentan que al hacer un uso inadecuado del dinero y gastarlo todo, posteriormente cuando necesitan comprar lo requerido para una clase o cosas asociadas a lo académico ya no tienen cómo adquirirlo. Aunque para algunos estudiantes es un uso inadecuado y desaprueban que gasten el dinero en alcohol y para realizar fiestas, para algunos otros podría representar sociabilidad, pues les permite reunirse, entretenerse y convivir con sus amigos, sabemos que la recreación está dirigida a aspectos de entretenimiento y a diversas actividades que cada uno dirigirá dependiendo de sus intereses.

Observamos que a pesar de que los jóvenes no competirán por este beneficio les resulta fácilmente encontrar y señalar los casos de compañeros que gastan el dinero en cosas inapropiadas, coincide con una investigación realizada por Gluz (2007), encontró que los estudiantes suelen juzgar los gastos, mencionar a beneficiarios que compran cosas que no necesitan y son los mismos jóvenes los que determinan quienes consideran que requieren el apoyo verdaderamente. También, destacan que los beneficiarios siempre serán juzgados por competir por el beneficio, y como lo comentábamos, aun cuando esta beca la tienen todos y no puede hablarse de una competencia, continúan emergiendo los comentarios entre compañeros.

Los estudiantes que se encuentran en esta situación se posicionan entre los que administran el dinero por ellos mismos, no se los dan a sus padres, o no les

informan del uso, en vista de que, cuando necesitan dinero optan por pedir prestado a algunos de sus compañeros y no a sus padres.

Lo anterior también se debe a que el dinero es entregado directamente a los beneficiarios, sin ciertas especificaciones. En relación uno de los entrevistados expresó que: “Ya no les pedimos dinero a nuestros papás, ya es como más de nosotros para que podamos comprar las cosas que necesitemos y nos hace sentir ya más libres” (agfms, grupo focal).

Siguiendo con lo anterior, el término de independencia algunos lo asocian a lo que les provoca tener una beca, en palabras de los jóvenes mencionan:

“Pues sí, porque nos brinda más beneficios personales, porque podemos pensar en cosas que siempre habíamos querido, unos audífonos, por ejemplo. Y podemos comprarnos eso sin que nuestros papás nos digan como no, no se compren esto porque no estamos para gastar dinero en eso. Entonces como que, si le puedes dar otros beneficios, y sí te sientes más independiente” (abnms6, entrevista).

Estudiantes que administran por sí mismos el dinero tienen apertura para usarlo en intereses muy particulares, adquirir artículos que han deseado, pero que no contaban con el recurso económico para hacerlo y ahora sienten que pueden conseguir cosas por ellos; asimismo, disponen de autonomía para comprar lo que probablemente sus padres no les autorizarían. Además, para las salidas que planean con sus amistades ya no es necesario que les pidan permiso y dinero.

Sin embargo, en el grupo focal existió una simultaneidad de perspectivas en contra de esta situación, en general respondieron que tener una beca no los hace sentir de este modo, porque no les beneficia lo suficiente para ser independientes. En la siguiente tabla se exponen fragmentos de los estudiantes que coinciden con esta postura y reafirman lo dicho:

**Tabla 5.3**

**Asociación de las becas y la independencia de los jóvenes**

“No, creo que no, la beca me genera dinero, pero no es como que con ella vaya a comer, vaya a cubrir todos mis gastos, si me enfermo la beca a duras penas alcanzará para las medicinas, no siento que me genere este término independencia porque sé que aunque es una cantidad monetaria no es la cantidad monetaria que se necesita para sustentarme a mí en su totalidad” (abnms5, entrevista).
---

“Todavía independientemente no, porque no trabajo y prácticamente sigo dependiendo de mis papás, aunque tenga ese dinero” (abnms11, entrevista).
“No, la verdad no, porque en cualquier momento me la pueden quitar” (abs11, entrevista).
“No, porque tal vez ahorita la tengo, pero puede que el día de mañana ya no me la den” (abs4, entrevista).
“No me hace sentir independiente, pero sí es como algo que me ayuda mucho” (abs10, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Si bien como se ha observado en múltiples de los casos rechazan asociarlo con independencia, porque consideran que será independencia cuando no dependan de sus padres y este recurso les ayude a subsistir. Puntualizan que la ayuda no basta para poder sobrevivir, la cantidad no es tan numerosa como para hacerse cargo de todo lo que necesitan, esto podemos relacionarlo con la postura de Escobar y De la Rocha en Muñoz (2005), describen y reconocen que las becas definitivamente ayudan a los jóvenes, pero no son lo suficiente para cubrir en absoluto los gastos de los estudiantes. Además, tener esta beca no es algo permanente, podría ser que en semestres posteriores no sean beneficiarios de ésta y seguirían dependiendo del dinero de sus padres, se hablaría de una “independencia” momentánea.

Sabemos que la ayuda no bastará para que puedan mantenerse porque en realidad no están recibiendo un sueldo, sin embargo, esto no quita que para algunos representa libertad e independencia, ahora pueden hacer uso del dinero en lo que ellos quieran. De igual manera, posibilita que los jóvenes no dependan en absoluto de sus padres, incluso aplica con los permisos para salidas de cualquier tipo.

### **El ahorro para un posterior uso del dinero de las becas**

Para la mayoría de las y los estudiantes entrevistados ahorrar es otro de los usos que le pueden asignar a las becas. En palabras de los jóvenes:

**Tabla 5.4**

La beca como ahorro

“Pero a uno que le cuesta saber cómo es ganarse una beca pues lo voy ahorrando, lo ahorro para que si en un futuro vas a estudiar una carrera bien yo voy ahorrando ese dinero” (abs5, entrevista).
“... además porque voy ahorrando... Como cuando entre a la universidad quiero estudiar en una universidad privada, y pues esto me benefició en estos 2 años que me quedan en la preparatoria” (abs1, entrevista).
“Tengo un guardadito aparte de esa misma beca que va sobrando, va sobrando y cuando se ocupa algo por muy drásticamente se toma de ahí” (abnms2, entrevista).
“Si me quedan 100 pesos y de estos 100 pesos que quedan se van juntando, es un beneficio para ir ahorrando para un futuro que se necesita” (abnms6, entrevista).
“Ese dinero puedo guardarlo como para ir ahorrando o para comprar algún libro o alguna cosa que nos pidan en la escuela, y si no tengo dinero pues lo utilizo ahí. O simplemente que me haga falta algo, pues que me gustó tal blusa pues me la compro” (abnms8, entrevista).
“Pues lo que estoy haciendo con esta beca es ir ahorrando ... para la universidad porque como son muchos gastos, en transporte, en donde te vas a quedar, en la comida, en los libros, vas a estar como estar muy limitado” (abnms8, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados de campo.

De esta forma los estudiantes que no le dan algún uso al dinero de las becas por el momento, están tomando la decisión de ahorrarlo pensando a futuro para los gastos que se presentan al entrar a la universidad, cuando quieren ir a otras ciudades, o desean ingresar a universidades privadas, piensan en su proyecto de vida, la beca ya no se piensa como algo meramente momentáneo. En ese sentido, Martínez y Valderrama (2010), determinan que las razones principales que motivan a los jóvenes a permanecer estudiando son: la disposición para los estudios y el interés de seguir superándose, pues se visualizan siendo profesionistas, éstos son algunos de los factores oportunos que aportan las becas, les permite continuar a aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones vulnerables, que consideraban no tener las mismas oportunidades.

Asimismo, otros jóvenes consideran que se pueden presentar otros gastos en su estancia en la prepa, no por ahora, pero tal vez en unos meses sí. Por ejemplo, si en este semestre no les pidieron algún libro, pero en el próximo sí, ya cuentan con su ahorro y se aprovechará a fin de que puedan adquirirlo sin problema alguno.

De igual manera pasa con lo personal como la ropa y zapatos, si por el momento no les hace falta mantendrán el dinero guardado y harán uso de éste cuando lo necesiten en situaciones futuras. En ese sentido se expresan de este modo: “Porque creo que más a futuro puedo necesitar o comprar algo, porque ahorita no lo necesito” (abnms10, entrevista).

Sin embargo, en el caso de algunos jóvenes no tienen gastos por ahora debido a la situación actual, al no asistir a la escuela no gastan en transporte, alimentos, uniformes, diversos útiles escolares o en lo que usualmente gastaban en días ordinarios de escuela, lo anterior les da pauta a que lo usen en cosas de índole personal, en el caso de las mujeres también mencionan que gastan en maquillaje y en su mayoría zapatos.

Además, observamos que mayoritariamente los estudiantes que pertenecen una preparatoria con un contexto socioeconómico más alto son quienes se proyectan a futuro y tienen la posibilidad de ahorrar, pues sus padres aun los apoyan con gastos, entre ellos los académicos. Por otra parte, y los que pertenecen a la otra preparatoria son los que piensan en el apoyo familiar, usualmente ellos mismos son los que se encargan de cubrir todos sus gastos.

De manera análoga, al estar enfrentándose a las situaciones que trae consigo la pandemia, están los casos en los que el último pago que se les dio fue de gran ayuda para pagar inscripciones, dado que, sus padres se quedaron sin trabajo o disminuyeron los ingresos.

Se puede reafirmar lo anterior con lo expresado por una entrevistada:

“Con esto de la contingencia sí, porque como mi papá es camionero ya no es la misma gente que tenía antes a la de ahorita y entre menos pasajes o menos dinero meta, menos le pagan. Y pues si batallamos un poco cuando fue la inscripción, pero pues ya pude cobrar mi beca y la pagamos de inscripción” (abs2, entrevista, 29 de septiembre 2020).

Con respecto a estas situaciones, los jóvenes externan que el trabajo de sus padres es inestable y son trabajos que generan pocos ingresos, estas opiniones están vinculadas a la escolaridad de los padres y las limitadas posibilidades de

obtener un empleo con ventajas (Gordillo, Martínez y Valles, 2013). Algunos tienen negocios propios y se han enfrentado a situaciones arduas, puesto que, la mayoría de los padres pertenecientes a una de las preparatorias donde se realizó la investigación tienen como máxima escolaridad la secundaria, lo que les dificulta en gran medida la situación laboral, lo anterior tiene relación con la opinión de Martínez y Valderrama (2010), destacan que para los jóvenes el contexto familiar y el socioeconómico, son determinantes para que puedan culminar sus metas.

Por otro lado, son pocos los padres que tienen una licenciatura concluida, inclusive una maestría, algunos de ellos son: licenciados en educación primaria, secundaria y educación física, contadores, químicos y enfermeros. De la misma forma, Gordillo, Martínez y Valles (2013), sostienen que la escolaridad y la situación laboral de los padres, así como el ingreso de la familia influyen para que los jóvenes continúen estudiando. Determinamos que el factor socioeconómico es crucial y tiene un impacto relevante en la educación, pues se ha diagnosticado que la falta de recursos económicos es una razón principal que impacta directamente en la decisión de permanecer o abandonar los estudios.

### **Factores por los que los estudiantes se consideran merecedores y no merecedores de las becas**

En ese sentido y considerando las situaciones familiares referido a lo económico y a las situaciones académicas de cada uno de los estudiantes de las dos preparatorias, se consideran a sí mismos merecedores de una beca. Con los siguientes testimonios se puede hacer referencia a lo dicho:

**Tabla 5.5**

Merecedores de una beca

<p>“Pues yo digo que sí la merezco, porque yo soy de las que si quiere estudiar y no soy de las que se las gasta en divertirse y en emborracharse” (abs8, entrevista).</p>	<p>“... por lo menos yo que sí la gasto en cosas que si necesitas pues sí se me dificulta muchas veces la cuestión de dinero, y ya tener esto sirve mucho” (abnms3, entrevista).</p>
<p>“... considerando que de repente trabajo para pagarme mis cosas de la escuela sí me siento merecedor” (abs3, entrevista).</p>	<p>“Mi nivel socioeconómico no es tan alto como el de algunas personas, y siento que es como un apoyo, como para que se haga</p>

	más fácil y no esté presionada para conseguir dinero y conseguir inscripciones o cosas así” (abnms9, entrevista).
“No soy mala estudiante, como te había dicho soy una estudiante regular y pues el trabajo de mi papá es inestable” (abs4, entrevista).	“Siento que en este semestre y en el segundo sí, pero en el primero yo creo que no, porque reprobé. Hay muchas personas que tienen promedio bien y no se la dieron” (abnms10, entrevista).
“Porque trato de dar lo mejor en la escuela para no tener ninguna materia reprobada y en familia hay más gastos, y yo digo que sí la merezco” (abs10, entrevista).	“Porque tengo un buen promedio y muchas veces pues sí es complicado, ya que tengo que comprar comida y como te comento, tengo que tomar un transporte diario de ida y regreso” (abnms7, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Si bien puede observarse que por diversos factores los estudiantes consideran que sí merecen tener la beca, ya sea porque no lo gastan en cosas inapropiadas como en los casos que ya se habían mencionado, que los estudiantes compran bebidas alcohólicas, lo utilizan en cosas que creen necesitar y por diversas razones no pueden hacerlo; además, está el caso de un estudiante que trabaja para tener sus cosas y en ocasiones no puede adquirirlas, podemos vincularlo a lo comprobado por Silas (2012), agrega que los estudiantes que cursan en nivel medio superior que a su vez trabajan, no tienen recursos económicos suficientes para cubrir gastos académicos. También están los que los trabajos de sus padres son inestables y los que no tienen un nivel socioeconómico tan alto, entonces se compensa con lo que reciben de la beca y se les facilita para sufragar gastos.

Es importante destacar que, es muy notorio que cuando los jóvenes sienten que económicamente están mal argumentan que sí la merecen y cuando académicamente están bien también la merecen, sin embargo, las respuestas más recurrentes son las vinculadas al mérito, creen que, al ser buenos estudiantes, no tener materias reprobadas y tener un buen promedio son los idóneos para ser beneficiarios de esta beca, en este contexto, Dubet (2005) reconoce que la meritocracia es cruel, en vista de que se establece por medio de un método que selecciona y jerarquiza a los individuos.

Posiblemente la opinión de los jóvenes se debe a que en las convocatorias de la mayoría de los programas que son usualmente conocidos, se pide como



requisito que los candidatos tengan ponderaciones por encima del 8.5, es decir, que las oportunidades emanan de su esfuerzo y capacidades. Asimismo, Vélez (2008), recalca que el concepto de meritocracia establece que no es para todos, en este caso, los estudiantes consideran que merecen una beca porque gracias a su mérito tienen buenas calificaciones y son los elegidos para obtener algo; de manera contraria, los que tienen bajas calificaciones no merecen recibir lo mismo que ellos.

Los estudiantes entrevistados no expresaron que están obteniendo esta beca porque actualmente sea un derecho y esté establecido en la constitución, ellos lo asocian a los factores que se desglosaron con anterioridad, es probable que no se les informe porqué la están obteniendo.

Igualmente, al interrogar a un entrevistado por qué consideraba que era merecedor a una beca exteriorizó lo siguiente: “Primero porque estoy estudiando, y hay veces que no hay mucho apoyo ...” (aenms2, entrevista). Con esta respuesta se interpreta que él considera que ser estudiante es razón suficiente para ser beneficiario, y es lo más relacionado al motivo principal por el que se estableció como un derecho que todos los estudiantes del nivel medio superior dispongan una beca, sin embargo, no lo mencionó como tal.

Por otra parte, se sabe que esta beca es universal y que la reciben todos los estudiantes, no obstante, expresaron que hay quienes no la recibieron; aun cuando es una beca para todos existe una pluralidad de requisitos que se abordarán en posteriores apartados.

A su vez, existen los comentarios de quienes no creen ser merecedores a la beca que están recibiendo, los jóvenes se expresaron de este modo:

### **Tabla 5.6**

#### **No merecedores de una beca**

“Pues yo creo que no, si me ayuda, pero no es algo que yo diga necesito que me la den urgentemente” (abnms8, entrevista).
---

“No es que la necesite tanto como otras personas, porque yo tengo la posibilidad de poder pagar mis estudios. Y yo creo que esa beca es más como para mi persona, para cosas que necesito y así” (abnms12, entrevista).
---

“... pienso que no, porque hay personas que lo ocupan más y por ejemplo yo he notado en casos que hay en de mis compañeros que no les ha llegado la beca y ellos lo ocupan más” (abs7, entrevista).
--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

De los testimonios anteriores, se percibe que, debido a que los estudiantes gozan de una posición económica favorable y pueden pagar sus estudios opinan que no necesitan del apoyo, incluso consideran que otras personas son las que necesitan ser beneficiarios de estas becas y reiteran los casos de compañeros a los que no les ha llegado. Al pensar que no requieren de una beca para cubrir gastos académicos, le dan un uso de índole personal, dado que, la parte de los estudios ya está cubierta, la beca que reciben la perciben en mayor medida como un apoyo para ellos mismos.

Al analizar los casos de jóvenes que creen no merecerla, podemos aunarlos a la perspectiva de Rawls (1999), señala que la equidad es válida en tanto nadie sienta que se le está quitando algo a alguien o se está sacando ventaja. La distribución de bienes debe ser aceptada por todos, porque la distribución justa evita que existan pobrezas y riquezas (Latapí, 2009), y precisamente es el caso, pues, aunque ellos sientan que no la merecen no se le está quitando la beca a alguien para que ellos sean beneficiarios, porque el objetivo de esta política universal se basa en darle a todos, todos estarían recibiendo lo mismo, se está evitando que unos tengan más que otros, y es uno de los argumentos a favor de dichas políticas. El grado de injusticia disminuye, no selecciona a unos, sino que, contempla a todos, lo contrario a la política focalizada, que selecciona a unos, y no analiza si realmente a los que está apartando no la necesitan. Del mismo modo, estamos hablando de la igualdad desde una política social por parte del gobierno, se propone que grupos sean tratados de forma igualitaria hablando de beneficios, servicios y derechos, de acuerdo con Solari (1994), al hablar de un derecho todos deben gozar del mismo.

### **La beca universal; la concepción de un derecho**

Por otra parte, se sabe que el programa de becas que está imperando es la Beca universal Benito Juárez, esto debido a la modificación realizada en el artículo 4° de

la constitución, donde se establece que todos los estudiantes que se encuentren cursando el nivel medio superior tendrán derecho a una beca.

Anteriormente se observaba que el nivel medio superior estaba desamparado por el sistema, continuamente emergían desigualdades educativas y pocas oportunidades para los estudiantes, por ello incorporan programas que benefician a una gran cantidad de jóvenes (Gutiérrez, 2009). Se ha profundizado en políticas gubernamentales que le den sentido al concepto de equidad, particularmente por medio de programas compensatorios como lo son las becas, observamos la necesidad de modificar el sistema educativo, por ello, se intenta recuperar el papel de la educación por medio de un marco político, es justo con las políticas sociales que se alcanza una universalidad, se tienen los mismos derechos asegurando la calidad de éstos, pues el objetivo de las políticas es:

Atemperar y eliminar las condiciones de pobreza en las que viven grupos desfavorecidos de la sociedad. [...] la pobreza se concibe como una privación multidimensional que limita el acceso al desarrollo humano, entendido éste como la ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades básicas, cuya ausencia impide otras opciones (Cordera y Cabrera, 2007, p. 350).

En ese sentido, podemos exponer que a partir de lo anterior emerge este programa de beca que para los jóvenes es completamente nuevo, aún surgen dudas y tienen diversas perspectivas que iremos analizando más adelante.

En primera instancia, identificamos que la totalidad de los estudiantes entrevistados y considerados para esta investigación cuentan con la beca Benito Juárez actualmente sin excepción; sin embargo, algunos de los jóvenes expresaron no haberla tenido desde los primeros semestres, y además comentan tener cercanía con compañeros que no fueron beneficiarios. A continuación, se muestran una serie de respuestas obtenidas de casos en los que estudiantes no han recibido la beca.

### **Tabla 5.7**

#### **Estudiantes que no han recibido la beca**

“... sólo escuchaba que decían que a uno de mi salón no le llegó, no le llegaba y no le llegaba en ningún parcial en los que estuvimos” (abs2, entrevista).
---

“La primera beca no me llegó, me registré y todo, pero no me llegó, me hicieron marcar muchas veces y así, todo el primer año no me llegó” (abs3, entrevista).

“En mi salón hay como unos dos o tres que no les había llegado, esta última vez si le llegó a uno, pero a algunos de la escuela no les había llegado de todos los grados”. (abs9, entrevista).

“Cuando entré en primer semestre no se la dieron a todos en el salón fueron como cuatro niños de mi salón que no la recibieron” (abnms15, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Se puede destacar que, aunque esta beca está establecida para todos y es un derecho, en el caso de ambas preparatorias están existiendo problemas de gestión en cuanto al cumplimiento de lo estipulado en la constitución, es probable que no sólo en estas instituciones se susciten dichas condiciones y no influye el hecho de que una preparatoria sea a cargo del gobierno del estado y otra sea autónoma, sino que, esta organización le corresponde al programa. Sin embargo, es importante considerar que dicha beca está iniciando y por ello se dan los casos mencionados.

A su vez, al cuestionar a los jóvenes sobre los factores por los que algunos de ellos y sus compañeros no estaban siendo beneficiarios argumentan no conocer los motivos, porque en ocasiones no obtenían respuesta por parte de la escuela ni de los encargados del programa, unos piensan que se debe al tener mal los papeles que son requeridos durante el proceso, algunos otros creen que por tener materias reprobadas y no contar con el promedio. Es decir, siguen estando mal informados y sin tener la claridad del porqué están obteniendo una beca, los jóvenes van observando cómo se está configurando un derecho, probablemente en años posteriores observaremos que la beca ya sea hasta exigible por ellos.

Asimismo, se observó una coincidencia en las respuestas de los jóvenes que sí conocían los factores, véase en la siguiente tabla:

**Tabla 5.8**

Factores principales por los que no reciben la beca

“... habían chavos que se cambiaban de prepa para la mía y les llegaba en la otra prepa ... hay	“Creo que a algunos de mis compañeros de salón como era nacidos en Estados Unidos no se las daban. Pero creo que
---	--

chavos que no pudieron cobrar su beca por lo mismo” (abs4, entrevista).	actualmente ya arreglaron todo eso y ya se las pueden dar ahora sí” (abnms12, entrevista).
“No se las dieron a 3 de todo primero, por un problema que tuvieron de nacionalidad. En mi salón una compañera no puedo tenerla, porque no recuerdo si nació en Estados Unidos o se fue un tiempo, pero sí, a ella no se la dieron” (abnms5, entrevista).	“Según yo no se las están otorgando a todos. Por ejemplo, los que tienen doble nacionalidad no se las dan” (abnms4, entrevista).
“La primera vez que nos llegó la beca fue cuando cruzábamos el segundo semestre y nos llegó a todos, excepto a nuestros compañeros que tenían nacionalidad, pero este problema ya fue resuelto en tercer semestre, lo que no sé es qué les hayan pedido, pero ya nos llegó a todos” (abnms7, entrevista).	“Sí, de hecho, se la dieron a todos, menos a los que tienen la nacionalidad estadounidense” (abnms13, entrevista).
“Había algunos de mi grupo que tenían doble nacionalidad y entonces no se las dieron. Y fue para primer semestre, porque parece que hace un año a los que estaban en tercer semestre quedaron que se las iban a dar y no se pudo” (abnms2, entrevista).	“... en primer semestre no me la dieron, porque decían que tenían un problema con la nacionalidad, entonces como a varios compañeros de mi grupo no nos la dieron” (abnms8, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

De lo anterior se destaca la simultaneidad de este factor, la nacionalidad es una de las causas por las que no pueden ser beneficiarios de una beca, aunque en México es permitida la doble nacionalidad inicialmente es un impedimento para gozar de la beca Benito Juárez.

Como fue mencionado en una de las entrevistas hay quienes arreglaron el problema y ahora gozan de ésta, pudimos entrevistar a una de las estudiantes que se enfrentó a tales circunstancias, mencionó que tuvo que entregar una solicitud a la escuela para después enviarla a los encargados del programa para ser aceptada y recibir el apoyo en el semestre posterior. En palabras de la entrevistada:

“... compañeros de otros semestres más grandes que yo me han comentado que ellos no metieron ninguna solicitud, simplemente de no me llegó por tal cosa, y a lo mejor el siguiente semestre me llega por esta situación de la doble nacionalidad y no nunca le llegó, entonces yo creo que sí es como a fuerza la otra solicitud” (abnms2, entrevista).

Para los jóvenes que se encuentran en la misma situación es necesario entregar la solicitud, en caso de no hacerlo no recibirán la beca en ninguno de los

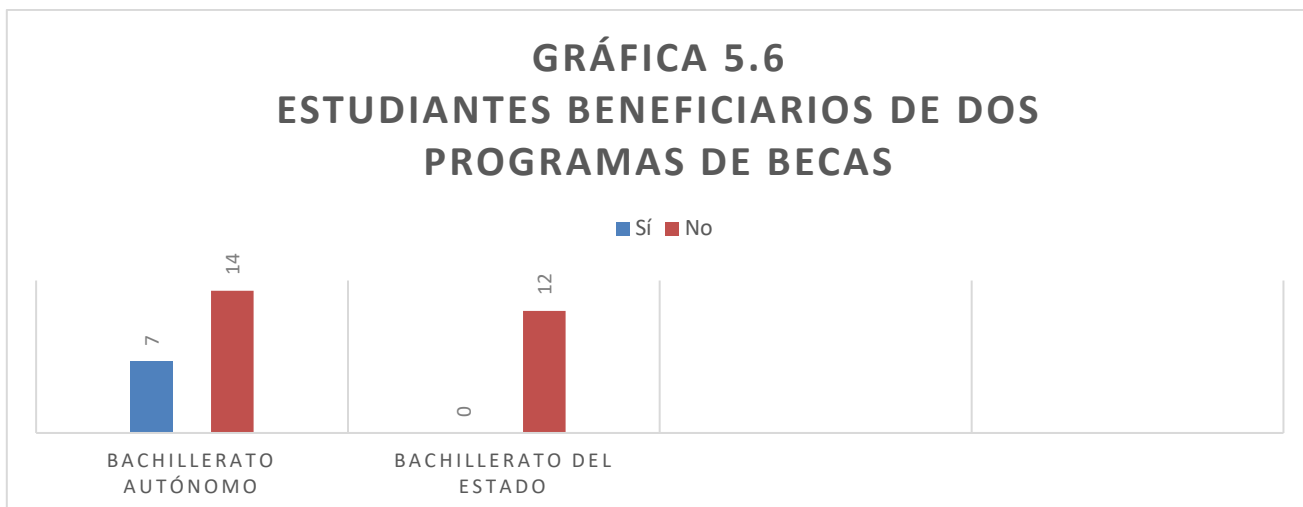
semestres. Otro de los factores por los que no reciben la beca está relacionado al cambio de escuela, al haber estado inscritos en otra institución genera que el beneficio incluya los datos de la escuela anterior y no en la que realizaron el cambio, del mismo modo se quedan sin el apoyo. Un estudiante que tampoco fue beneficiario de la beca externó que se cambió de escuela, de una privada a una pública, esto le impidió ser beneficiario hasta un año después de incorporarse a la preparatoria pública. En palabras del entrevistado:

“Fue porque me había cambiado de escuela, estaba en una escuela privada en Salvatierra, entonces me cambio para acá y como el apoyo todavía no llegaba a las escuelas privadas, entonces cuando llegué aquí no me lo dieron” (abs3, entrevista).

De manera que, aunque en particular este programa de becas es para todos los estudiantes de preparatoria están existiendo excepciones y no puede ser otorgada a algunos estudiantes, como lo son en las diversas situaciones anteriormente mencionadas, se está requiriendo que los estudiantes investiguen y actúen para poder solucionarlo, porque de manera contraria podrían quedarse sin esta beca durante su estancia en el nivel medio. Dejando de lado los factores mencionados que se los atribuimos a problemas de gestión y a organización por parte del programa, observamos que todos los jóvenes restantes sí cuentan con la beca y encontramos que a través de esta política se intenta alcanzar una sociedad equitativa, de tal forma que los bienes se distribuyan en un plano de igualdad, de acuerdo con las reglas y normas estipuladas (Crahay en Bolívar, 2005).

### **Beneficiarios a más de un programa de beca**

Uno de los beneficios de la beca Benito Juárez, es que los estudiantes pueden solicitar y gozar de otro programa de beca; es decir, pueden tener dos becas al mismo tiempo, de igual manera éste no tiene tanta rigidez como en varios de los otros programas que son brindados por las instituciones o de los demás programas de gobierno. Son así los casos de los estudiantes de los dos bachilleratos, donde estudiantes cuentan con otras becas además de la Benito Juárez; sin embargo, son pocos los casos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Como puede observarse en el bachillerato autónomo, hay estudiantes que aun teniendo la beca Benito Juárez tienen la oportunidad de solicitar otras becas y ser beneficiarios de éstas, los programas que se destacaron son los que brindan: BBVA Bancomer, La Caja Popular Mexicana y becas que son otorgadas en los trabajos de los padres de los jóvenes. Los alumnos se enteran de dichos programas porque los maestros de la institución son quienes les informan sobre estas convocatorias; no obstante, en estos programas sí les piden ciertas especificaciones, como cumplir con un promedio mínimo, diversos documentos y ser renovada semestral o anualmente, en caso de no cumplir con lo anterior ya no pueden ser beneficiarios.

Contrastando con el bachillerato a cargo del gobierno del estado, ninguno de los estudiantes entrevistados cuenta con otra beca además de la Benito Juárez, y en la mayoría de los casos esta beca llegó para ser la primera que los jóvenes han tenido a lo largo de todo su proceso de formación, debido a que, como ya se había mencionado en otras becas se les pide tener una ponderación de 9 en adelante y es elemental no tener materias reprobadas.

Los estudiantes se encuentran precisamente en estas situaciones, no logran obtener promedios altos y los requeridos para tener una beca, ya sea por condiciones personales o familiares, lo podemos relacionar a lo planteado por Villa

(2007), son los estudiantes que se enfrentan a desigualdades socioeconómicas quienes obtienen los menores porcentajes, es por esta razón que menciona la importancia que tienen las becas que están dirigidas particularmente a estudiantes de bajos recursos.

En este bachillerato (gobierno) se observó que tienen promedios más bajos y con materias reprobadas, lo que reafirma que sus promedios les impedía ser candidatos a una beca, Martínez y Martínez (2013) en investigaciones han determinado que los estudiantes que tienen mayor calificación son los beneficiarios de otras becas que evidentemente se guían por la meritocracia, tal es el caso del otro bachillerato (autónomo), tienen mejores promedios, por ende, oportunidades de gozar de otra beca. Retomando a Dubet (2015), la meritocracia se basa en elegir a los que consideran más capaces y productivos, quitando oportunidades a los demás, lo que lleva a pensar que algo no puede ser para todos; es el caso de las becas de excelencia académica. Del mismo modo, en la meritocracia puede observarse una especie de competición, aun cuando algunos “competidores” se encuentran en situaciones de desigualdad.

Asimismo, los jóvenes de este bachillerato (gobierno) no solicitan otras becas, porque tienen pocas posibilidades de obtenerlas y consideran que son procesos y trámites más complicados, es probable que la escuela tampoco les informe sobre otras convocatorias; los jóvenes que sí cuentan con dos becas pudieron hacer una comparación entre ambos programas, donde destacan lo fácil que es obtener la beca Benito Juárez, comparando con las que solicitaron de manera personal. Los estudiantes dieron los siguientes testimonios:

### **Tabla 5.9**

#### Comparación de dos programas de becas

“Pues se me hizo a mí más complicada la de Bancomer, porque te piden más papeleos ... entonces pues para obtenerla mi mamá tuvo que ir muchos muchos días a entregar papeles o reuniones y la de Benito Juárez pues solamente la maestra este avisó el día que iban a llegar...” (agfms2, grupo focal).
---



“Sí de hecho comparada con la beca BBVA Bancomer es más fácil la Benito Juárez porque en la del banco te piden cierto promedio para mantenerla y la Benito Juárez solo te pide que estés estudiando” (agfms4, grupo focal).

“Estoy de acuerdo con la opinión de mis compañeras en BBVA te piden más requisitos, sobre el promedio, más actividades que nos brindan puntos e igual tienes que estar renovando la beca constantemente, pedir constancias. Anteriormente en la secundaria tenías que estar llenando un formato en donde ponías en que habías utilizado el dinero de tu beca, igual habían reuniones, tenías que ponerle más atención a esta beca...” (agfms3, grupo focal).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Lo anterior refleja que para obtener otras becas además de entregar la documentación necesaria, se requiere de cumplir con otras actividades, tal como en otros programas del gobierno, donde las familias que resultan beneficiadas están comprometidas a asistir a controles de salud y asistir de manera constante a la escuela, además de renovarla en fechas determinadas (Martínez, 2012); es lo que a algunos de los estudiantes les resulta tedioso y por esta razón prefieren no solicitar una beca. Es importante destacar que, en su mayoría son los padres de familia quienes deciden e indican a los hijos que soliciten alguna beca o son quienes se encargan de realizar los trámites, usualmente no son los estudiantes los que estén interesados en hacerlo. Los jóvenes muestran la necesidad de hacer una comparación y distinción entre las becas, pues mencionan la beca de Bancomer que es totalmente meritocrática, ésta apoya a los que tienen los mejores promedios, y la otra que ya es un derecho tiene como finalidad asignar a todos los miembros de la sociedad algo por justicia y por lo establecido. Además de analizar el incremento de desigualdades educativas y sociales que generan la necesidad de darle un verdadero sentido al concepto de equidad.

### **Proceso para obtener la beca Benito Juárez**

Desde las experiencias de los jóvenes el primer acercamiento que tuvieron a este programa fue por información de sus docentes, algunos mencionan haber escuchado de éste en la televisión y en redes sociales, sin embargo, la gran cantidad de estudiantes entrevistados se posicionan en los que no sabían que se les otorgaría una beca ni el motivo. Con los siguientes fragmentos de algunas de las entrevistas realizadas, los estudiantes describieron cómo fue que se enteraron y la documentación que fue requerida:

**Tabla 5.10**

Documentos para obtener la beca

<p>“... cuando llegué al salón encontré una maestra explicando que los alumnos que tuvieran buen promedio y tuvieran necesidad, se anotaran con un muchacho que iba a venir para brindar la beca, y ya de ahí nos empezaron a dar los requisitos. Y fue el muchacho y nos pedía el correo, recuerdo que el CURP y acta de nacimiento” (abnms2, entrevista).</p>	<p>“Mi tutor de primer semestre fue quien nos dijo que todos fuimos beneficiados, y ya nos comentó acerca del proceso que llevaríamos, qué papeles ocuparíamos y demás, y ya fue que un día en la preparatoria que nos solicitan para ver si es que no lo daban, y sí, sí salí en la lista” (abnms1, entrevista).</p>
<p>“Primero nos pidieron un solo dato, fuimos a bibliotecas donde un encargado se encargaba de llenar el formato con nuestro nombre, y no recuerdo si nos pidieron el correo institucional también, pero esos datos nos los pedían” (abnms5, entrevista, 1 de septiembre 2020).</p>	<p>“Pues en la prepa nos dijeron que lleváramos nuestro CURP, la credencial de la escuela y creo que ya fueron todos los datos que nos pidieron en la prepa. No recuerdo si también una credencial de mis papás, pero no lo recuerdo bien, lo que sí recuerdo. Es que me pidieron mi curp y credencial o una constancia” (abnms7, entrevista).</p>
<p>“Nuestra tutora nos dijo que no me acuerdo en qué mes nos iban a empezar a pedir papeles o algunos datos para la beca, y pues ya nos pidieron los datos, los dimos y la secretaria de la prepa nos avisó como una semana antes de que la dieran de lo que teníamos que llevar, y no me acuerdo que otro papel era, y pues ya cuando llegó el día que entregaron la beca tuvimos que firmar y nos toman una foto, y fue lo único pero pues básicamente no nos pidieron nada solamente unos datos y ya ...” (abs9, entrevista, 1 de octubre 2020).</p>	<p>“Ah, pues esa beca es la que brinda Andrés Manuel López Obrador a todos los estudiantes de preparatoria... Nuestra maestra de becas de la escuela, pues es la que nos dio la información en los salones y le dimos el papeleo necesario para poder adquirirla y nos llegó” (abnms7, entrevista).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Podemos destacar que, ciertamente es poca la documentación que se les pide a los estudiantes, se trata de documentos básicos como la CURP, el acta de nacimiento y la credencial de la escuela; reiteramos que esto se debe a que la beca Benito Juárez no es similar a la que los jóvenes conocen o han recibido antes, igualmente, es por este motivo que tampoco tienen que renovarla, ni concursar por recibirla.

Se puede observar que es un programa totalmente nuevo desde los procesos hasta el beneficio, justamente porque ahora es un derecho, lo anterior no quita que a los estudiantes les genere asombro el procedimiento para obtenerla, uno de ellos

expresó que se impactó al saber que no les pedirían un promedio, pero esto no evitó que sintiera felicidad al saber que obtendría un apoyo. Siguiendo con lo anterior, tiene relación con la postura de Ortega (2003), puntualiza que el concepto de equidad se basa en cómo distribuir recursos a la sociedad, con alcances en la vida social y un enfoque utilitarista, dicho enfoque argumenta que se actúa de manera correcta cuando se genera felicidad y éste es el caso, jóvenes que se asombran y alegran por obtener un beneficio que impactará en diversos aspectos de su vida, en lo académico, económico y recreativo.

Además de que los jóvenes están observando cómo emerge un derecho, la mayoría de los estudiantes aseguran que es poca la información que les brindan del programa, por ello tampoco saben si esta beca la tendrán en todos los semestres de este nivel, hay varias dudas que todavía no les han podido responder o se demoran en hacerlo. El único dato que tienen relacionado a lo mencionado es que, han observado que anteriormente los beneficiarios de esta beca son únicamente los alumnos de los primeros semestres, conforme van recorriendo el nivel medio se les va quitando el privilegio a todos; sin embargo, éste es un comentario del cual no están seguros, porque no están informados del tiempo que gozarán de la beca, habría que retomar esta información y profundizar, pues de este modo sería un derecho del que sólo pueden gozar al iniciar los primeros semestres.

### **Experiencias y posturas de los jóvenes ante la incorporación de la beca Benito Juárez**

Por otro lado, como fue descrito anteriormente, esta beca está estipulada como un derecho para todos los jóvenes que se encuentran cursando el nivel medio superior, por ende, el requisito principal es estar inscritos en una institución pública. Los entrevistados destacaron que se han dado situaciones en las que compañeros únicamente se inscriben con el objetivo de recibir la beca, esto se puede reafirmar con lo expresado por varios estudiantes, véase en la siguiente tabla.

**Tabla 5.11**

**Abandono escolar después de recibir la beca**

“Hay personas que solo se inscriben dejan de ir a la escuela y solamente cobran la beca” (abnms5, entrevista).
“Sí, sí conozco casos, a dos personas en donde solo se inscribieron y en cuanto les llegó ya dejaron de ir, y ya solo tomaron la primera beca y ya no volvieron a ir a la escuela” (abnms13, entrevista).
“Conocí un caso ahí mismo en la escuela, que llevaba un mes de haberse salido de la escuela y al mes de que se salió le llegó la beca a pesar de haberse dado de baja” (abs1, entrevista).
“dicen, pues yo nada más me voy a inscribir para la beca...” (abs4, entrevista).
“sí hay casos en los que, aunque no vayan a la escuela la siguen recibiendo...” (abs7, entrevista).
“Sí, sí conozco, te voy a hablar de mi salón, bueno había unos cuatro que sólo se inscribían para recibir la beca y ya no estudiaron” (abs9, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

A partir de esto inferimos que es una situación que se está dando repetidamente y en ambos bachilleratos, los jóvenes se inscriben para estar registrados en el sistema y poder obtener la beca, en cuanto reciben el dinero, abandonan los estudios y aunque ya no asistan, los meses posteriores siguen recibiendo el apoyo monetario. Lo anterior se opone a la dicho por Martínez (2012), las becas condicionan a que los estudiantes asistan de manera regular a la escuela; sin embargo, en esta situación observamos lo contrario, están obteniendo la beca, pero están abandonando los estudios y no se cumple con la finalidad de las políticas compensatorias. De acuerdo con Lozano (2012), éstas tienen dos funciones, remediar y prevenir, en la primera, podemos decir que sí está atendiendo a personas y contribuyendo en un acceso a la igualdad de oportunidades, sin embargo, al hablar de prevención se busca evitar un daño, en este caso evitar abandono y desigualdades, pero podemos decir que en los casos mencionados no se está previniendo.

Se puede determinar que no existe un seguimiento ni una atención a los jóvenes beneficiarios, el único acercamiento que tienen con ellos es durante el proceso para obtenerla. Podemos aunarlo a una de las principales críticas a la idea

de la justicia de Rawls (Bolívar, 2005), plantea que todos los individuos no tienen la misma capacidad igual para utilizar los bienes, es decir, les están proporcionando una beca a todos, pero eso no será una garantía que todos respetaran el derecho. Son justo las opiniones de los jóvenes en contra de sus compañeros que reciben el dinero y no están acudiendo a la escuela. Al respecto, Pérez y Vallarruel (2016), sugieren un replanteamiento de programas que se han brindado, darles otra perspectiva, para que situaciones como las anteriores pueden evitarse y se generen resultados favorables, aunque si bien es un derecho los jóvenes deberían cumplir con sus obligaciones, en este caso continuar con los estudios.

Es por esta razón que, algunos manifestaron su desacuerdo en que esta beca se les brinde a todos, que no se pidan tantas especificaciones y no exista cierta exigencia como en otros programas, pero al dar becas a todos se está buscando una educación equitativa, de modo que todas las clases sociales participen, a fin de que los estratos sean respaldados por proporciones justas (Latapí, 2009). Recordemos que esta política tiene un enfoque universal que pretende distribuir recursos que beneficien a todos.

Simultáneamente, consideran que para los jóvenes que están aprovechando el apoyo son buenas oportunidades para continuar estudiando y puedan culminar este nivel, sobre todo cuando los estudiantes se encuentran en situaciones desfavorecidas y atraviesan diversas complejidades. Con la siguiente tabla se complementa lo dicho:

**Tabla 5.12**

**El imperio de la meritocracia**

<p>“Pues a la vez está mal, porque hay muchachos o compañeros que no le echan ganas reprobando muchas materias cinco y le siguen dando becas, en vez de que con el apoyo que tienen le echen más ganas, en eso sí no estoy de acuerdo” (abs9, entrevista).</p>
<p>“Pues yo digo que sí deberían pedir un promedio mínimo por justificarlo... yo digo que sería mucho mejor, porque yo pienso que hay algunos que de verdad no la necesitan” (abs7, entrevista).</p>
<p>“Pues yo digo que está mal y está bien, porque hay unos como le decía, que no lo utilizan para estudiar y les vale, sólo van a la escuela para que le sigan dando dinero y no aprovechan, y hay otros que sí la aprovechan porque tienen la necesidad, pero pues está bien” (abs8, entrevista).</p>

“Lo de las características yo creo que si las debieran de pedir para que como en mi caso no es algo que necesite, pero hay otras personas que si la necesitan y que ellos hagan como un estudio y que digan: esta persona vive de tal manera y no lo necesita...” (abnms8, entrevista).

“En particular pues lo veo bien, se podría decir porque es un apoyo, pero también puede haber personas que ese dinero no lo utilizan como para cosas como productivas o sanas que lo gastan en cosas que regularmente no son para eso, que es para lo que se brinda el apoyo, porque tampoco se les pide como un promedio” (abnms9, entrevista).

“En otros programas usualmente si se les pide un promedio, pero en esa no, yo pienso que se les otorgue a los de mejor promedio porque sería injusto que alguien que no le va bien alguien que le va bien no la tenga y alguien que tenga bajo promedio si la tenga” (abnms10, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Desde su perspectiva es buena idea que se les estén otorgando becas a todos, porque es una oportunidad para los que se esfuerzan y realmente la necesitan, pero al observar situaciones negativas en las que no se cumple con el objetivo de este programa no están de acuerdo, concuerdan con la postura de los autores Martínez y Martínez (2013), indican que la finalidad de una beca también está vinculada al compromiso del estudiante y si están recibiendo una beca deben corresponder con un buen rendimiento académico. En este caso no necesariamente cumplir con un rendimiento que implique excelencia en su totalidad, sino que, se observe el interés de permanecer estudiando.

Considerando las expresiones de los jóvenes podemos decir que son partidarios de la meritocracia, pues desde su perspectiva lo que impera y lo importante es que se seleccione a los más capaces, dejando fuera al resto (Dubet, 2015), y que obtengas algo hasta que te hayas esforzado lo suficiente, haciendo responsable de los fracasos a los mismos jóvenes, porque la escuela le está dando las mismas oportunidades a todos de triunfar, no obstante, este pensamiento meritocrático no está contemplando las desigualdades sociales y las situaciones en el trasfondo de la vida de cada estudiante, Blanco (2014), destaca que el origen social y el tipo de escuela impactan en gran medida, en estos casos, los jóvenes que están a favor de la meritocracia no consideran que el origen social de sus compañeros tiene relevancia en los estudios.

Referente a los mismos testimonios, consideran que es injusto que la beca se otorgue de manera universal, en otras palabras, que gocen de ella los que han reprobado materias y muestran poco o nulo interés en torno a lo educativo. Sin embargo, al hablar de justicia Aristóteles la define como dar a todos y cada uno lo suyo tal y como lo decreta la ley (Garcés y Giraldo, 2014). En este contexto, se le está dando a los jóvenes lo que les corresponde y lo que está estipulado en la ley, podríamos hablar de que no existe una injusticia. A su vez, con la incorporación de este programa se ha intentado darle un sentido a la igualdad de oportunidades, Formichella (2011), puntualiza que con la igualdad de oportunidades existe un goce del mismo valor, cada individuo tendrá derecho a tener las mismas opciones, se llegará al objetivo si todos acceden a alternativas iguales a las de los demás. Asimismo, podemos hablar de un sistema educativo con equidad si se logra un impacto en todos los escenarios sociales, de acuerdo con López (2006).

Como puede observarse, los mismos estudiantes proponen que se hagan ajustes y sí se pidan características como el promedio, tal como lo expresan Pérez y Villarruel (2016), al no observar resultados favorables y que las estrategias como el incremento de becas no han sido suficientes para atender problemáticas, los programas ya ofrecidos necesitan ser replanteados y hacer adecuaciones.

Hay que considerar también que, los jóvenes entran en controversia porque, aunque se esfuerzan e intentan ser constantes no tienen promedios excelentes, y si se estableciera un promedio tal vez no podrían obtenerla, pero creen que al pedir un promedio sería lo justo para los que se esfuerzan y no la tendrían los que actualmente la están desaprovechando. En palabras de uno de los entrevistados:

“yo no tengo un promedio así excelente, es de 7.5 actualmente, entonces si pusieran un promedio lo más seguro que lo pondrían de 8 o 9, entonces yo creo que ... si pidieran un promedio ya no la tendría, pero a la vez está bien que pidan un promedio porque tal vez los que se esfuerzan aún más se la merecerían, y los que no le echan ganas no se las darían y sería un poco más justo...” (abs3, entrevista, 29 de septiembre 2020).

El testimonio anterior nos hace retomar lo argumentado por Dubet (2015) acerca de la meritocracia, pues consideran que si se les pidiera un promedio para

obtener esta beca el mérito estaría siendo recompensado, pero no podrían alcanzar dichos promedios requeridos; sin embargo, estarían existiendo desigualdades porque cada quien está aceptando el estado en el que se encuentra, y ésta es justamente la crítica a la meritocracia pues “las víctimas de las mayores desigualdades merecen su suerte” (Dubet, 2015, p.37). Si bien, aunque el mérito pareciera justo, las desigualdades educativas y el fracaso de los jóvenes es responsabilidad de ellos mismos, no se está considerando que tal vez los fracasos están siendo influenciados por las injusticias sociales, sin duda, los descarta de la competencia escolar y los descalifica como personas.

Es importante destacar que, también consideran que si se les pidiera un promedio existiría una mayor motivación para ellos, porque los impulsaría a seguir estudiando y a que pongan más empeño a sus clases. Uno de los estudiantes que cuenta con dos becas añadió que en la que le piden un promedio sí existió un aumento porque son las que sí lo motivan o las que cumplen con esta función, se expresó del siguiente modo:

“No me acuerdo desde cuando la empecé a tener, pero cuando la empecé pues tenía un promedio de 8 y cuando entro a segundo subí como a 9 y en tercero saque 9.9, y yo sentí que sí era una motivación como ganar algo para mí, por mi esfuerzo” (abms12, entrevista).

De manera contraria en el caso de la beca Benito Juárez no se les pide o no se les exige cumplir con una ponderación, por lo tanto, la mayor parte de los estudiantes no aumenta su promedio, en palabras de dos de los entrevistados:

“pues mi promedio sigue igual, se ha mantenido igual que en primer semestre, no ha subido ni baja” (abnms8, entrevista).

“La verdad es que no creo, porque como saques lo que saques o promedio que te tengas vas a tener la beca, así que no creo que esto te motive o influya en tu promedio” (abnms14, entrevista).

Sin embargo, siempre existirán opiniones discrepantes, y es el caso de una de las estudiantes de uno de los bachilleratos, ella infiere en los comentarios anteriores expresando lo siguiente:



“Pues yo creo que el hecho de que te den una beca es suficiente motivación para echarle ganas a la escuela, porque yo en lo personal no es como que tengo el mejor promedio, pero la verdad se agradece mucho” (abs4, entrevista).

Si bien, aunque esta beca no exige un promedio, para esta entrevistada ser beneficiaria es una motivación, porque le propicia la oportunidad de seguir estudiando y de poder continuar dando lo mejor de sí misma, es algo por lo que se siente agradecida. Cabe recalcar que, la estudiante que expresó el comentario anterior pertenece al bachillerato del gobierno, es decir, en el que los jóvenes mantienen promedios más bajos, no habían obtenido becas antes y sufren de desventajas en el ámbito familiar, es entonces que, observamos que existe una asociación relevante entre el factor socioeconómico y el desempeño académico.

En este sentido, en los siguientes comentarios los jóvenes manifiestan lo que les genera tener una beca y muestran cómo es que ellos se sienten al contar con una, recordando que en múltiples de los casos es la primera vez que en todo su trayecto escolar pudieron ser beneficiarios de una beca. En investigaciones revisadas se ha confirmado que existen grupos completos en los que ninguno de los estudiantes ha podido gozar de una beca (Martínez y Martínez, 2013).

**Tabla 5.13**

Distinto impacto de las becas en cada bachillerato

<b>Bachillerato autónomo</b>	<b>Bachillerato a cargo del gobierno</b>
“Se puede decir que una cierta felicidad y estabilidad, porque va a estar ahí disponible por si necesitas un fondo como de emergencia” (abnms13, entrevista).	“Pues me hace sentir como que ya tranquila, y que mis papás no van a estar presionados en lo de los pagos de la escuela y gastos de la prepa” (abs2, entrevista).
“Gratitud, porque ya es un gran apoyo, como te digo de que ya tienes un bono extra que puedes como tener de comodín” (abnms2, entrevista).	“Me hace sentir bien, porque sabemos que el gobierno nos está apoyando, apoyando con algún dinero que tenemos que aprovechar para cosas que necesitamos” (abs9, entrevista).
“Pues cuando me la dan me da tranquilidad, porque me hace sentir que es mi dinero, que yo me lo pude ganar solita...” (abnms17, entrevista).	“Pues principalmente seguir con mis estudios, es mi motivación porque como te comento yo quiero terminar mis estudios, tener una carrera y eso es como lo que me motiva” (abs4, entrevista).
“La beca me genera gratitud de cierta manera... pero ahorita no lo estoy usando para algo que realmente tuviera que pagar o que usar, entonces no me genera tanta	“Me genera oportunidades de salir adelante” (abs6, entrevista).

satisfacción, supongo que en su momento” (abnms5, entrevista).	
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

En cuanto a los testimonios anteriores, de cierta manera se sienten respaldados y con gratitud al estar recibiendo el apoyo; igualmente vemos el contraste de ambos bachilleratos, en una no lo relacionaron de manera directa a lo académico, sino que, hablaron de un ahorro, pensando en los pagos que se presenten a futuro, porque actualmente no están haciendo uso de éste. De manera contraria, en el otro bachillerato lo asociaron a la escuela, pues consideran que sí les ayuda a cumplir propósitos académicos, en el sentido que pueden hacer uso del dinero en cosas relacionadas con la escuela, como en los materiales e inscripciones, además que les colaborará en su estancia y posteriormente en la culminación de estudios en este nivel; teniendo en cuenta a Blanco (2014), disponer de una beca contribuye a que los estudiantes puedan finalizar sus estudios.

Referente a los últimos testimonios existe la cuestión de cuál es el verdadero motivo por el que hay estudiantes que reiteran que por el momento no están haciendo uso del dinero y prefieren ahorrarlo, lo podemos relacionar a que en el bachillerato autónomo el mayor porcentaje de estudiantes argumentaron que no afectaría en sus estudios si no tuvieran la beca. Además, ellos mismos al analizar su situación socioeconómica no creen necesitarla. En la siguiente tabla se muestran las respuestas que refirman lo dicho:

**Tabla 5.14**

**Estudiantes que consideran no necesitar la beca**

“Pues yo creo que no, sí me ayuda, pero no es algo que yo diga ‘necesito que me la den urgentemente’... yo creo que no pasaría nada si no la tuviera, seguiría como siendo normal como antes” (abnms8, entrevista).
“Porque no la necesito tanto porque pues mis papás son los que pagan mi escuela entonces no me afectaría” (abnms10, entrevista).
“No, si no lo tuviera creo que estaría bien económicamente” (abnms15, entrevista).
“No, yo creo que no mucho, porque como esa beca las iba ahorrando, entonces como todo lo demás que necesitaba era proporcionado por mi mamá” (abnms16, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Específicamente en esta cuestión observamos la postura de los estudiantes del bachillerato autónomo y el impacto que la beca ha tenido en su formación académica, y lo relacionamos a la posición de Martínez (2012), afirma que el éxito que los programas de becas tengan se verán influenciados por el contexto al que pertenezcan las escuelas, ejercer una igualdad de oportunidades tiene efectos diferentes en cada escenario y observamos que sí ha impactado de manera discrepante, pues para los estudiantes de este bachillerato no resultó relevante tener una beca. Simultáneamente, Pérez y Villarruel (2016), exponen que las respuestas tienen relación con el tipo de zona al que pertenecen las escuelas y los jóvenes, las perspectivas de cada uno desde luego se muestran contrarias.

En este contexto, planteamos que los padres de los estudiantes son quienes les brindan el dinero para cubrir necesidades escolares, y es por esta razón que si no tuvieran el beneficio que les brinda esta beca no pasaría nada, pues seguirían respaldados por ellos; simultáneamente, pareciera que tienen una estabilidad económica favorable y no tener la beca no impactaría de manera negativa en sus estudios.

Asimismo, algunos expresaron que la alternativa que tal vez hubieran tomado si no contaran con esta beca es solicitar una de las becas institucionales o también existiría la alternativa de trabajar, pero qué tan benéfico resultará estudiar y trabajar de manera simultánea, considerando que en ocasiones los trabajos son arduos y requieren una gran cantidad de horas de asistencia.

A su vez, analizamos que los jóvenes que buscan solicitar otras becas y piensan en trabajar, es porque atraviesan por desventajas socioeconómicas que no les permite cubrir en su totalidad las necesidades académicas o no cuentan con el apoyo de otras personas; sin embargo, regularmente se inclinan por la opción laboral, porque al competir por una beca no significa que será del todo segura. En ese sentido Saccone y Weiss (2017), indican que los jóvenes que viven únicamente con un miembro de su familia por lo regular son quienes deben trabajar, y sólo un pequeño porcentaje de estudiantes que atraviesa por estas situaciones cuenta con una beca, y aunque son beneficiarios a una, el dinero no ayuda a solventar en su

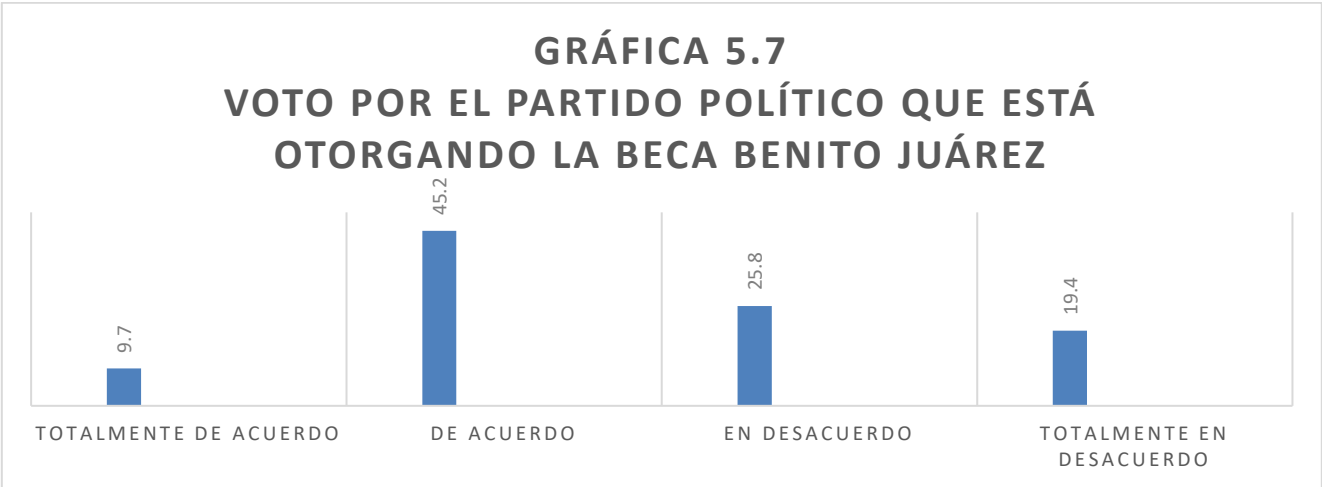
totalidad lo que requieren, si bien se sabe que algunos programas de becas dan un solo pago o son cantidades muy limitadas.

**Postura de los jóvenes acerca del partido político que brinda la beca Benito Juárez**

Por otra parte, nos interesó explorar acerca del impacto de la beca en la percepción política de los jóvenes, pues, aunque es un enfoque ajeno a nuestra temática principal, fue una respuesta que obtuvimos de manera recurrente desde el pilotaje y en el trabajo de campo, uno de los entrevistados comentó al externar que no necesita de esta beca, al mismo tiempo afirmó no estar de acuerdo con el origen del dinero, lo expresa del siguiente modo:

“a veces pienso que la de Benito Juárez no, porque no sé, ese dinero como que de donde viene no me gusta esa idea, porque me han dicho mis papás que esa beca es de cosas que el presidente ha quitado, cosas que le harían mejor alguien más, por ejemplo, el país...” (abnms4, entrevista).

Sobre este testimonio, concretamos que los jóvenes no dejan de lado el aspecto político y sabemos que habrá posturas en las que no estén y sí estén de acuerdo con estos programas, considerando el partido político y las personas que los están brindando. A partir de lo anterior, se cuestionó a los jóvenes acerca de su voto en las próximas elecciones y si le otorgarían su voto al partido político que está implementando estos programas de becas. Se obtuvo lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Respecto a lo anterior, determinamos que a pesar de que hubo repuestas en las cuatro opciones, la mayor cantidad de los jóvenes optaron por las columnas afirmativas; es decir, que los jóvenes sí le otorgarían su voto al partido político que está implementando estos programas de becas. Los comentarios de los jóvenes que aseguraron lo anterior se exponen en la siguiente tabla:

**Tabla 5.15**

Jóvenes que otorgarían su voto

“...hasta ahorita me ha parecido bien como ha gobernado hasta cierto punto, y el hecho de que el país esté como esté no es tanto por el presidente, sino, por sus ideologías y sus personas” (agfms, grupo focal).
“Sí, para que más estudiantes sean beneficiados” (abnms7, entrevista).
“Sí le daría mi voto, pero no solo por eso, pues siento que ha hecho muchas cosas a pesar de que la gente lo critica y dicen que no hace nada, siento que sí ha hecho bastantes cosas” (abnms12, entrevista).
“Sí, yo votaría por ellos, porque están beneficiando a cierto porcentaje de la población y supongo que eso está bien” (abnms17, entrevista).
“Porque más que nada el apoyo a la educación se está viendo más en este momento, claro que si ciertas personas no lo utilizan como se debe ya es como situación de uno, pero si el apoyo se está viendo más que en otros tiempos, que en otros sexenios” (abs1, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Los casos anteriores en primer lugar sostienen que a los jóvenes les interesa que se sigan brindando estos programas, porque de acuerdo con sus experiencias han observado que han favorecido a compañeros y a ellos mismos más que en sexenios anteriores, pues nunca habían visto que se ofreciera ayuda de este tipo y de forma universal. Al mismo tiempo sostuvieron que, aunque el presidente actual ha sido señalado en numerosas ocasiones, no sólo ha favorecido en el ámbito educativo, sino que ha apoyado a toda la población con los programas que ha incorporado.

Si bien, aunque la mayoría de los jóvenes está de acuerdo, obtuvimos testimonios desacordes en los que expresaron los motivos por los que no están de acuerdo, pues se han percatado que en este partido político se han tomado malas decisiones en torno a distintos ámbitos que rigen, las siguientes expresiones demuestran lo mencionado:

**Tabla 5.16**

Jóvenes que no otorgarían su voto

“Está brindando ayudas y todo, pero eso no tapa todas las malas decisiones que estaba tomando. Nadie de los presidentes anteriores no ha hecho ese tipo de cosas ... se tiene que analizar sus propuestas y ser más realista de las cosas que van a poder cumplir y las que no, y analizar todos sus antecedentes...” (agfms7, grupo focal).
“... es muy buena la ayuda que brinda, pero no por el simple hecho de que nos brinde ayuda no tendríamos que votar por él, sino como analizar el partido” (agfms, grupo focal).
“No, mi decisión sería tomada por otros factores, no solo por el apoyo de becas que brinden” (abnms9, entrevista).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en campo.

Por lo que concierne a los comentarios anteriores, para los jóvenes también es importante conocer y analizar las propuestas que cada partido anuncia, así como tiene relevancia informarse de los antecedentes de los candidatos a la presidencia, en vista de que los anteriores no han cumplido ni logrado las expectativas del pueblo. Asimismo, creen que recibir una beca no es un factor determinante en su decisión, porque también se basarían en otros factores.

Como ya lo habíamos expuesto anteriormente uno de los jóvenes no estaba de acuerdo con el origen del dinero proporcionado, y es análogo a otro de los casos en los que un joven externó que no le otorgaría su voto porque para brindar el apoyo económico del programa de beca se han visto perjudicados otros elementos; dicho de otra forma, el dinero que estaba dirigido y era usado para la medicina, hospitales, enfermos, entre otros, se les quitó para dar esta beca que es menos importante.

Por lo tanto, constatamos que los jóvenes que están a favor han sentido que el beneficio ha contribuido en gran medida al campo educativo y es un aspecto que no habían notado anteriormente, en cambio para los jóvenes que están en contra han hecho un recuento de los aspectos negativos que tiene el partido político, así como de sus representantes.

## Conclusiones

Las conclusiones aquí presentadas, aportan las reflexiones e interpretaciones a partir del análisis en torno a lo obtenido en el trabajo de campo desde las perspectivas de los jóvenes del nivel medio superior de dos escuelas de contexto socioeconómico distinto, es en este apartado en el que abordamos las comparaciones entre un bachillerato y otro. Respecto al primer objetivo planteado que buscaba conocer los usos que los jóvenes le asignan a las becas; pudimos observar que:

Por una parte, los estudiantes destinan la ayuda monetaria a gastos escolares, como transporte, comida y materiales, mientras que, en algunos de los casos, el ingreso obtenido no es utilizado en lo escolar, sino para ellos mismos o en lo que concierne al hogar como el pago de luz y cubrir los otros servicios, esto tiene simultaneidad con lo expresado por Ruíz, García y Olvera (2017), han encontrado que el dinero de las becas además contribuir en gastos académicos, también es destinado a gastos referentes al hogar. Además, hay jóvenes que entregan y prestan una parte del dinero a sus padres, aspecto que ya los posiciona en otro lugar dentro de la familia, pues han demostrado que al tener dinero tienen ciertas libertades que antes requerían consentimiento, del mismo modo, la beca les hace sentir más libres.

Seguidamente, los alumnos reiteraron que obtener el dinero de la beca también posibilita que realicen actividades que no están directamente vinculadas a la escuela, pero consideran que son recreativas, esto les permite aprender y practicar deportes, como natación, fútbol y clases de música. A su vez, asistir a clases de este tipo requiere de materiales muy particulares o cubrir mensualidades, es por ello que los beneficia para efectuar dichas de actividades. Entre los usos de otra índole, los jóvenes destacaron que con el dinero pueden hacer actividades con sus amigos, ir al cine, ir a fiestas y comprar bebidas alcohólicas; determinamos que las becas les permiten a los jóvenes tener espacios para su recreación, con el dinero tienen la oportunidad de compartir con el otro y aprender cosas nuevas que les generen interés, gastos que probablemente sin la beca no podrían cubrir.

Al hacer un contraste entre las respuestas de un bachillerato y otro, determinamos que la situación es la misma, los jóvenes hacen uso del dinero en los mismos aspectos, no existe una diferencia pese a que pertenecen a dos escuelas distintas.

Es importante que mencionemos que, aunque los usos son los mismos sí existe una medida desigual en la frecuencia con la que lo gastan, pues en el bachillerato autónomo coincidieron que gastan una pequeña parte y la demás la ahorran. Lo anterior se debe a la situación actual, para estos jóvenes con la pandemia han reducido los gastos, ahora no utilizan el transporte y no adquieren materiales que eran necesarios para las clases presenciales, de esta forma, han pensado en ahorrar para su posterior ingreso en el nivel superior o para sufragar gastos que surjan en emergencias de cualquier tipo. Asimismo, detectamos que éstos tienen una posición económica un poco más elevada, lo que les permite ahorrar, pues sus padres se encargan de cubrir la mayor parte de sus gastos.

En contraste con lo anterior, los jóvenes del bachillerato a cargo del gobierno del estado enfatizaron que sí han hecho uso del dinero en este semestre virtual, ya que hay estudiantes que no cuentan con internet y deben de cubrir esta necesidad que ahora es primordial para poder cumplir con sus clases, de la misma forma, son los encargados de pagar la inscripción porque la pandemia generó que los ingresos familiares hayan disminuido, pues sus padres no cuentan con trabajos estables y su máxima escolaridad en su mayoría es secundaria.

De esta manera coincidimos con la postura de Gordillo, Martínez y Valles (2013), si los jóvenes de este bachillerato no gozaran de esta beca, la escolaridad de los padres y el ingreso familiar sí afectaría en su estancia académica y efectivamente el factor socioeconómico es determinante en la educación, porque mayormente el acceso que tengan los jóvenes a la educación está aunado al nivel socioeconómico que presenten.

Por otra parte, al revisar los programas de becas que han sido otorgados a los estudiantes de los dos bachilleratos, primero detectamos que con la modificación



realizada en la constitución donde se estipula que las becas para estudiantes de preparatorias públicas serán un derecho, se han entregado becas a todos, excepto en los casos donde los estudiantes tengan doble nacionalidad, determinamos que éstos sí deben solicitarla mediante una carta. Fuera de esta situación la beca ha sido otorgada a todos, desean lograr una igualdad de oportunidades, aumentando las posibilidades de que los jóvenes accedan a cualquier función de la sociedad sin que su origen social afecte (Bolívar, 2005). Podemos decir que se está llegando a un bienestar de oportunidades, porque cada uno está gozando de las mismas alternativas, los bienes se reparten entre los individuos a fin de que todos gocen del mismo valor (Formichella, 2011).

Seguidamente, al hacer una comparación entre la cantidad de beneficiarios a dos programas de becas, observamos que en el bachillerato autónomo además de la beca universal Benito Juárez hay estudiantes que a la par cuentan con otras becas que únicamente son brindadas a jóvenes con promedios de 9 y 9.5, la mayoría de éstos todavía se guían por estudios socioeconómicos y bajo un esquema meritocrático, de acuerdo con Dubet (2005), la meritocracia hace referencia a los resultados que un estudiante obtiene en consecuencia de su trabajo escolar, si el alumno fracasa es el responsable y el que decide encontrarse en esa situación, no se toman en cuenta las injusticias sociales.

De manera contraria, los estudiantes del bachillerato a cargo del gobierno del estado únicamente cuentan con la beca Benito Juárez, es una gran cantidad de los casos que gracias a la universalidad de esta beca han podido gozar por primera vez de una en todo su trayecto escolar, gracias a la implementación de estas políticas se contribuye a una mayor igualdad social, pues tiene un acercamiento a varios sectores de la población Solari (1994). Lo anterior nos hace concluir que en los bachilleratos del gobierno tienen menos accesibilidad a otro tipo de programas, además que los procesos para obtenerlas son más complejos y exigen varios requisitos, entre ellos el promedio. Posteriormente, determinamos que los promedios más bajos pertenecen a los jóvenes de este mismo bachillerato, es por

esta razón que no han podido ser beneficiarios a otros programas, pues no logran los promedios requeridos.

De aquí concluimos una cuestión vinculada a los procesos de enseñanza de los dos bachilleratos, en uno observamos que tienen promedios por encima del 9 lo que les está resultando un beneficio, ya que tienen las posibilidades de obtener otras becas; por el contrario, en el otro hay promedios desde 7 y está disminuyendo las oportunidades para gozar de estos programas, al ser escuelas con dos modalidades diferentes y estar regidas por distintas personalidades sí está influenciando en las oportunidades. En este contexto, Dubet (2005), afirma que la oferta escolar debería de ser de la misma calidad en todas las instituciones, al decir que exista la misma educación para todos no nos estamos refiriendo a que con exactitud sea la misma, sino que pueda adecuarse para que resulte oportuno en el rendimiento académico, tal y como también lo dice Cohen (1995).

Analizando el programa de becas Benito Juárez, encontramos que, así como ha tenido aciertos, tiene algunos problemas de gestión. Primeramente, el sistema educativo se ha encargado de implementar políticas asegurando igualdad; coincidiendo con el punto de vista de Bolívar (2005) con dicho programa se busca la igualdad entre todos en todo, se refiere a la igualdad formal reconocida en Derechos y Constituciones, enfatizando que los proyectos educativos no sigan patrones pasados.

Las becas, en particular la Benito Juárez ha beneficiado a jóvenes, porque disponer de una beca, contribuye y aumenta las posibilidades de finalizar los estudios medios, no obstante, existe la necesidad de continuar reformando la escuela y que los estudiantes de nivel medio superior, así como los que no pudieron ingresar por todos los factores que imperan, requieren de ayuda y estrategias para que los jóvenes puedan culminar su formación con las mismas oportunidades. Seguir estudiando el nivel medio superior y el ingresar, está vinculado totalmente con factores socioeconómicos y académicos, éstos son concluyentes en el abandono escolar.

Anteriormente, mencionábamos que en investigaciones revisadas se enfatizaba en la necesidad de replantear los programas (Aguilar, 2019), pues no estaban generando los resultados deseados, podemos destacar una situación externada por los estudiantes de ambos bachilleratos, donde jóvenes se inscriben únicamente con el objetivo de obtener la beca y en cuanto la reciben abandonan, es necesario que se retomen dichos casos y le den un seguimiento en investigaciones posteriores.

Concluimos que, al presentarse este tipo de situaciones en dos instituciones completamente diferentes, es probable que dicha situación se dé en más bachilleratos, por lo que inferimos en la precisión y replanteamiento de este programa, para que exista un seguimiento y se eviten situaciones de jóvenes que llevan a cabo este tipo de acciones, no se ha aprovechado como se desea y pareciera que no se están distribuyendo de manera ideal, más que mantener a los jóvenes estudiando la beca está suscitando a que abandonen al recibir el dinero.

Aunado a lo anterior, nos percatamos que los jóvenes tienen poca información sobre el programa, en primer lugar, no saben por qué están obteniendo una beca, no saben por cuánto tiempo la tendrán y si tienen que renovarla, confirmamos el punto anterior y determinamos que los encargados no están teniendo una constante comunicación con los jóvenes en ningún sentido.

Por otra parte, reafirmamos lo dicho por Martínez (2012), los programas impactarán de distintas formas de acuerdo con cada contexto, los jóvenes hicieron un reconocimiento de su situación socioeconómica y en el bachillerato autónomo la ayuda monetaria no está causando impacto, pues consideran que sin el dinero podrían continuar estudiando y recibirlo no tiene relevancia es sus estudios, ya que, tienen una situación económica estable; además, cuentan con el apoyo de sus padres y si no gozaran de este beneficio todo se tornaría normal. En comparación con el caso del bachillerato a cargo del gobierno, las respuestas estuvieron vinculadas a la tranquilidad que les genera tener esta beca, pues ya no sienten presión por los gastos que deben cubrir sus padres, inclusive en algunos casos ellos mismos.

Concluimos que este programa de beca ha tenido mayor impacto en el bachillerato a cargo del gobierno del estado, ya que los estudiantes de éste pertenecen a niveles socioeconómicos inestables y en desventaja, hay estudiantes que trabajan o han trabajado para solventar sus gastos; de manera contraria, en el bachillerato autónomo no hay relevancia al estar recibiendo este beneficio y no los motiva, por lo que determinamos que al ser bachilleratos diferentes sí existen discrepancias en cuanto al impacto de los programas en cada uno de los sectores sociales. Igualmente, en el bachillerato en el que sí ha tenido impacto este programa, ratificamos que les ayuda a continuar con sus estudios, pues lo ven como una oportunidad para culminar esta etapa y poder ingresar a la siguiente, es entonces que gozar de una beca aumenta las posibilidades de que puedan finalizar sus estudios.

A partir de lo anterior, podemos decir que las siguientes hipótesis planteadas para la investigación se reafirman:

- Las becas apoyan a los estudiantes en gastos escolares, personales y familiares.
- Una motivación para la permanencia escolar es la asignación de becas.
- Las becas condicionan a los estudiantes a que asistan de manera regular a la escuela y existe una mayor probabilidad de que los jóvenes culminen sus estudios.

Sin embargo, observamos que tienen más sentido hablando del bachillerato a cargo del gobierno del estado, pues es donde la beca ha impactado mayormente, esto no quiere decir que en el bachillerato autónomo no hay casos donde no tuviera un efecto favorable, sino que, los casos fueron limitados.

Por otra parte:

- Contar con una beca genera un impacto efectivo en el rendimiento académico de los estudiantes.

Esta hipótesis sólo tiene sentido en las becas que exigen un promedio, pues con este requisito los jóvenes se ven obligados a no disminuir su promedio, deben mantenerlo o elevarlo. En el caso de la beca Benito Juárez no genera un impacto en el rendimiento académico, aunque si bien los ayuda y motiva a continuar estudiando, no influye en el rendimiento, pues no deben tener un promedio en específico y el requisito más importante es estar inscrito a una institución pública.

En suma, las políticas reconocen que el sistema ha sido deficiente y fragmentado ante problemáticas que generan desigualdades educativas, por ello las becas aspiran a atender, remediar, corregir, compensar y neutralizar el acceso, la permanencia escolar, procurando una igualdad en cuanto a sus derechos, con la finalidad de lograr una sociedad más justa (Lozano, 2012). También, están destinadas a que contribuyan a situaciones limitadas generando un cambio social democrático.

Otro de los objetivos de las políticas sociales es la universalidad y se ve reflejado en los hallazgos en el caso de los dos bachilleratos, a todos los estudiantes les otorgaron una beca, simplemente por tener los mismos derechos y ser seres humanos, Garcés y Giraldo (2014) destacan que las leyes son herramientas que facilitan ejercer la justicia, garantizando que los individuos tengan una participación equitativa en la sociedad, no importando el escenario social, ni excluyendo a nadie como lo propone la equidad en la educación, es decir, todos y cada uno de los grupos sociales participaron y fueron respaldados con proporciones justas (Latapí, 2009).

Este programa de beca especialmente permite el beneficio a todos los estudiantes y se puede plantear que la equidad actualmente se cumple, recordando que hay dos conceptos que integran la noción de equidad, el primero es la distribución justa que evita la pobreza y la riqueza (todo es de todos) y un segundo concepto es la distribución de bienes que debe ser aceptada por todos; en este caso ya no se habla de una política focalizada que busca beneficiar sólo a algunos, y aun intentando focalizar hay casos que se excluyen, sino que, se aplica una política universal que atenderá de manera conjunta, cada persona tendrá una parte igual.

La equidad se posiciona como una calidad jurídica para la aplicación de este nuevo derecho (2002).

Las políticas compensatorias resultan pertinentes, dado que, contribuyen a la igualdad social y a que los beneficiarios sean tratados de forma igualitaria, y se comprueba que, a través de los recursos y oportunidades en el ámbito educativo subsanan las desigualdades existentes, se deja de pensar meramente en el tema académico, para convertirse en políticas que intervienen también en los social (Solari, 1994). Para hablar de políticas compensatorias se deben atender desigualdades de los dos tipos, tanto exógenas y endógenas al sistema educativo.

Cabe recalcar que, la política de becas ha demostrado ser la que ha tenido continuidad al paso de los años, es decir, es una de las vertientes más importantes y un mecanismo redistributivo que le da sentido a la concepción de equidad en la educación, siempre y cuando se ejerzan de la manera adecuada, en vista de que se reconoce que en algunos grupos se han realizado acciones poco efectivas.

## Referencias bibliográficas

- Adelantado, J. (2008). Las políticas sociales. Área de Ciencia Política y de la Administración (Cpa) Universidad de Salamanca Campus Miguel de Unamuno, Salamanca, España. En: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspolicassociales.pdf>
- Aguilar, J. (2015). Programas educativos compensatorios en México. Problemas de equidad y de conocimiento. *Perfiles educativos*, 37 (147). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982015000100011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100011)
- Aguilar, J. (2019). Políticas de equidad en el nivel medio superior en México: una panorámica de cara al siglo xx. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Álvarez, J. (2013). Como hacer investigación cualitativa. México: Paidós.
- Aspeé, J. y González, J. (2016). ¿Cuánto afectan los beneficios asistenciales en el rendimiento académico?. *Revista Electrónica Educare*, 20(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194146862016/html/index.html#:~:text=Consecuentemente%2C%20se%20establece%20que%20la,solo%20un%201%2C0%25.>
- Barajas, G. (2006). ¿Es oportuno un programa con un presupuesto pro-equidad de género?. *El Cotidiano*, 21(139). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513906>
- Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Introducción a la metodología de la investigación. Shalom.
- Blanco, E. (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. *Papeles de población*, 20(80). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v20n80/v20n80a9.pdf>

- Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y teorías de la justicia. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55103205.pdf>
- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B. y Güelman, M. (2017). Estrategias para Análisis de datos cualitativos. Buenos Aires. Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germant.
- Cohen, E. (1995). Educación, eficiencia y equidad. Chile: Ediciones Sur.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019. México.
- Cordera, R. y Cabrera C. (2007). La política social en México: tendencias y perspectivas. Política de trabajo y política social México p.(347,372). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Creswell, J. (2007). Diseño de investigación enfoque cualitativo, cuantitativo y métodos mixtos. 2da edición. California: Universidad de Nebraska.
- De Azcárate, Patricio. (1874). Obras de Aristóteles, puestas en lengua castellana Moral a Nicómano. Libro V. Proyecto filosofía español, 10.
- De la Cruz, I. (2016). Beneficios esperados de la educación media superior en comunidades rurales. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (46). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2016000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2016000100003)
- Diario Oficial de la Federación. (2019). “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículos 3º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Recuperado de: <https://dof.gob.mx/>
- Diario Oficial de la Federación. (2020). “Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 4º, de la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos”.

Recuperado

de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_080520.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf)

Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Barcelona: Editorial Gedisa.

Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades. *¿Qué es una escuela justa?*. Barcelona: Romanyà/Valls.

Dubet, F. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad?*. México: Grupo editorial siglo veintiuno.

Dubet, F. (2011). Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades. Argentina: Siglo veintiuno editores argentina, s.a.

Estrada, M. (2017). Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas y análisis de casos. En Políticas y programas para abatir el abandono escolar en educación media superior, (pp. 27,63). Análisis del caso mexicano. México: Universidad de Guanajuato.

Formichella, M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista Educación*, 35(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44018789001>

Gallart, M. y Henríquez, C. (2006). Indígenas y educación superior: algunas reflexiones. *Universidades*, (32). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303206.pdf>

Garcés, L. y Giraldo, Z. (2014). La justicia Aristotélica: virtud moral para el discernimiento de lo justo. *Boletín de Estudios e Investigación*, (14). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/771/77130564003.pdf>

Gluz, N. (2007). La expresión de las políticas sociales en el campo educativo. El caso de las becas estudiantiles para la escuela media. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(34). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003412>

- Gordillo, E., Martínez, J. y Valles, H. (2013). Rendimiento académico en escuelas de nivel medio superior. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* (6). Recuperado de: <https://rediech.org/estados/files/original/463ac1dc073b304076c285a452d4b092.pdf>
- Gutiérrez, L. (2009). El devenir de la educación media superior. El caso del estado de México. *Tiempo de Educar*, 10(19). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/311/31113164007.pdf>
- Hernández, A. y Vargas, E. (2016). Condiciones del trabajo estudiantil urbano y abandono escolar en el nivel medio superior en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v31n3/2448-6515-educm-31-03-00663.pdf>
- INEE (2019). Panorama Educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior. México.
- Latapí, P. (2009). Reflexiones sobre la justicia en la educación. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 39(1-2). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6001759>
- López, N. (2006). Equidad educativa y desigualdad social. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- López, N., Corbetta, S., Steinberg, C., Tenti, E. (2008). Políticas de equidad educativa en México. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Lozano, (2012). Políticas compensatorias en Educación Superior (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de México, México.
- Martínez, A. y Valderrama, L. (2010). Motivación para Estudiar en Jóvenes de Nivel Medio Superior. *Nova Scientia* 3(5). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203315472009>

- Martínez, E. y Martínez, R. (2013). Análisis del efecto de las becas económicas en el rendimiento escolar en una institución de nivel medio superior. *Investigación y Ciencia*, 21 (59). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/674/67430113005.pdf>
- Martínez, J. (2017). *La equidad y la educación*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Martínez, O. (2012). Efectos de las becas educativas del programa Oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México. *Desarrollo y Sociedad*, (69). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169124301004>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Colombia: Universidad Sur Colombiana.
- Moyado, E. (1975). La política social en México: un enfoque descentralizador con fines de adaptación. *Estudios Políticos*, (52). Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37108>
- Muñoz, C. (2005). Una apreciación global de los efectos atribuibles a los programas compensatorios. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(2). Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5553>
- Muñoz, V. (2014). El derecho humano a la educación. *Revista Electrónica Sinéctica*, (42). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99829581003.pdf>
- Murillo, F. y Hernández, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55122156002.pdf>
- Ortega, F. (2003). La equidad en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 33(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27033205.pdf>
- Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (2017). *Planea, Resultados nacionales 2017*. México. Recuperado de <http://planea.sep.gob.mx/ms/>

- Pérez, F. y Villarruel, M. (2016). Desigualdad en el acceso educativo en México: Un estudio con sujetos egresados de un bachillerato tecnológico de alto desempeño. *Revista Electrónica Educare.Nova Scientia*, 20(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194146862021.pdf>
- Quiñones, C. (2002). La equidad en la contienda electoral. México: UNAM, Instituto de Investigaciones.
- Quivy, R. y Carnpenhoudt L.(2005). *Manual de investigación en ciencias sociales*. México: Editorial Limusa.
- Rawls, J. (1999). *Justicia como equidad*. Barcelona México: Paidós.
- Ruiz, R., García, J., y Pérez, M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso universidad autónoma de Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10(5). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- Saccone, M. y Weiss, E. (2017). La acreditación de asignaturas en la vida cotidiana escolar. Un estudio etnográfico en el contexto de la obligatoriedad de la educación media superior. *Propuesta Educativa*, (47). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403052805013.pdf>
- Salinas, D., Hernández, A. y Barboza M. (2017). Condición de becario y rendimiento académico en estudiantes de una universidad peruana. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(4). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v19n4/1607-4041-redie-19-04-00124.pdf>
- Schettini, P. y Cortazzo I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Schettini, P. y Cortazzo I. (2015). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. Editorial de la Universidad de La Plata.

Sen, Amartya. (1979). *"Equality of what?" The tanner lecture of human values*. Stanford University.

Secretaría de educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep>.

Secretaría de Educación Pública. (2015). Movimiento contra el abandono escolar. Recuperado de: [http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es/sems/yo\\_no\\_abandono\\_24\\_de\\_noviembre\\_2019](http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es/sems/yo_no_abandono_24_de_noviembre_2019).

Secretaría de Educación Pública. (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/documentos/acuerdos-secretariales-que-determinan-la-reforma-integral-de-la-educacion-media-superior-riems>

Silas, J. (2012). Percepción de los estudiantes de nivel medio superior sobre la educación superior. Dos ciudades y cinco instituciones. *Revista Electrónica Sinéctica*, (32). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99824765006>

Solari, A. (1994). *La desigualdad educativa: Problemas y políticas*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Velez, F. (2008). ¿Meritocracia? ¿Para quiénes?. *Isomía*, (48). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/is/n48/1405-0218-is-48-00147.pdf>

Villa, L. (2007). La educación media superior ¿igualdad de oportunidades?. *Revista de la Educación Superior*, 36 (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60414105>

## Anexos

### Instrumentos utilizados en el trabajo de campo

La información proporcionada dentro de esta entrevista será utilizada para conocer el uso de las becas desde la perspectiva de los estudiantes, tema de investigación que elegí; así mismo, con los resultados que se determinen podrá analizarse y llegar a conclusiones respecto a la temática. **Cabe destacar que los datos proporcionados serán totalmente confidenciales.**

#### Datos de identificación de la entrevista (alumnos)

-Pseudonimo:

-Clave de la entrevista:

-Fecha:

-Tipo de entrevista:

-Lugar:

-Municipio:

#### Guion de entrevista

##### Eje de conversión

##### Preguntas

Datos sociodemográficos	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué edad tienes?</li><li>• ¿Cuál es tu estado civil?</li><li>• ¿Qué semestre cursas?</li><li>• ¿Con quién vives?</li><li>• ¿Cuántas personas viven en tu hogar?</li><li>• ¿Cuál es la escolaridad máxima de tus padres?</li><li>• En caso de tener hermanos, ¿en qué nivel de escolaridad se encuentran?</li><li>• ¿Actualmente estás trabajando?</li><li>• ¿Dónde vives?</li><li>• ¿De quién dependes económicamente?</li><li>• ¿Cómo te apoyan tus padres?</li></ul>
Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cómo consideras tu rendimiento académico?</li><li>• ¿Actualmente tienes materias reprobadas? ¿Cuáles?</li><li>• ¿Qué promedio tienes hasta el semestre anterior?</li></ul>

Beca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con qué tipo de beca cuentas actualmente?</li> <li>• ¿Cuáles son los beneficios que te proporciona esta beca?</li> <li>• En caso de que la beca tenga entre sus beneficios una ayuda monetaria, ¿en qué gastas el dinero?</li> <li>• ¿Cuál fue el proceso para la obtención de la beca?</li> <li>• ¿Has gozado de programas de becas en semestres anteriores? ¿Cuál ha sido?</li> <li>• ¿Por qué solicitaste la beca o por quién fuiste motivado?</li> <li>• ¿Por qué consideras que mereces la beca?</li> <li>• ¿Cómo esta beca ayuda a que consigas tus propósitos profesionales?</li> <li>• ¿Qué alternativa hubieras tomado si no gozaras de este beneficio?</li> </ul>
------	---

### Escala Likert

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctalOQfAgazNmf7O1Z2v3buUutUKBwHVhEi7pqGRY6ixzKyq/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctalOQfAgazNmf7O1Z2v3buUutUKBwHVhEi7pqGRY6ixzKyq/viewform?usp=sf_link)

La información proporcionada dentro de esta encuesta será utilizada para conocer el uso de las becas desde la perspectiva de los estudiantes, tema de investigación que elegí; así mismo, con los resultados que se determinen podrá analizarse y llegar a conclusiones respecto a la temática.

ITEM	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Los beneficios económicos que proporciona un programa de beca me ayudan a:				

<b>No abandonar los estudios</b>				
<b>Cumplir propósitos académicos</b>				
<b>No reprobando materias</b>				
<b>Tener un rendimiento académico favorable</b>				
<b>Transportarme a la escuela</b>				
<b>Comprar comida durante mi estancia en la escuela</b>				
<b>Comprar el uniforme</b>				
<b>Cubrir gastos de la casa ya sea luz, agua, entre otros</b>				
<b>Cubrir gastos personales de cualquier miembro de mi familia</b>				
<b>Comprar ropa</b>				
<b>Cubrir gastos en paseos escolares</b>				
<b>Comprar bebidas alcohólicas</b>				
<b>Comprar equipos como computadoras o celulares</b>				



Ir al cine				
Comprar libros				
Cubrir gastos médicos				
Realizar actividades fuera de la escuela (natación, fútbol, música, etc.)				
Realizar actividades con mis amigos				
Tomar una decisión con respecto a las elecciones próximas				
Votar por el partido político que promueva estos programas de becas				

## Grupo focal

### Guion del grupo focal

<b>Rendimiento académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo consideran su rendimiento académico?</li> <li>• ¿Tienen materias reprobadas? ¿Cuáles?</li> <li>• Además de estudiar, ¿trabajan?</li> </ul>
<b>Condiciones del becario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios, ¿con qué tipo de apoyo cuentan actualmente?</li> <li>• ¿Qué les proporciona dicho programa?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué requisitos les pidieron para postularse para la obtención de una beca?</li> <li>• ¿Cuál es el monto del apoyo con el que cuentan?</li> <li>• ¿Cuál es la razón más importante que los impulso a solicitar una beca?</li> <li>• ¿La situación familiar? ¿Sugerencia de sus padres? ¿Los impulsaron sus compañeros? ¿No te alcanzaba para cubrir gastos escolares? ¿Obtener recursos para realizar actividades académicas?</li> <li>• Antes de contar con la beca ¿Habían pensado en trabajar por el hecho de no contar con una y necesitarla?</li> <li>• ¿Habían pensado en abandonar los estudios?</li> <li>• Ahora que cuentan con una beca, ¿qué uso le dan?</li> <li>• ¿Consideran que sea necesario recurrir al promedio y/o condiciones socioeconómicas para recibir una beca? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Le otorgarían su voto nuevamente al presidente por haber implementado estos programas de becas y ser beneficiarios?</li> </ul>
--	--